



ESCUELA DE ANTROPOLOGIA

SIGNIFICADOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CHIMBA DE SANTIAGO DE CHILE

Alumna: María Belén Zúñiga Carvajal.
Profesora guía: Francisca Márquez Belloni

Tesis para optar al título de Antropóloga.
Tesis para optar al grado de Licenciada en Antropología

Santiago de Chile, 2012.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por su incondicional apoyo y cariño.

A mis amigos por el ánimo y compañía en la vida y en este camino antropológico.

A José Cordova por su compañía e incentivo a continuar.

A Francisca Márquez por confiar en mi trabajo, sus enseñanzas y correcciones.

Y a todos quienes directa o indirectamente han ayudado a la elaboración de esta tesis.

A todos ustedes gracias.

INDICE

CAPITULO I: INTRODUCCION.....	5
CAPITULO II: ANTECEDENTES.....	8
2.1 Relevancia histórica y patrimonial de la Chimba en Santiago	8
2.2 Imagen patrimonial de las comunas de Recoleta e Independencia	10
CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
3.1 Problema de investigación.....	14
3.2 Objetivos de investigación	14
3.2.1 Objetivo general.....	14
3.2.2 Objetivos específicos	14
3.3 Hipótesis	15
CAPITULO IV: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	16
4.1 Concepciones teóricas del Patrimonio	16
4.1.1 El Patrimonio como construcción social de la identidad.....	16
4.1.2 Importancia del poder en la legitimación patrimonial	18
4.1.3 Nuevas tendencias teóricas en torno al patrimonio.....	19
4.1.4 El barrio como referente de identidades sociales urbanas.....	23
4.2 Conceptualización Patrimonial	25
4.2.1 Definiciones y tipologías en torno al patrimonio	25
4.2.2 Institucionalidad, normativas y exigencias al patrimonio en Chile	27
4.2.3 El debate patrimonial en Chile	31
CAPITULO V: MARCO METODOLOGICO.....	38
5.1 Enfoque metodológico.....	38
5.2 Universo de la investigación.....	39
5.3 Técnicas de investigación	43
CAPITULO VI: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	45
6.1 El patrimonio institucional de la Chimba	45
6.1.1 Entorno Iglesia Recoleta Franciscana	45
6.1.2 Entorno Iglesia Recoleta Dominicana	55
6.1.3 Entorno Parroquia Santa Filomena	59
6.1.4 Barrio los Carmelitos.....	67

6.1.5 Cités	82
6.1.6 Registro Inmaterial.....	86
6.2 Claves identitarias para una comprensión del barrio la Chimba	88
6.2.1 El trabajo y el esfuerzo como característica identitaria	88
6.2.2 La importancia de la multiculturalidad en la conformación barrial.....	90
6.2.3 Nostalgia por la pérdida de la identidad barrial	92
6.3 Ese “otro patrimonio”, la construcción ciudadana	96
6.3.1 El mercado de la Vega Central.....	96
6.3.2 Las pérgolas y el oficio floral	99
6.3.3 Barrio Patronato multicultural	102
6.4 Distancias entre el patrimonio institucional y el ciudadano	109
6.4.1 Materialidad versus inmaterialidad	109
6.4.2 Conservación y difusión de bienes patrimoniales	111
6.4.3 Falencias en el proceso de declaratoria patrimonial	114
CAPITULO VII: CONCLUSIONES.....	116
BIBLIOGRAFÍA.....	120
ANEXOS	124
9.1 Listado de Cuadros y figuras	124
9.2 Listado de lugares patrimoniales de Recoleta e Independencia	124
9.3 Tablas de Valoración para definir Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica	109
9.4 Pautas de entrevistas	109
9.5 Listado de entrevistados	111
9.6 Afiche Proyecto Fondart “ <i>Identidad en la diversidad: Memoria Multicultural en el Barrio Patronato</i> ”	114

CAPÍTULO I: INTRODUCCION

La presente investigación¹ se propone identificar las prácticas y relatos identitarios de los habitantes y trabajadores del barrio la Chimba de Santiago, con respecto al patrimonio presente en el territorio. Ver sus percepciones en torno a lo valorado por la institucionalidad pública y la construcción ciudadana de bienes patrimoniales. Para esto se explora en los hitos del territorio que dan cuenta de la historia del barrio, marcas tanto tangibles como intangibles que son analizadas teóricamente bajo el concepto de *patrimonio* y metodológicamente desde un enfoque cualitativo y descriptivo-exploratorio.

El trabajo de campo se inició con las investigaciones desarrolladas durante mi formación académica en la realización de historias de vida y entrevistas a inmigrantes del barrio la Chimba para conocer las diferentes aristas de este proceso. De esta forma pude comprender el barrio como un sector de acogida, de cobijo a los inmigrantes que llegan a vivir a la ciudad. En otra instancia de investigación identifique la importante red de apoyo que brindan las instituciones religiosas a los más desamparados, comprendiendo la relevancia de la fuerte presencia eclesial en toda la extensión de la Chimba desde el siglo XVI hasta la actualidad². Todo esto me ayudo a recopilar significativa información histórica del barrio y acercarme a él desde un punto de vista etnográfico.

Con un amplio conocimiento del barrio, al comprender su importancia histórica, la existencia de una alta concentración de inmuebles patrimoniales y la significativa emergencia de agrupaciones ciudadanas en el sector en pos del resguardo patrimonial, el tema escogido para desarrollar esta investigación son los significados, apropiaciones y disputas en torno al patrimonio de la Chimba.

De esta forma la investigación comenzó en Julio del año 2010 efectuando visitas al sector para comenzar el catastro de los lugares formalmente declarados patrimoniales por la institucionalidad pública, la recopilación de información secundaria tanto geográfica como histórica

¹ Esta investigación se desarrolló en el marco del proyecto Fondecyt N° 1095083. (2009). "La Ciudad de los Otros, inmigrantes en territorios de frontera: La Chimba en el siglo XX". Responsable Francisca Márquez.

² Zúñiga, María. (2009). La Chimba de Santiago, un lugar de presencia eclesial desde el siglo XVI a la actualidad. En: Márquez, Francisca. (2009). Fondecyt N° 1095083. "La Ciudad de los Otros, inmigrantes en territorios de frontera: La Chimba en el siglo XX".

del sector y la realización de entrevistas y mapas cognitivos que en conjunto dan una visión más amplia al análisis de la información.

Además participé como observadora en algunas de las actividades efectuadas por la Junta de Vecinos N°34 Andrés Bello del Barrio Patronato a raíz de la ejecución del Proyecto Fondart adjudicado el año 2011, denominado *“Identidad en la diversidad: Memoria Multicultural en el Barrio Patronato”*, proyecto pertinente para el desarrollo de esta investigación, pues para la Junta de Vecinos el tema patrimonial es central en la recuperación de la memoria del barrio.

Debo señalar que no fue fácil establecer los lugares patrimoniales escogidos para la investigación ya que en primera instancia recabé la información institucional sobre ambas comunas. Pero mientras se realizaba el trabajo en terreno se aprobó el primer Plan Regulador de la comuna de Independencia, aumentando los lugares patrimoniales existentes, por lo cual se tuvo que realizar una nueva selección de los lugares escogidos ampliando considerablemente la muestra de investigación, pero sin duda el cambio enriqueció y actualizó la investigación.

El cuerpo de esta tesis se ha dividido en siete capítulos. En un primer momento se abordan los antecedentes que ayudarán a comprender la importancia histórica del barrio la Chimba para la ciudad de Santiago y la imagen patrimonial en la actuales comunas del antiguo barrio la Chimba, las comunas de Recoleta e Independencia. En el tercer capítulo se desarrolla la problemática a resolver en esta tesis, en conjunto con los objetivos e hipótesis planteadas para discutir en esta investigación.

El capítulo cuarto aborda el concepto de patrimonio desde un punto de vista teórico, señalando los factores involucrados en su construcción y legitimación, las nuevas tendencias en torno a las clásicas definiciones del patrimonio y un pequeño análisis del barrio como referente de las identidades sociales en la urbanidad. Junto con esto se presenta un marco conceptual de las definiciones y tipologías del patrimonio a nivel mundial para luego adentrarnos en las normativas y debates desarrollados en Chile en el último período.

El marco metodológico con el cual se trató esta investigación, el universo de investigación y las diferentes técnicas utilizadas en terreno se señalan en el capítulo cuarto. Para dar paso a la presentación de los resultados expuesta en el capítulo seis, respondiendo a los tres objetivos específicos que se plantean en esta tesis. Se analizan los valores y atributos que permiten declarar los lugares y expresiones patrimoniales desde el punto de vista de las instituciones encargadas de visibilizar y resguardar el patrimonio a nivel nacional. En contraste, se presentan las claves para comprender la identidad del barrio la Chimba y lo que los propios ciudadanos destacan como su

patrimonio, relatos y prácticas de la propia comunidad que da cuenta de otras manifestaciones patrimoniales que no necesariamente son declarados por la institucionalidad chilena. Finalmente se expone y debate en torno a la relación existente entre las declaratorias de inmuebles patrimoniales que hacen las instituciones y aquello que la propia ciudadanía declara y significa como su patrimonio.

Las conclusiones se exponen en el capítulo siete donde se identifican las prácticas y relatos que los habitantes de la Chimba elaboran para apropiarse de ciertos significados patrimoniales y la discusión en torno al discurso patrimonial que elabora la institucionalidad pública. Junto a esto se presenta el aporte a la disciplina antropológica a una investigación de tipo patrimonial contrastando y poniendo en juego la normativa institucional con la percepción ciudadana.

En este sentido, esta investigación plantea una mirada crítica y propositiva en torno al debate patrimonial, analizando cómo se realizan las declaratorias patrimoniales a nivel de políticas públicas en el país y el rol de la participación ciudadana en este proceso; proceso en el cual la antropología, como ciencia social, tiene que aportar.

CAPITULO II: ANTECEDENTES

2.1 Relevancia histórica y patrimonial de la Chimba en Santiago

La palabra Chimba viene del quechua y significa *de la otra banda* o *de la otra orilla*. Así denominaban los incas a este terreno, con caracteres de huerto, situado al norte del río Mapocho de la ciudad de Santiago. Su poblamiento comenzó en los inicios del siglo XVII y constituye uno de los primeros ejemplos dentro de Santiago, donde la multiculturalidad se evidencia junto a la pobreza: allí habitaban indios, negros mulatos, mestizos y españoles pobres que trabajaban en manufactura artesanal y ofrecían sus servicios a la población que habitaba la ciudad de Santiago.

“La chimba santiaguina en sus comienzos quedó circunscrita a unas pocas cuadras de solares ubicados entre la chacra de Pedro de Valdivia y el río Mapocho. Más tarde por los sucesivos loteos y ventas de las chacras que lo limitaban, el barrio se fue extendiendo hasta ocupar casi todo el terreno comprendido entre la Cañadilla, Cerro San Cristóbal, río Mapocho y Cerro Blanco” (Molledo y González, 1972).

La Chimba ha sido históricamente nuestro *“otro lado”*, en su origen, como barrio de indios en la Colonia, en ella se ha situado material y simbólicamente en lo que el centro de la ciudad niega: los cementerios, los hospitales, centros de abastecimiento alimenticio y los inmigrantes empobrecidos en busca de mejor fortuna. La Chimba, ha sido durante cuatro siglos y medio, frontera, trastienda, receptáculo de los males, pero también territorio de cobijo y diversidad, para todos aquellos que no tienen su lugar en la ciudad del centro. La Chimba desafía la planificación central y se vuelve emblema de una cierta autarquía; si el centro de Santiago es la cara de la legalidad y la civilidad, la Chimba es espalda, contracara y reverso; una ciudadela paralela al otro lado del río³.

Este sector se ha caracterizado desde sus inicios a la actualidad por los bajos precios de los terrenos y las viviendas, además de su ubicación estratégica en la ciudad, cercana al centro de la ciudad, predominando en ello su conectividad y acceso, y la proximidad a los principales centros comerciales y de servicios, como la Vega y el centro de Santiago.

Gracias a esta ubicación estratégica, las distintas oleadas de migrantes se han instalado desde inicio del siglo XX, entre Avenida Independencia y calle Loreto. Desde las primeras oleadas

³ Márquez, Francisca. (2009). Fondecyt N° 1095083. “La Ciudad de los Otros, inmigrantes en territorios de frontera: La Chimba en el siglo XX”.

de inmigrantes árabes que llegaron escapando del Imperio Turco Otomano el año 1890; españoles escapando de la guerra civil; palestinos con la creación del Estado de Israel; coreanos a comienzos de los años ochenta con la liberalización de la economía chilena; peruanos, ecuatorianos, argentinos escapando durante los años noventa de las crisis económicas de sus países, la Chimba, persevera en su impronta de mosaico y territorio de cobijo de la diversidad⁴.

Es principalmente en los años cuarenta, con la segunda gran oleada migratoria de palestinos, que se reforzará el carácter comercial y productivo de este lugar. A través de la compra de terrenos, construcción de viviendas y pequeñas industrias textiles, los inmigrantes árabes, a través de los años se irán posicionando dentro del barrio como pequeños y medianos empresarios, llegando a ser iconos de la industria textil en Chile.

En la década de los años ochenta, con la inmigración coreana, Patronato e Independencia se verán fuertemente afectadas por una política-económica chilena orientada a acabar con el modelo de sustitución de importaciones, una de cuyas estrategias era regular las tarifas aduaneras en pos de fomentar la producción nacional. En el caso de Patronato, las tradicionales fábricas tuvieron que sortear un duro período de crisis, en donde las que no pudieron reacomodarse al nuevo contexto económico simplemente quebraron. Es a partir de esta época que se genera un proceso abrupto de densificación de la superficie con fines comerciales y también residenciales, proceso que implicó en primera instancia, la división de lo que en un principio eran predios agrícolas, y más tarde la subdivisión a niveles casi infinitesimales de las manzanas. El principio funcional de albergar cada vez más locales comerciales, viviendas y fábricas textiles fue el que primó en este proceso, superponiéndose a regulaciones ordenadas de parte de una autoridad central que intentará planificar el modelo de crecimiento del sector.

Mientras los inmigrantes palestinos llegaron para quedarse (compraron terrenos, viviendas y montaron industrias), en el caso de los migrantes coreanos y sudamericanos su migración ha sido caracterizada como diáspora, es decir, un tipo de migración que tiende a establecer grandes redes transnacionales entre las distintas colonias de un mismo origen etno-nacional, cuyos integrantes son altamente proclives a re-emigrar, y cuyas comunidades parecieran ser más impermeables al cambio cultural (aculturación, asimilación). Esta distinción no es menor, pues ciertamente tensiona la convivencia con la ciudad y entre migrantes que comparten estos territorios de frontera. La “competencia lingüística” y el buen manejo del castellano es un principio que también establece distinciones dentro de este territorio. El lenguaje es el “vehículo de la cultura”, y por tanto, su manejo implica actualizar y redefinir las identidades de manera dialogante, facilitando

⁴ Ibíd.

la competencia bicultural. Algo similar ocurre en términos de la proxemia, mientras unos se escudan silenciosos tras sus vitrinas, como los coreanos, dejándose apenas ver, otros, palestinos y sudamericanos, salen a la puerta de sus locales, ocupan las calles, conversan y socializan con chilenos e iguales.

Es la actividad comercial el gran eje que finalmente se impone y articula esta compleja trama de diversidad etno-cultural, creando un espacio de convivencia de actores diversos que transitan cotidianamente por sus calles y tiendas. A modo de mosaico, en este espacio conviven de manera a veces fragmentada y esporádica culturas distintas, pero que en su conjunto dan vida, color y sentido a una práctica barrial. Con los años el Barrio Patronato y progresivamente Independencia se han construido una identidad, en la cual no solo juega su gran dinamismo comercial, sino también el levantarse como uno de los pocos espacios en Santiago de encuentro de culturas, razas y clases sociales diversas.

La importancia patrimonial actual del barrio la Chimba radica en ser uno de los barrios fundadores de la ciudad de Santiago. En la actualidad la Chimba correspondería a las actuales comunas de Recoleta e Independencia de la ciudad de Santiago, ambas comunas con una importante visión patrimonial a futuro.

2.2 Imagen patrimonial de las comunas de Recoleta e Independencia

Es importante para esta investigación dar cuenta de los objetivos a nivel comunal en cuanto a planificación e imagen comunal que Recoleta e Independencia poseen, enfatizando en las estrategias de desarrollo urbano para rescatar así el trabajo a nivel patrimonial que se ha desarrollado y se pretende ejecutar a futuro. Para esto se ha realizado un análisis de los respectivos Planes de Desarrollo Comunal (Pladeco) y Planes Reguladores de ambas comunas como se muestra a continuación.

A modo de contextualización, ambas comunas se ubican en la parte centro-norte de la ciudad de Santiago. Administrativamente son comunas relativamente nuevas, ya que ambas fueron fundadas en 1981 a partir de terrenos cedidos por las comunas de Santiago, Renca y Conchalí, pero sus municipios sólo fueron instaurados en el año 1991. A partir de su creación y ubicación geográfica ambas comunas se caracterizan por ser comunas mixtas, que poseen parte del casco histórico de Santiago, áreas residenciales de tradición, comercio variado y servicios de primera necesidad de alcance comunal y otros de alcance metropolitano.

Desde sus orígenes sus territorios están determinados por la ribera norte del río Mapocho y los cerros Blanco y San Cristóbal, los que les imponen una barrera perceptual y funcional. Desde los tiempos coloniales, ambas fueron receptoras de los grandes equipamientos que la ciudad destinaría a su periferia original: los cementerios y hospitales; conventos religiosos; recintos militares; estadios e hipódromo; además de acoger al principal centro de abastos de Santiago, la Vega.

Desde el punto de vista geográfico, ocupan un lugar privilegiado en el espacio urbano metropolitano y presentan significativas ventajas respecto a otras comunas, al ubicarse en el primer anillo de urbanización concéntrico al área fundacional. En la actualidad son comunas de tránsito hacia otras comunas urbanas y suburbanas del norte (Conchalí, Huechuraba, Colina, Quilicura, Lampa y Til Til) y del poniente (Renca) por lo que han visto alterada su funcionalidad como consecuencia del gran crecimiento de Santiago hacia el norte, cuyas redes de transporte no tienen otras alternativas que cruzar su territorio generando una gran masa de población flotante que acude a ellas en forma diaria y sistemática. A raíz de esto, la intercomuna Independencia-Recoleta debe prestar importantes servicios en las áreas de la salud, educación superior, abastecimientos, transporte y entretenimiento.

En la actualidad una situación preocupante para ambas comunas es la disminución de habitantes que se ha registrado en los últimos periodos intercensales. Independencia ha registrado una baja de 77.794 habitantes en 1992 a 65.479 en el último censo del año 2002, observándose una pérdida poblacional de 16,4%. De la misma forma Recoleta ha bajado su población de 164.767 habitantes a 148.220 habitantes en el mismo periodo, con una baja poblacional de 14,7%.

A raíz de este problema ambas comunas han asumido acciones estratégicas aprovechando sus ventajas y fortalezas, que le permitan “poner en valor” sus atributos más importantes, como los locacionales y patrimoniales, y así superar la creciente pérdida poblacional.

En este sentido, presentan excelentes condiciones para ser “puestas en valor” de modo tal que puedan competir en forma abierta y ventajosa por los grupos de demanda que han venido prefiriendo nuevos destinos como Santiago Poniente e incluso el propio centro de Santiago. En la actualidad están empezando a ser objeto de interés, tanto por parte de los inversionistas inmobiliarios, como por grupos de demanda constituidos por familias jóvenes con hijos menores, que buscan beneficiarse de su localización pericéntrica, ya que juega un rol importante en la conformación de un eventual futuro Sistema Intercomunal Nor-Oriente de la ciudad o “distrito norte”, junto con las comunas de Conchalí y Huechuraba.

Por esto, la imagen objetivo de Independencia que se quiere lograr es “*privilegiar a INDEPENDENCIA en el contexto metropolitano -en su rol de comuna pericéntrica a la de Santiago- aprovechando su privilegiada ubicación respecto al Centro de la ciudad y al sistema vial de interconexión rápida conformado por las principales autopistas y rutas interurbanas, y las fortalezas que le significa*” (Ilustre Municipalidad de Independencia, 2011:22).

Junto con esto se ve como una gran fortaleza que la comuna de Independencia disponga de importantes recursos patrimoniales, ya que existen importantes hitos arquitectónicos que deben preservarse, y que podrían otorgarle a la comuna una identidad potente y reconocible, como también un beneficio económico relevante.

Este patrimonio es producto de intervenciones acontecidas en diferentes momentos de la vida de la ciudad, cuyas raíces nacen en los tiempos fundacionales. Así, se identifican obras urbanísticas y arquitectónicas que son parte de la memoria colectiva de Santiago. El valor intrínseco de algunas de ellas reside en la antigüedad de las mismas; en la representación de una época; y/o en el valor de diseño que las hace únicas⁵.

En otros casos como el de los “*cités*” de Independencia, su valor patrimonial no está en la calidad material o programática de sus viviendas, sino en el hecho de ser los primeros conjuntos residenciales de contenido social, representativos de las soluciones habitacionales económicas de una época.

Estratégicamente para estas comunas, la defensa de su patrimonio arquitectónico e intangible será fundamental en términos de identidad. Destacan en ambas comunas barrios consolidados con carácter distintivo que existen en diversas partes de la inter-comuna, los barrios de Bellavista, Patronato, La Vega, Av. La Paz. Todos ellos, a su vez, operan como fachada o umbral de acceso a las comunas.

Una ventaja comparativa que la comuna de Recoleta resalta es ser: “*...la poseedora de un importante tesoro patrimonial, con edificaciones que dan cuenta de la historia destacada del barrio de “La Chimba”, al otro lado del río, Mapocho al mismo tiempo un patrimonio intangible, con las tradicionales actividades que se han desarrollado en la comuna, como las actividades comerciales de floristas, vequinos o comerciantes inmigrantes que han marcado el carácter de importantes barrios de nuestro territorio*” (Ilustre Municipalidad de Recoleta, 2011:148).

⁵ Ilustre Municipalidad de Independencia. (2011). Memoria Plan Regulador Comunal de Independencia. Santiago.

En base a esto, la Municipalidad de Recoleta se plantea la imagen objetivo comunal como: *“Una comuna, que involucra a su comunidad en el desarrollo, potencia los servicios de carácter e identidad metropolitana, y al mismo tiempo se preocupa de la escala de barrio, conformando un lugar atractivo y seguro para vivir y visitar; todo ello, haciendo énfasis en el rescate, conservación y puesta en valor del elemento distintivo de la comuna: su patrimonio tangible e intangible”* (Ilustre Municipalidad de Recoleta, 2011:157).

Los objetivos generales para alcanzar esta imagen se orientan a perfeccionar el manejo de su patrimonio tangible como monumentos, áreas verdes y el patrimonio cultural intangible. Uno de los objetivos es, por lo tanto, integrar adecuadamente la diversidad de habitantes de la comuna y re-encantar a aquellos que se han ido.

Es relevante destacar que estos lineamientos estratégicos de la Municipalidad de Recoleta se estructuran en el siguiente slogan *“RECOLETA PATRIMONIO DE TODOS”*, éste sintetiza el deseo de dar la relevancia requerida a los espacios públicos, lugar de encuentro e identidad de la población. Se espera recuperar espacios de la comuna, conformando lugares de calidad para el uso de sus habitantes a través de intervenciones urbanas de diversa escala.

CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

3.1 Problema de investigación

Se plantea en esta tesis indagar en el patrimonio que los habitantes y trabajadores de la Chimba, definen como lo propio a través de sus prácticas y relatos. Cruzando esta información con la concepción patrimonial que las instituciones públicas del país realizan. Esto a partir de las nuevas discusiones teóricas y disciplinares en torno a la temática patrimonial.

A partir de estos antecedentes se plantea la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuáles son las prácticas y relatos identitarios a través de los cuales los habitantes y trabajadores de la Chimba se apropian y disputan los significados patrimoniales establecidos por la institucionalidad pública?*

3.2 Objetivos de Investigación

3.2.1 Objetivo general

- Identificar las prácticas y relatos identitarios a través de los cuales los habitantes y trabajadores de la Chimba se apropian y disputan los significados patrimoniales establecidos por la institucionalidad pública.

3.2.2 Objetivos específicos

- Identificar los lugares, definidos institucionalmente, como patrimoniales de la Chimba.
- Dar cuenta de las prácticas y relatos identitarios que los habitantes y trabajadores de la Chimba construyen como su patrimonio.
- Analizar la relación existente entre los significados atribuidos por los habitantes y trabajadores de la Chimba con respecto a su patrimonio y los establecidos por los medios institucionales involucrados en la temática patrimonial del sector.

3.3 Hipótesis

A modo de hipótesis podemos plantear que:

- Existiría una distancia entre los significados que los habitantes de la Chimba le atribuyen al patrimonio definido institucionalmente y lo que ellos mismos definen como su patrimonio.
- La construcción y significación patrimonial que los propios habitantes y trabajadores de la Chimba realizan estaría mas bien ligada a la propia historia barrial y local.

CAPITULO IV: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

4.1 Concepciones teóricas del Patrimonio

4.1.1 El Patrimonio como construcción social de la identidad

Para comenzar una discusión en torno al patrimonio es necesario comenzar realizando una definición de identidad. A pesar de lo complejo del concepto, básicamente podemos establecer que *“una identidad colectiva equivale a un estado de conciencia compartido, un sentimiento más o menos explícito de pertenecer a una categoría de personas, a un grupo de contornos precisos, o a una communitas de perfiles imprecisos, pero contenidos vivenciales más intensos. Tal sentimiento de pertenencia o comunión emerge de una cierta identidad de intereses o condición social (es decir, percibida como tal); y resulta afianzado en un movimiento reflexivo del Yo al Otro, al contraponer dialécticamente un Nosotros frente a un Ellos”* (Barrera, 2000:11-12). Como este mismo autor señala, las identidades colectivas tienen un carácter contingente, circunstancial, es decir que se vinculan a situaciones, espacios y tiempos particulares, y se construye mediante manipulaciones ideológicas, simbólicas y rituales.

Así mismo la construcción de la identidad supone *“una selección de rasgos culturales a los que se recurre para dar un fundamento posible a la definición de la colectividad de origen y pertenencia”* (Bartolomé, 1997: 79). Rasgos culturales como las creencias, la lengua, el modo de vida, la indumentaria, patrones alimentarios, además de un discurso explícito sobre la identidad, se articulan como signos emblemáticos y distintivos de la identidad.

Como establece Miguel Bartolomé la identidad también se hace visible en lo cotidiano, como un *“espacio fundamental para la concreción de la conciencia social de un grupo humano; espacio en el cual la cultura se despoja de su papel de norma ideal, para pasar a asumirse como desempeño real; como organizadora y reproductora de la matriz de conductas propias de una colectividad dada”* (Bartolomé, 1997: 84). A raíz de esto, la identidad opera en distintas esferas, como en el idioma, el cual permite la identificación con un grupo particular; pero también la historia del grupo es un elemento importante para afirmar la identidad compartida de los sujetos. Como el mismo autor señala la memoria colectiva sufre continuas transformaciones, las que operan como factores relevantes en los cambios de la autoconciencia de una sociedad.

Para Joël Candau lo importante de estos conceptos es que no se puede distinguir entre memoria e identidad, porque están estrechamente ligadas, es decir que no puede haber identidad sin memoria, pues únicamente esta facultad permite la conciencia de uno mismo en el tiempo y a la

inversa, no puede haber memoria sin identidad. En este sentido *“toda persona que recuerda domestica el pasado pero, sobre todo, se apropia de él, lo incorpora y lo marca con su impronta, etiqueta de memoria manifiesta en los relatos o memorias de vida”* (Candau, 2006:117).

Con esta aclaración podemos adentrarnos en el patrimonio, que Llorenç Prats (1997) define como una *“representación simbólica de la identidad, un factor de cohesión, espacio referencial, la identidad ofrece a un grupo –tanto a los individuos que lo forman como a su descendencia-, los medios para el propio reconocimiento, para perpetuarse, para proyectarse en el futuro”* (Prats, 1997:8).

El patrimonio es una construcción social, pero podríamos hablar también de “invención” del patrimonio, ambos conceptos son útiles para explicar los procesos de construcción patrimonial. El primer concepto remite a la idea de *universos simbólicos legitimados* de Berger y Luckman (1983), construcción social de la realidad que no se puede entender sin la intervención, más o menos directa, de una hegemonía social y cultural. Mientras que el segundo concepto remite a la idea de *manipulación*, donde los elementos son extraídos inalterados de la realidad, pero cuya ubicación en un nuevo contexto contribuye a crear otra realidad, con otro sentido; esta invención se refiere a procesos de descontextualización y recontextualización. Invención y construcción social no son procesos antagónicos, sino más bien fases complementarias de un mismo proceso. *“La invención se refiere sobre todo a procesos personales y conscientes de manipulación, mientras que la construcción social se asocia principalmente con procesos inconscientes e impersonales de legitimación... en cualquier caso, la invención, para arraigar y perpetuarse, necesitará “convertirse” en construcción social, es decir, alcanzar un mínimo nivel de consenso”* (Prats, 1997:20-21).

A partir de esto, Prats considera tres criterios a partir de los cuales se integran todos los elementos potencialmente patrimonializables en el contexto de una dinámica de inclusión y exclusión considerablemente rígida, estos son: *naturaleza, historia e inspiración creativa*. Son los lados de un triángulo cuyo contenido se constituye en un *pool* virtual de referentes simbólicos patrimoniales. Esto no quiere decir que los elementos contenidos en el triángulo se constituyan automáticamente en patrimonios sino que son potencialmente patrimonializables, por lo cual para constituirse en patrimonios, o mejor, en repertorios patrimoniales, deben ser *activados*.

Activar un repertorio patrimonial significa *“escoger determinados referentes del pool y exponerlos de una u otra forma. Evidentemente, esto equivale a articular un discurso que quedará avalado por la sacralidad de los referentes. Este discurso dependerá de los referentes escogidos, de los significados de estos referentes que se destaquen, de la importancia relativa que se les otorgue, de su interrelación y del contexto. De todo ello se deduce que ninguna activación*

patrimonial, de ningún tipo, es neutral o inocente, sean conscientes o no de esto los correspondientes gestores del patrimonio” (Prats, 1997:32-33).

4.1.2 Importancia del poder en la legitimación patrimonial

La importancia del tratamiento que Prats da al concepto de patrimonio es la asunción de la dimensión política del tema estableciendo que *“sin poder, no existe patrimonio”*, por lo que cualquier empresa de carácter patrimonial en ningún caso puede prescindir de un apoyo político.

En este sentido estos repertorios pueden ser activados por cualquier agente social interesado en proponer una versión de la identidad y recabar adhesiones para la misma. En cualquier caso no activa quien quiere, sino quien puede. Es por esto que principalmente los poderes constituidos, como los gobiernos locales, regionales, nacionales, son quienes articulan estas representaciones identitarias. De todas maneras los repertorios patrimoniales también pueden ser activados desde la sociedad civil, por agentes sociales diversos, aunque, para fructificar siempre necesitaran el soporte, o, cuando menos, el beneplácito del poder. Es por esta razón, que *“la sociedad demanda a las instituciones que asuman en su nombre transmisiones que ya no son operativas, que reconozcan, preserven y defiendan todo aquello cuya desaparición podría a medio y largo plazo amenazar su existencia, es decir, sus entornos naturales y culturales, sus identidades, sus valores”* (Prats, 1997:7).

En relación a la activación patrimonial, vinculada a lo que señala Prats - esto es, que no existe poder sin patrimonio - vemos que tradicionalmente las políticas y acciones institucionales en torno a la temática patrimonial, han estado centradas en el rescate y valorización de los testimonios del pasado producto de una conciencia histórica que les asigna un valor especial. Por testimonios del pasado debe considerarse cualquier elemento tangible o intangible que cumpla la función simbólica de apropiación de dicho pasado (Alegría, 2004). Es decir, se han considerado como patrimoniales aquellos bienes producidos por las elites, y el discurso oficial ha privilegiado edificios públicos, monumentos, grandes viviendas y construcciones singulares, las que tradicionalmente se han encargado de rememorar el pasado.

A raíz de esta visión Salim Rabi (2007) considera que *“el patrimonio ha estado sometido a una dinámica de construcción social que podemos caracterizar, de exclusivista y excluyente, propia de la instalación particular de la modernidad en nuestro territorio. Exclusivista, en términos de una apropiación disciplinaria e ilustrada del tema, y excluyente, en cuanto al acceso privilegiado de*

unos sectores de la población sobre otros en relación a la formación, selección y apropiación de bienes culturales considerados patrimoniales” (Rabi, 2007:139-140).

Este autor señala que el patrimonio cultural funciona como recurso para reproducir las diferencias entre los grupos sociales y la hegemonía de quienes logran un acceso preferente a la producción y distribución de los bienes. Dicha desigualdad ha constituido una modelación histórico-social, invisibilizando sectores y definiendo condiciones de subalternidad respecto del patrimonio, *“de este modo, Estado y grupos dominantes, han actuado como los filtros sociales que ejecutan la tarea de selección y transmisión simbólica de acuerdo a intereses propios y en exclusión de otros”* (Rabi, 2007:142).

Durante el siglo XX, en el ámbito patrimonial, se trabajó más con la gran historia, que con la memoria y en un marco de cánones estéticos consolidando la relación alta-baja cultura, donde la denominada baja cultura se pone al servicio de las construcciones de la alta cultura. A raíz de esta situación Rabi plantea cuestionar la institucionalidad histórica establecida, considerando la ampliación del marco interpretativo convencional de la temática patrimonial (Rabi, 2007).

4.1.3 Nuevas tendencias teóricas en torno al patrimonio

A partir de estas desigualdades provocadas por el fenómeno patrimonial, se han generado nuevas conceptualizaciones en torno al tema, como establece Salim Rabi *“existe una evolución en la definición social de patrimonio a partir del escenario multicultural, de la violencia simbólica radicada en el ámbito social de la modernidad se pasa a la valoración del capital simbólico contenido en culturas y subculturas específicas”* (Rabi, 2007:145).

Mirta Halpert (2007) editora del libro “Habitar el patrimonio” nos plantea claramente esta nueva visión y discusión teórica en torno al concepto de patrimonio, estableciendo que:

“Llegamos al siglo XXI con el dilema de asumir que el patrimonio no es solamente un concepto complejo que nos plantea esencialmente la disyuntiva de la selección de objetos, de inmuebles, de costumbres, la selección de retazos de historias que nos heredaremos, sino el hecho de que esa selección también nos pone frente a conceptos de desarrollo histórico y valoraciones sociales. Aquí se entrelazan tres instancias de la construcción discursiva: retazos de historias, desarrollo histórico y valoraciones sociales. Tres instancias inseparables entre sí que posibilitan múltiples lecturas de la trama de acontecimientos históricos, donde serán las

valoraciones sociales –explícitas o no- las que en el discurso patrimonial marquen el tiempo de la construcción de la imagen histórica” (Halpert, 2007:7).

En este sentido, el quehacer patrimonial de un pueblo sobrepasa los objetos monumentales para dar cuenta más bien de las diversas prácticas sociales que se consolidan en la construcción y uso de esas mismas edificaciones y de los espacios públicos, considerando los materiales y modos de producción, incluso de los alimentos asociados a las costumbres identitarias de una sociedad.

Halpert considera que el nombrar algo como patrimonial es oficializar en algún objeto u acto, alguno o algunos de los valores constituyentes de los que cada sociedad reconoce como su identidad. Este “nombrar patrimonial” *“se convierte así en una suerte de hilo conductor que no solo manifiesta cultura y la pre-ocupación por ella, sino especialmente un acortamiento de distancias entre parte de los elementos tangibles e intangibles que interpretan a la sociedad y el reconocimiento que ella tiene de sus propias representaciones”* (Halpert, 2007:8). El hecho patrimonial nos permite de esta forma la posibilidad de acceder a qué es lo propio, qué nos identifica, pero más importante aun dar cuenta del modo de habitar y construir nuestros espacios. En este sentido, aparte de registrar y catalogar estos valores patrimoniales, tanto tangibles como intangibles, lo relevante es averiguar ¿cómo se habitan esos valores? Dado que en el discurso patrimonial no está en juego solamente el tema por la conservación del pasado sino especialmente *“el tema de la construcción de un futuro con sentido histórico, donde el pasado salga del coleccionismo de los museos o de las recuperaciones fachadísticas de las zonas típicas, para incorporarse y así enriquecerse la experiencia del día a día del que habita, del habitante”* (Halpert, 2007:9).

De la misma forma en este proceso de reconfiguración social y disciplinar de la temática patrimonial, Salim Rabi señala que *“no podemos pensar que exista “un” patrimonio, pero tal vez sí que habitamos en “un solo patrimonio”: es decir, en aquel que ha estado pensado desde un marco interpretativo único (dominante e institucionalizante) y que ha convencionalizado la mirada sobre el fenómeno patrimonial. Por eso, interrogar al patrimonio como “posibilidades de habitar” me parece saludable y, también, entenderlo como un tema de re-educación, es decir, en proceso de re-comprensión y de re-instalación como parte de un nuevo aprendizaje social”* (Rabi, 2007:139).

Beatriz Aguirre y Marisol Saborido (2007), consideran la visión oficial del patrimonio, conservacionista y monumental, que no permite considerar los rasgos menos amables de la cultura, olvidando los lados no gratificantes de la cultura como parte de la herencia y patrimonio.

A raíz de esto, las autoras señalan que en la ciudad hay zonas, que al parecer no interesan ser recuperadas, pero que se pueden considerar patrimonio cultural de una población porque contienen una parte importante de la historia común de un grupo. Estos son los territorios, lugares y barrios no visibles o lo que ellas denominan, *“zonas de servicio”*. Es ahí donde se debe hacer una exploración de lo *“modesto”* de las construcciones y huellas en la ciudad para darles una nueva dimensión valorativa.

Son las tradiciones, historias comunes e individuales de pobladores y barrios, viviendas y espacios de lo cotidiano las que tienen el valor de lo construido y heredado, y en consecuencia, es memoria urbana que también se manifiesta o materializa en edificios, calles o plazas y se convierten en referentes para la comunidad a través de complejos procesos sociales de asimilación y selección (Aguirre y Saborido, 2007).

“En los asentamientos populares urbanos los habitantes han sido protagonistas activos de su historia por la sobrevivencia, por el acceso a la tierra y a la vivienda y han construido modos de vida, formas de habitar, diversas identidades que forman parte de su memoria colectiva y el patrimonio cultural” (Aguirre y Saborido, 2007:123-124). Como señala Néstor García Canclini el patrimonio de una nación también está compuesto por los bienes materiales y simbólicos elaborados por los grupos subalternos. Es así como *“los productos generados por las clases populares suelen ser más representativos de la historia local y más adecuados a las necesidades presentes del grupo que los fabrica, constituyen, en este sentido, su patrimonio propio”* (García Canclini, 1993:44).

En ese mismo sentido, Salim Rabi señala que *“los sujetos autoconstruyen su identidad produciendo apropiaciones que constituyen discursos de otredad. Esta capacidad apropiante que es una capacidad habitante, construye “un nosotros en la historia”, niega la invisibilización social y reconoce una memoria “otra” como memoria legítima de una intrahistoria”* (Rabi, 2007:144). En este proceso de recompreensión se abren perspectivas que permiten que textos culturales, considerados hasta ahora como periféricos, devengan en patrimonio.

Es este patrimonio, que corresponde a prácticas que parecen marginales por provenir de sectores económicos o culturalmente bajos, lo que Aguirre y Saborido (2007) llaman *“otro patrimonio”* o *“patrimonio otro”*.

“Hablar del otro patrimonio es reconocer lo que es patrimonio desde un lugar distinto de aquel que las elites han privilegiado, lugar en donde también encontramos diferencias y diversos otros. Habitar el patrimonio en consecuencia es hacerse cargo de lo uno y de lo otro,

reconociéndolos, valorando la diversidad, diferentes culturas y formas de habitar y la existencia de distintos tipos de ciudades dentro de la ciudad. Interesa recuperar toda la riqueza, la memoria, los símbolos y saberes acumulados en el tiempo, usos y costumbres de distintos grupos y comunidades en sus propios territorios habitados y en sus circuitos y recorridos cotidianos por la ciudad (Aguirre y Saborido, 2007:124).

Para las autoras, la valoración de este otro patrimonio dice relación con el reconocimiento de un proceso histórico a partir del cual es posible apreciar un lugar, recuperar y dar a conocer sus señas de identidad y rasgos distintivos, haciéndolos visibles y compartidos, lo que permitiría una concepción más integradora y una distribución más equitativa de los bienes culturales, superando las desigualdades e inequidades existentes en la valoración de estos y en la producción y apropiación social del patrimonio urbano.

“Poner en valor aquellos espacios relevantes para la comunidad, en el barrio y la ciudad, significara entonces conocer los antecedentes históricos que explican y confieren calidad patrimonial a las áreas donde dichos espacios se insertan y toman posición respecto de que hacer allí, en una doble intencionalidad: material e inmaterial” (Aguirre y Saborido, 2007:125).

Dentro de esta nueva conceptualización del patrimonio, el espacio público, juega un rol importante, ya que en sus distintas formas y expresiones, puede ser entendido como el modo de habitar el patrimonio, acogiendo actividades que permitan la participación de los ciudadanos. Por esta razón se debe comprender el espacio público no solo como un lugar de paseo, de visita estética o visual sino que también como un lugar de experiencia, participación e intervención por parte de los ciudadanos (Aguirre y Saborido, 2007). Como releva Salim Rabi *“el “lugar patrimonial” se actualiza en tanto interpretación de procesos socio-culturales que implican una reelaboración de aspectos como la gestión de la vida colectiva, sentido del espacio público, construcción de la democracia social y la reformulación del sentido histórico desde un descentramiento multicultural que complejiza y tensiona el campo patrimonial” (Rabi, 2007:146).*

Más claramente como Luis Alegria señala su texto *Museo e historia: los usos sociales del patrimonio: “el patrimonio es una construcción social de significados simbólicos apropiados socialmente, donde un espacio intrascendente para algunos puede ser muy importante para otros, por estar ligado a su historia e identidad, el almacén de la esquina, la sede del club deportivo, la sede comunitaria, el nombre de las calles, o de una plaza, etc. Cualquier elemento que vincule socialmente a la comunidad con el tiempo y el espacio”.*

4.1.4 El barrio como referente de identidades sociales urbanas

Además de haber aclarado conceptos teóricos en torno al patrimonio cultural, no podemos dejar de considerar que al estudiar una realidad urbana tan extensa como la Chimba existen unidades mínimas en su interior como el barrio, un componente propio de la urbanidad, de esta forma debemos abarcar las variables que se ponen en juego en la construcción de lo barrial y para esto utilizaremos las concepciones teóricas generadas por Ariel Gravano en su libro "*Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*", 2003.

Considerando que en la actualidad se da un proceso de expansión social, urbana y demográfica se hace necesario que los habitantes de las grandes ciudades produzcan estrategias y reconozcan la importancia de la pertenencia a un espacio controlable y reconocible. En este contexto el barrio aparece como un lugar de reconocimiento necesario, de distinguir "*lo propio*" de los lugares cada vez más ajenos que nos impone la modernidad. En este sentido Ariel Gravano nos da claves para entender lo barrial identificandolo como parte del imaginario social urbano y como elemento de la reproducción y transformación social, el barrio en si queda definido como un "*espacio simbólico-ideológico y referente de identidades sociales urbanas*" (Gravano, 2003:12).

Para Ariel Gravano "*el barrio aparece, entonces, como realidad tangible y material y como parte del imaginario; como práctica y como representación, como valor cultural, identidad colectiva, especificidad espacial, polo de disyunción ideológica y sede social de las más variadas relaciones dinámicas*" (Gravano, 2003:43).

En sus teorías propone categorías innovadoras para desentrañar la lógica de la producción ideológica-simbólica que se desarrolla en los barrios, como creador de particulares identidades sociales. De esta forma, el barrio se entiende esquemáticamente a través de sus características. En este sentido el autor establece variables para la comprensión del barrio como la *espacialidad* de lo barrial en donde se acota al barrio a un espacio físico-arquitectónico de una parte de la ciudad. A este espacio se articulan las marcas, límites y la consideración del barrio como unidad física, junto a su actuar como un referente tangible de identidades y símbolos.

Un segundo aspecto es la *escenificidad* del barrio, entendida ésta como recinto o escenario social, donde se aglutina la problemática social general, tanto en sus relaciones de determinación y subordinación, y las realidades barriales particulares.

La *funcionalidad* estructural del barrio, es su tercera característica, es decir el rol que el barrio juega dentro de la estructura socio-urbana. El barrio es una porción del proceso de

reproducción social y material de la ciudad. Cada ciudad a través de la historia desarrollo barrios donde ciertas características funcionales resaltaban del resto, como la comercial, residencial, industrial o administrativa.

Estas tres variables sitúan al barrio como *“insumo de la reproducción necesaria de las clases trabajadoras, resultado de la división del trabajo y de la distribución desigual de la urbanización, en oposición a los espacios centrales de las ciudades apropiados por las clases dominantes”*(Gravano, 2003:58).

Otras variables, que establece Gravano (2003), están en relación a los aspectos significacionales y simbólicos del barrio. La capacidad de lo barrial para construir y ser construido por el imaginario social, es denominada *imaginalidad* de lo barrial, es decir que junto a su carácter físico-espacial pasa a ser un conjunto de rasgos, atributos y signos ubicables en la esfera ideológico-simbólica. Ahora bien, cuando la noción de barrio es en sí misma idealizada, ya sea hacia el pasado o hacia el futuro, entra la noción de *idealidad*, siendo una reivindicación de lo barrial como utopía o aspiración, en relación a las condiciones y calidad de vida urbana.

La variable *simbolicidad* hace referencia a la capacidad de lo barrial de ser representativo o sustituto de valores. Entre los más recurrentes esta la emergencia como símbolo de las bases populares, de cohesión e integración social, de orden, tradición, autenticidad y pertenencia, pero también degradación. Esta trascendencia simbólica de lo barrial, plantea la posibilidad de constituirse en cultura, lo que el autor llama *culturicidad* de lo barrial⁶.

En síntesis el barrio se presenta como una unidad básica para comprender las identidades sociales urbanas, las relaciones y prácticas de los ciudadanos como parte de un referente mayor como es la ciudad.

⁶ Gravano, Ariel. (2003). Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana. Series en Ciencias Sociales. Editorial Espacio. Buenos Aires.

4.2 Conceptualización Patrimonial

4.2.1 Definiciones y tipologías en torno al patrimonio

En su origen etimológico el vocablo patrimonio *“proviene del latín patrimonium (de pater: padre, y patrius: paternal, del padre) que significa “bienes que se poseen de los padres”. Es, en estricto sentido, lo que los hijos heredan de sus padres”* (Cantón y Gonzalez 2009:42). En este sentido, el patrimonio cultural es el conjunto de bienes históricos y culturales, materiales e inmateriales, que se reconocen como propios y que son susceptibles de ser heredados o transmitidos de una generación a otra. Siendo el patrimonio herencia, legado, se requiere, para que se realice como tal, la aceptación consciente y voluntaria de quien lo recibe. Sin dicha aceptación, el legatario es incapaz de reconocer su herencia como un cuerpo integrado de bienes que le pertenece. Mientras que, al aceptarlo, reconoce en dichos bienes elementos constitutivos, signos y señas, de su identidad (Cantón y Gonzalez, 2009).

Uno de los pilares que sustenta la identidad de un país o región es la relación que las personas mantienen con su patrimonio local. Esto posibilita la formación de ciudadanos conscientes de los valores de su nación y afianza el sentido de pertenencia a la comunidad local. Hay, pues, consenso respecto a que, en principio, la identidad cultural se fortalece a través y como consecuencia del patrimonio. El término, aún en nuestros días, es usado en alusión a la herencia familiar, y por extensión se puede hablar de Patrimonio Cultural refiriéndose a la herencia sociocultural legada a los ciudadanos de una determinada nación.

Simmonne Teixeira (2006) señala que el uso del término empieza en la Francia pos-revolucionaria, cuando el Estado decide colocar bajo su tutela y proteger las antigüedades nacionales a las cuales es atribuido el significado para la historia de la nación. Así, el conjunto de bienes entendidos como herencia del pueblo de una nación, fue entonces designado como patrimonio histórico. Además del aspecto histórico se valorizó como criterio de selección el aspecto artístico y excepcional de los bienes.

La consolidación de los Estados Nacionales en Europa, sobre todo en el siglo XIX, impuso la necesidad de fortalecer la historia y la tradición en cada territorio como factor generador de una identidad propia, este hecho sobrepuso lo nacional sobre lo regional y particular. Como consecuencia, la selección y clasificación de bienes que debían servir de referencia para toda la nación estuvo al servicio de la afirmación y reafirmación del Estado. En este sentido no se pueden olvidar los aspectos ideológicos que subyacen a las políticas de preservación del patrimonio.

En 1972, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, en dicha conferencia se constató que el patrimonio universal está amenazado por la destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción. La UNESCO, al considerar que la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleta, se compromete a ayudar a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y la protección del patrimonio universal. Según esta Convención, en su artículo N°1 se establece que se considerara como Patrimonio Cultural (UNESCO, 1972: Título 1, Artículo1):

- a) Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- b) Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- c) Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Bajo esta misma lógica, en el año 2003, la UNESCO crea la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial que busca la sensibilización en el plano local, nacional o internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y su reconocimiento recíproco. En esta convención se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial:

“Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos

existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible” (UNESCO, 2003: Título 1, Artículo 2).

De acuerdo a este mismo artículo de la convención, el patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en particular en los siguientes ámbitos:

- a) Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) Artes del espectáculo;
- c) Usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) Técnicas artesanales tradicionales.

4.2.2 Institucionalidad, normativas y exigencias al patrimonio en Chile

En Chile, el patrimonio urbano se rige mediante dos instrumentos legales normativos diferentes, que deben actuar coordinadamente y complementarse para proteger y gestionar el patrimonio urbano del país. Estos instrumentos son:

- A. La Ley N° 17.288 sobre Monumentos Nacionales, correspondiente al Ministerio de Educación, mediante la cual se han categorizados los Monumentos Nacionales como: Históricos, Arqueológicos, Zonas Típicas o Santuarios de la Naturaleza. La tuición de éstos y su protección la ejerce el Consejo de Monumentos Nacionales, dependiente del mismo Ministerio.
- B. La Ley General de Urbanismo y Construcciones, a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), establece la creación de Zonas e Inmuebles de Conservación Histórica.

Con respecto a esto, la Ley N° 17.288, que legisla sobre Monumentos Nacionales establece en su artículo N° 1 que:

“Son monumentos nacionales y quedan bajo la tuición y protección del Estado, los lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico; los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antro-po-arqueológicos, paleontológicos o de formación natural, que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, al arte o a la ciencia; los santuarios de la naturaleza; los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes,

placas, coronas, inscripciones y, en general, los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo. Su tuición y protección se ejercerá por medio del Consejo de Monumentos Nacionales, en la forma que determina la presente ley” (Ministerio de Educación, 2009:13).

En nuestro lugar de investigación -La Chimba – se encuentran mayoritariamente los Monumentos Históricos, los cuales se definen en la ley N° 17.288 como:

“... los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, sean declarados tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo” (Ministerio de Educación, 2009:16).

También están las Zonas Típicas que son una agrupación de bienes inmuebles urbanos o rurales, que conforman una unidad y se desatacan por su estilo, materialidad o técnica constructiva.

“Para el efecto de mantener el carácter ambiental y propio de ciertas poblaciones o lugares donde existieren ruinas arqueológicas, o ruinas y edificios declarados Monumentos Históricos, el Consejo de Monumentos Nacionales podrá solicitar se declare de interés público la protección y conservación del aspecto típico y pintoresco de dichas poblaciones o lugares o de determinadas zonas de ellas” (Ministerio de Educación, 2009:22).

Otros artículos relevantes de esta ley para esta investigación, son el artículo N°10 que señala que cualquiera autoridad o persona puede denunciar por escrito ante el Consejo de Monumentos Nacionales la existencia de un bien mueble o inmueble que pueda ser considerado Monumento Histórico, indicando los antecedentes que permitirían declararlo tal. Además el artículo N° 12 establece que si un Monumento Histórico fuera un inmueble de propiedad particular, el propietario deberá conservarlo debidamente; no podrá destruirlo, transformarlo o repararlo, ni hacer en sus alrededores construcción alguna, sin haber obtenido previamente autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, el que determinará las normas a que deberán sujetarse las obras autorizadas (Ministerio de Educación, 2009).

En relación al segundo cuerpo normativo que legisla sobre el patrimonio urbano, regido por el MINVU, la ley específica que el Plan Regulador Comunal será quien defina las zonas e inmuebles de conservación patrimonial, los cuales no podrán ser demolidos o refaccionados sin

previa autorización de la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo correspondiente (Ley General de Urbanismo y Construcciones, 1976: Título 2, Artículo 60).

Para que un lugar se declare como zona o inmueble de conservación histórica deben cumplir con las siguientes características (Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, 1992: Título 2, Artículo 2.1.43):

A. Zonas de Conservación Histórica:

- a) Que se trate de sectores cuya expresión urbanística represente valores culturales de una localidad y cuyas construcciones puedan ser objeto de acciones de rehabilitación o conservación.
- b) Que se trate de sectores urbanísticamente relevantes en que la eventual demolición de una o más de sus edificaciones genere un grave menoscabo a la zona o conjunto.
- c) Que se trate de sectores relacionados con uno o más Monumentos Nacionales en la categoría de Monumento Histórico o Zona Típica. En estos casos deberán identificarse los inmuebles declarados Monumento Nacional, los que se registrarán por las disposiciones de la Ley N° 17.288.

B. Inmuebles de Conservación Histórica:

- a) Que se trate de inmuebles que representen valores culturales que sea necesario proteger o preservar, sean estos arquitectónicos o históricos, y que no hubieren sido declarados Monumento Nacional, en la categoría de Monumento Histórico.
- b) Que se trate de inmuebles urbanísticamente relevantes cuya eventual demolición genere un grave menoscabo a las condiciones urbanísticas de la Comuna o localidad.
- c) Que se trate de una obra arquitectónica que constituya un hito de significación urbana, que establece una relación armónica con el resto y mantiene predominantemente su forma y materialidad original.

Como establece la circular DDU 240, en la normativa patrimonial del MINVU, para realizar la declaración anterior, es recomendable que en la etapa de diagnóstico para la formulación del Plan Regulador, se evalúen los atributos de carácter urbano, arquitectónico, histórico, económico y social, de la edificación o de conjuntos de ellas, utilizando para ello una *"tabla de valoración de atributos"*. Esta permitirá verificar si el inmueble o las edificaciones analizadas cuentan con valor patrimonial para ser protegidas bajo las disposiciones del artículo 60 de la Ley General.

Las edificaciones o conjuntos de ellas que cuenten con los atributos para ser reconocidas como Inmuebles o Zonas de Conservación Histórica, consignarán el detalle de éstos, en la *“ficha de valoración de inmueble de conservación histórica”* o en la *“ficha de valoración de zona de conservación histórica”*, según corresponda⁷.

Para incentivar la revitalización y renovación de las áreas patrimoniales y barrios deteriorados, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha creado programas de inversión en espacios públicos y barrios, planes reguladores y subsidios orientados a recuperar el Patrimonio Urbano.

Estos programas están orientados principalmente a la rehabilitación de viviendas en inmuebles ya construidos, la recuperación de espacios públicos, la recuperación de barrios vulnerables y la protección de inmuebles y zonas de valor patrimonial mediante zonas de conservación históricas en planos reguladores. Con estos programas se busca reactivar económica y socialmente nuestros centros y barrios, incentivando al repoblamiento, la radicación de las familias en sus barrios de origen y la revalorizando el stock construido.

Las políticas de recuperación y protección del Patrimonio Urbano apuntan a revalorizar nuestras urbes y creando ciudades y atractivas, mediante planes urbanos que incorporen y recuperen espacios públicos, preserven el carácter e identidad de los barrios, apliquen medidas de diseño urbano que revaloricen la ciudad y fomenten la protección y creación de un nuevo patrimonio urbano de calidad.

Francisco Baranda, jefe del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura del SEREMI Metropolitano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), comenta que con respecto a las Zonas e Inmuebles de Conservación Histórica el MINVU sólo regula las intervenciones que se pretenden realizar sobre éstas, pero no tienen incidencia en las declaraciones, procesos, programas o fiscalización de algún tipo sobre estas zonas e inmuebles, eso corresponde a los municipios específicos donde se encuentre cada zona, ellos son los que dan las normativas a través de las ordenanzas locales contenidas en el Plan Regulador Comunal (Francisco Baranda. Santiago, Marzo 2011).

Otra forma de rescatar el patrimonio ha sido implementada por la Sección de Patrimonio Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), creada en el año 2006, que ha desarrollado programas orientados a gestionar políticas públicas e implementar actividades que desarrollen la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, apoyando principalmente el

⁷ Ver anexos, Tablas de valoración para definir Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica.

fortalecimiento de las manifestaciones y expresiones vivas de las culturas locales. Dentro de esto se creó el Registro Nacional de Patrimonio Inmaterial sistematizado en el Sistema de Información para la Gestión Patrimonial (SIGPA) que recopila datos sobre diversas prácticas y expresiones culturales de carácter local, representadas territorialmente y registrándolas agrupadas en tres ámbitos temáticos, correspondientes a: Fiestas Populares; Establecimientos Gastronómicos y Cultores. Este registro se realiza a partir de los siguientes criterios⁸:

- a) Riesgo de desaparición de la manifestación.
- b) Relevancia para la comunidad nacional
- c) Reconocimiento de la comunidad local y/o regional.
- d) Densidad histórica y social.
- e) Capacidad de reproducción de la manifestación.

4.2.3 El debate patrimonial en Chile

En el año 2003, se aprueba la creación de una nueva institución pública que estará involucrada en los temas patrimoniales del país, es el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes cuyo objetivo es *“apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país”* (Ley del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes N° 19.891).

A partir de esta institucionalidad se comienza a trabajar en los lineamientos de una política cultural 2005-2010 que parte del diagnóstico que *“en Chile existe una carencia importante de cultura patrimonial, que afecta la construcción de nuestra identidad y mina nuestra proyección en la comunidad internacional. Ello a pesar del esfuerzo desplegado, tanto desde el sector público y privado como de los municipios, por desarrollar programas de difusión del patrimonio e incorporar a éste en los circuitos turísticos a partir de catastros regionales o nacionales (...) Lenguas autóctonas que dejan de hablarse, paisajes que se deterioran, edificios amenazados o destruidos, sitios arqueológicos abandonados, manifestaciones populares subvaloradas, producciones artísticas olvidadas y deterioradas, forman aún parte del paisaje cotidiano de nuestra realidad”* (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2005:24).

⁸ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Sistema de Información para la Gestión Patrimonial. <http://www.cultura.gob.cl/patrimonio/sistema-gestion-patrimonial-sigpa/>

Se acoge también el informe del Banco Interamericano del Desarrollo, que advierte que esta situación patrimonial es *“el resultado de una combinación de factores que incluyen una escasa valoración del patrimonio, arreglos institucionales inadecuados y ausencia de mecanismos que promuevan la cooperación entre los actores”* (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2005:24).

A partir de esto uno de los nueve puntos planteados dentro de los principios de la política cultural 2005-2010 del CNCA se denominó *Preservación, conservación, difusión del patrimonio cultural y rescate de la memoria*. Se establece que:

“Así como el Estado asume una presencia activa a fin de favorecer la libertad de los creadores y la del público en general, del mismo modo adopta un papel decidido en la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural de la nación, constituido por bienes tangibles, muebles e inmuebles, como también intangibles. Asimismo crea las condiciones y los estímulos para que la sociedad civil tome debida conciencia del valor de nuestro patrimonio y se comprometa también con su resguardo y gestión. Del mismo modo el Estado asume la responsabilidad de resguardar y proteger el patrimonio vivo del país y rescatar la memoria como un componente esencial de la identidad. La educación patrimonial tiene que incluir la percepción y valoración no sólo de las actuales expresiones artísticas y manifestaciones culturales, sino también la de aquellos bienes que forman el patrimonio cultural de la nación y hacen parte de la identidad de ésta” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2005:14).

En relación a lo anterior, los objetivos y líneas estratégicas a impulsar durante el periodo de esta política cultural son:

- Preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural del país, aumentando la inversión e implementando modernas y creativas formas de participación por parte de la comunidad.
- Reconocer y proteger la diversidad cultural de Chile, potenciando la participación cultural de los distintos grupos que conforman la nación y fomentando la expresión de sus prácticas culturales.
- Promover la riqueza del lenguaje y la lectura, generando hábitos y mejorando el acceso al libro.

El año 2006 se conformó la Comisión de Institucionalidad Patrimonial con el fin de realizar una profunda renovación y actualización de institucionalidad, prácticas y normativas, a raíz de la existencia de *“una dispersión en el plano operativo, sin que prime una mirada global sobre la protección del patrimonio y la puesta en valor de éste, en el marco de una política de Estado. Así, surge la necesidad de generar políticas públicas en materia de protección y puesta en valor del patrimonio cultural, que puedan superar las carencias de la situación actual, así como facilitar la*

creación de un ente rector que permita tomar iniciativas y hacer seguimiento a las medidas de protección, situación que con la actual institucionalidad y nivel de recursos, no ha sido posible implementar de modo satisfactorio” (Comisión de Institucionalidad Patrimonial, 2007:38-39).

En la misma época, a partir del debate ciudadano por el rescate y apropiación de ciertos bienes patrimoniales por parte de la ciudadanía a nivel nacional surgieron organizaciones, tanto privadas como comunitarias, con el fin de incorporar la temática patrimonial a la agenda nacional y realizar muchas veces un trabajo en conjunto con las instituciones del Estado en pos de lograr mejoras en los proyectos patrimoniales.

De esta forma surgen organizaciones como la Corporación del Patrimonio Cultural de Chile, la Fundación Patrimonio Nuestro, la Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales, Ciudad Viva, Centros Culturales en barrios y movimientos vecinales, entre otras organizaciones. Todos ellos poseen objetivos comunes como el rescate, promoción, desarrollo y conservación del patrimonio cultural e histórico de Chile, la generación de lazos de asociatividad, creación de redes para el empoderamiento de actores para una participación ciudadana capacitada y comprometida, capaz de cumplir con sus responsabilidades y deberes para la creación de un modelo de desarrollo urbano sustentable⁹.

Desde estas mismas organizaciones han surgido medios de difusión que reflejan el constante trabajo de estos grupos, generándose como lugares de reflexión y debate a las ideas ciudadanas planteadas. Entre los más importantes se encuentran la *Voz de la Chimba*, publicación de Ciudad Viva, distribuida en distintas partes de la ciudad a través de una gran red de agrupaciones ciudadanas; *www.nuestro.cl*, página web desarrollada por la Corporación del Patrimonio Cultural de Chile; *TV Patrimonio* de la Fundación Patrimonio Nuestro. A ello se suma la *Revista Patrimonio Cultural* una publicación trimestral de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), espacio de reflexión y difusión cultural estatal publicado desde 1995.

Como proyectos y actividades de estas agrupaciones ciudadanas se han realizado innumerables Festivales, Rutas Patrimoniales, Seminarios, Talleres y Escuelas del Patrimonio, como el “*Encuentro Nacional de Barrios y Zonas Patrimoniales*” en Abril de 2010, las “*Jornadas de Conmemoración del Bicentenario Ciudadano y Popular*” realizadas en Septiembre de 2010, el “*Encuentro por el Chile de la Independencia-2018. ¿Cuál es el país con el que sueñas?*” que se

⁹ Fundación Patrimonio Nuestro. (2010). Convocatoria al Primer Congreso Nacional de Barrios y Zonas Patrimoniales. [Versión Electrónica].

www.patrimoniounuestro.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=209&Itemid=1

desarrolló en Octubre de 2010. Todas estas expresiones hablan de la emergencia de una Ciudadanía Patrimonial.

Sumado a esto, dos hechos importantes en este ámbito surgieron el año 2010, el terremoto ocurrido en febrero de ese año que afectó a una parte importante de nuestro país, y la celebración del bicentenario del país, por lo cual se hizo inminente la realización de balances, debates, proyectos y consultas ciudadanas en torno a identidad del pueblo chileno y la pérdida de patrimonio arquitectónico y urbano a causa del terremoto.

Las reflexiones se centraron en el empoderamiento de una ciudadanía patrimonial capaz, a nivel nacional, de enfrentar los desafíos del patrimonio en el siglo XXI. En este escenario, la voz organizada de las comunidades surge como un recurso imprescindible tanto para la recuperación de los sectores patrimoniales como para la exigencia de políticas públicas y participación ciudadana en el desarrollo del patrimonio de Chile.

A raíz de lo anterior en Enero del 2011 se desarrolló el Primer Congreso Nacional de Barrios y Zonas Patrimoniales *“Reconstruyendo Ciudadanía Patrimonial”*, realizado a nivel nacional en diferentes etapas. Una invitación realizada, como señalaba la convocatoria a: *“todos aquellos que luchan y defienden el patrimonio cultural y natural, los que luchan por mantener los lugares de memoria, el patrimonio de los trabajadores y el patrimonio de nuestros pueblos originarios. Invitamos a todos los que en Chile y Latinoamérica pretenden recuperar los profundos valores que reflejan la herencia cultural de nuestros pueblos y comunidades”*¹⁰.

Este Congreso tuvo la pretensión de generar espacios de encuentro, reflexión, intercambio de experiencias y articulación de redes, a través del ejercicio de la memoria y el rescate histórico, la elaboración de diagnósticos participativos, propuestas y acuerdos para la consolidación de una organización nacional y una Agenda Ciudadana Patrimonial. El objetivo es enfrentar el desarrollo de los territorios a partir de las distintas iniciativas comunitarias y de las organizaciones movilizadas en torno al rescate, conservación y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.

¹⁰ Fundación Patrimonio Nuestro. (2010). Convocatoria al Primer Congreso Nacional de Barrios y Zonas Patrimoniales. [Versión Electrónica].

www.patrimonionuestro.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=209&Itemid=1

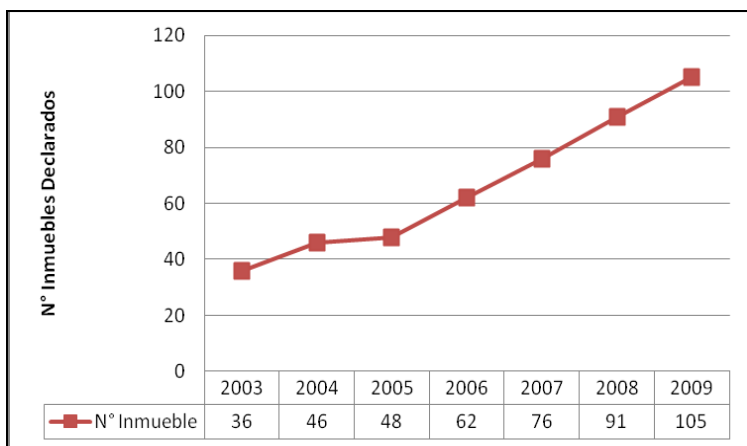
A lo anterior se suma la Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural realizada por el CNCA en el año 2009 en relación a la asistencia a los lugares patrimoniales¹¹. Vemos que a nivel nacional un 88,5% de las personas declara no haber visitado sitios patrimoniales en el último tiempo y solo un 11,5% declara haber visitado algún sitio patrimonial.

Debemos considerar que el universo patrimonial corresponde a un total de 1201 Monumentos Nacionales, entre los cuales se encuentran tanto los monumentos históricos muebles e inmuebles como las zonas típicas y los santuarios de la naturaleza. Una buena parte de los monumentos se encuentra en las Regiones Metropolitana y de Valparaíso, por lo cual son las regiones con mayores porcentajes de asistencia a sitios de este tipo, con un 15,1% de asistencia en el caso de los habitantes de la Región Metropolitana tomando en consideración que en este territorio existen 382 Monumentos.

La evolución de la cantidad de monumentos nacionales declarados por decreto existentes en el país desde el año 2003 al 2009 ha ido variando apreciándose una línea que asciende sistemáticamente durante todo el período, 722 en el año 2003 y 1021 en 2009.

En relación al día del patrimonio cultural vemos que el número de inmuebles en la Región Metropolitana ha aumentado a lo largo de los años. Si en 2003 se registraban 36 inmuebles, posibles de ser visitado, y en 2009 esta cifra superó el centenar.

Cuadro N°1: N° de Inmuebles Patrimoniales declarados en la Región Metropolitana, año 2003-2009.

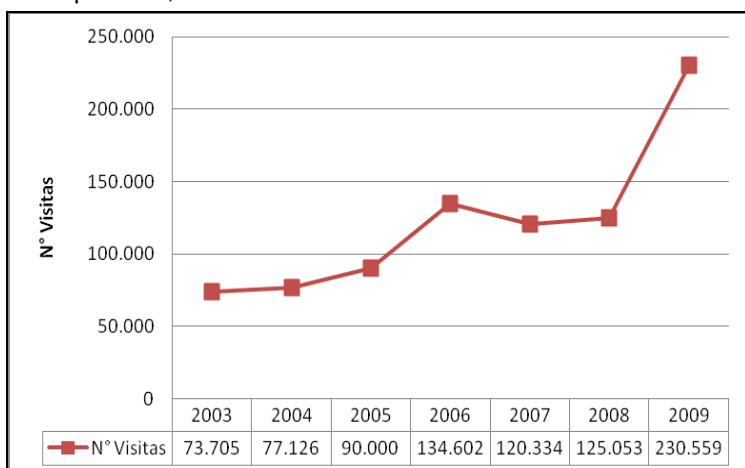


Fuente: Reporte Estadístico N°3, Patrimonio Material. Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes, 2011.

¹¹ Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes. (2011). Reporte Estadístico N°3, Patrimonio Material. Sección de Estudios Observatorio Cultural. Valparaíso.

Lo mismo ocurre con las visitas a los inmuebles patrimoniales. Se observa un aumento sostenido en el tiempo, con leves bajas en los años 2007 y 2008, que al año siguiente repuntan considerablemente. El 2009 se registraron más de 230.000 visitas a sitios patrimoniales.

Cuadro N°2: N° de Visitas registradas durante el Día del Patrimonio Cultural en la Región Metropolitana, año 2003-2009.



Fuente: Reporte Estadístico N°3, Patrimonio Material. Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes, 2011.

Otro dato importante a tomar en cuenta es la asistencia a sitios patrimoniales por nivel socioeconómico, en donde se observa que en los grupos socioeconómicos más pobres esa actividad es muy escasa. Así, los segmentos D y E alcanzaron 3% y 2%, respectivamente. En cambio, al ir subiendo de nivel socioeconómico, estos valores van creciendo. En el caso de los grupos medios, el 10,6% y el 13,5% de los niveles C2 y C3, respectivamente, afirma haber concurrido a sitios patrimoniales. Por último, en el nivel más alto, ABC1, un 26,5% ha visitado sitios del patrimonio chileno¹².

¹² *Ibíd.*

CAPITULO V: MARCO METODOLOGICO

5.1 Enfoque metodológico

La metodología utilizada para dar cuenta de los objetivos planteados anteriormente fue cualitativa con un carácter descriptivo-exploratorio, considerando que la investigación cualitativa es aquella que *“se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable... consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos. Es un modo de encarar el mundo empírico”* (Taylor, S. y Bogdan, R. 1996:20).

En este sentido la investigación cualitativa es inductiva, ya que los investigadores siguen un diseño de investigación flexible. Comienzan sus estudios con interrogantes formulados en términos generales y ven al escenario y a las personas en una perspectiva holística (Taylor, S. y Bogdan, R. 1996).

Como herramienta principal de recopilación de información se utilizó la etnografía, en tanto es entendida como la herramienta que caracteriza principalmente al estudio antropológico. Ello permite caracterizar al sujeto de estudio desde una perspectiva holística, lo que nos ayuda a comprender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva de sus miembros (Guber, 2001). Como establece Ángel Aguirre (1995) la etnografía se constituye en la base empírica del conocimiento antropológico.

Como técnicas de investigación, las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas, son descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas. Estas entrevistas siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas (Taylor, S. y Bogdan, R. 1996:20).

Las entrevistas Semi-Estructuradas se caracterizan por permitir una conversación flexible que puede ser guiada por el entrevistador, *“los etnógrafos no deciden de antemano las cuestiones que ellos quieren preguntar, aunque suelen entrar a la entrevista con una lista de temas de los que hay que hablar. Los etnógrafos tampoco se restringen a una única manera de preguntar. En diferentes entrevistas, o en momentos diferentes de una misma entrevista, la aproximación a los temas puede ser directa o indirecta, dependiendo de la función que persiga la entrevista”* (Hammersley y Atkinson, 1994:128).

En contraste, la entrevista en profundidad puede definirse como *“una técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/entrevistador y a un individuo entrevistado con el cual se establece un relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable”* (Gáinza, 2006:219-220). En términos técnicos, la entrevista en profundidad se construye desde un guion en el cual se recogen todos los temas pertinentes al problema de investigación.

“La naturaleza de la información que se produce en una entrevista en profundidad es de carácter cualitativo debido a que expresa y da curso a las maneras de pensar y sentir de los sujetos entrevistados, incluyendo todos los aspectos de profundidad asociados a sus valoraciones, motivaciones, deseos, creencias y esquemas de interpretación que los propios sujetos bajo estudio portan y actualizan durante la interacción de entrevista (los llamados “marcos de referencia” del actor) así como las coordenadas psíquicas, culturales y de clase de los sujetos investigados” (Gáinza, 2006:220)

Como Álvaro Gáinza menciona no se busca reducir esta información verbal a datos numéricos o cifrables estadísticamente, sino que se rescata la densidad de la información y la riqueza del material lingüístico que es entregado por el entrevistado. Según el mismo autor, se pueden distinguir los siguientes tipos de entrevistas en profundidad individual:

- a) Entrevista en profundidad holística o intensiva, destinada a explorar y profundizar en ciertos temas generales que se van abordando de manera creciente a medida que la información que se recoge exige su profundización.
- b) Entrevista enfocada, destinada a abordar la experiencia de un sujeto expuesto a una situación o acontecimiento temporalmente delimitada.
- c) La historia de vida, destinada a captar la vida y trayectoria biográfica de un individuo.

Para efectos de esta tesis serán utilizadas dos tipos de entrevistas en profundidad, la holística o intensiva y la entrevista enfocada, con el fin de obtener una multiplicidad de datos complementarios.

Otra de las técnicas utilizadas en esta tesis son los mapas cognitivos que tienen como objetivo relacionar la memoria individual con los lugares del barrio del informante. De esta forma se identifican los lugares significados, representativos en términos de su identidad. Estas representaciones visuales dan cuenta del imaginario urbano y espacial del informante, por lo cual sirvieron para plasmar los lugares y prácticas identitarias significativas de los habitantes y usuarios de la Chimba, para dar cuenta así del patrimonio, tanto material como inmaterial, del sector.

Tal como ha señalado Armando Silva (2002), las ciudades deben ser pensadas y analizadas no sólo por la edificación que ellas suponen sino también como proyecciones y construcciones imaginarias, relacionadas a las vivencias y prácticas de los ciudadanos. Debemos considerar que el levantamiento de mapas imaginarios resquebraja y contradice los mapas dominantes, aquellos que expresan las dimensiones políticas y económicas dominantes del sistema.

5.2 Universo de la investigación

Considerando que en el barrio la Chimba se encuentran las actuales comunas de Recoleta e Independencia, a continuación se muestra una tabla explicativa que da cuenta de la totalidad de lugares patrimoniales declarados en ambas comunas, con su respectiva norma de protección:

Cuadro N°3: Patrimonio Declarado de las Comunas de Independencia y Recoleta.

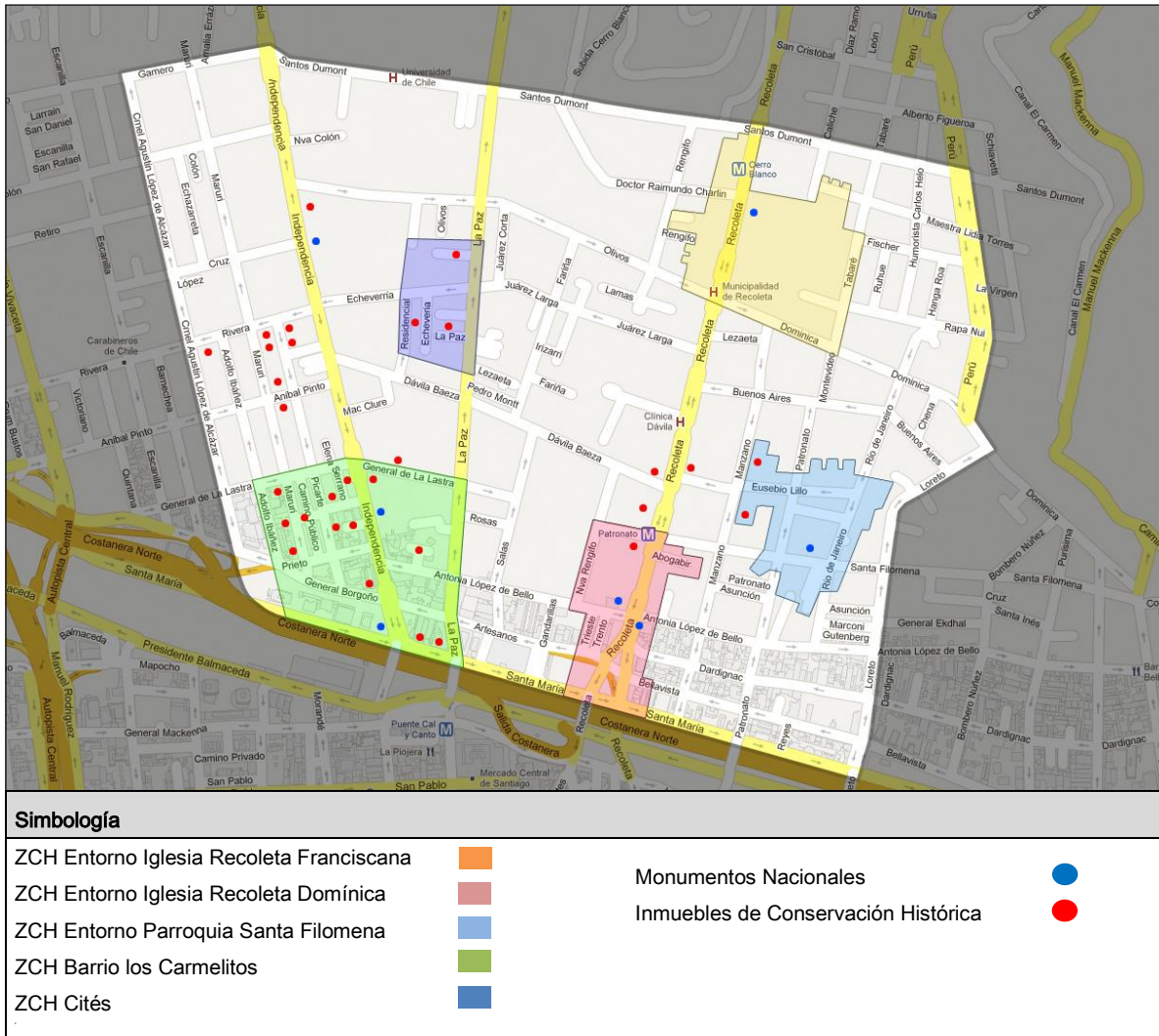
Patrimonio Declarado	Independencia	Recoleta
Monumentos Nacionales	7	7
Zona Típica	1	1
Zona de Conservación Histórica	3	4
Inmueble de Conservación Histórica	64	14

Fuente: Ilustre Municipalidad de Independencia. Memoria Plan Regulador Comunal de Independencia. Santiago. 2011 / Ilustre Municipalidad de Recoleta. Ordenanza Local del nuevo Plan Regulador de Recoleta. Asesoría Urbana – Secplac. Santiago. 2005

Por ser un territorio tan extenso geográficamente y tan densamente poblado de lugares patrimoniales (78), para efectos de esta investigación el lugar de ejecución del terreno ha sido delimitado por el territorio comprendido entre: las calles Av. Coronel Agustín López de Alcázar, Gamero, Santos Dumont, Av. Perú, Loreto y Av. Santa María. La selección del polígono esta dado por la importante densidad de lugares patrimoniales (38) declarados por el Consejo de Monumentos Nacionales y los Planes Reguladores de las Comunas de Independencia y Recoleta.

Estos treinta y ocho lugares patrimoniales del territorio seleccionado, son Monumentos Nacionales e Inmuebles de Conservación Histórica, 10 en la comuna de Recoleta y 28 en la de Independencia, con tres y dos Zonas de Conservación Histórica (ZCH) respectivamente. A continuación se presenta una figura explicativa con el área de estudio seleccionada con los respectivos elementos patrimoniales:

Figura N°1: Área de investigación con Monumentos Nacionales, Zonas e Inmuebles de Conservación Histórica.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Independencia. Memoria Plan Regulador Comunal de Independencia. Santiago. 2011 / Ilustre Municipalidad de Recoleta. Ordenanza Local del nuevo Plan Regulador de Recoleta. Asesoría Urbana – Secplac. Santiago. 2005.

Dentro de este territorio, de treinta y ocho lugares (MN e ICH), se han escogido dieciséis lugares patrimoniales para efectos de la aplicación de las entrevistas. Esta selección considera los 6 Monumentos Nacionales contenidos en este territorio, y los 11 Inmuebles de Conservación Histórica. Se cuida que se encuentren dentro de las cinco Zonas de Conservación Histórica del territorio seleccionado, exceptuando un conjunto de Viviendas que ha sido igualmente seleccionado por encontrarse cercano a tres Zonas de Conservación Histórica de Recoleta.

Los dieciséis lugares seleccionados para la investigación se presentan en el siguiente cuadro, en el que se especifica la normativa de protección existente, es decir, si son Monumentos Nacionales (MN), Inmuebles de Conservación Histórica (ICH) y si se encuentran dentro de una Zona de Conservación Histórica (ZCH):

Cuadro N°4: Selección Patrimonial con respectiva Normativa de Protección Existente.

Selección Patrimonial	Normativa de Protección Existente
1. Iglesia y Convento y de la Recoleta Franciscana	MN – ZCH
2. Iglesia y Convento y de la Recoleta Dominicana	MN – ZCH
3. Iglesia y Patios del Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael	MN – ZCH
4. Instituto de Higiene	MN – ZCH
5. Casa del Pilar de esquina de Recoleta	MN – ZCH
6. Iglesia Parroquial Santa Filomena	MN – ZCH
7. Banco de Crédito e Inversiones	ICH – ZCH
8. Iglesia Ortodoxa San Nicolás	ICH – ZCH
9. Conjunto de Viviendas	ICH
10. Escuela Rafael Sanhueza	ICH – ZCH
11. Conjunto Capitol	ICH – ZCH
12. Iglesia de los Padres Carmelitas y Santuario del Niño Jesús de Praga	ICH – ZCH
13. Conjunto Picarte	ICH – ZCH
14. Pérgola de las Flores San Francisco	ICH – ZCH
15. Conjunto Carlota Milcher	ICH – ZCH
16. Conjunto Vega y Noriega	ICH – ZCH

Fuente: Ilustre Municipalidad de Independencia. Memoria Plan Regulador Comunal de Independencia. Santiago. 2011 / Ilustre Municipalidad de Recoleta. Ordenanza Local del nuevo Plan Regulador de Recoleta. Asesoría Urbana – Secplac. Santiago. 2005.

Como se señaló en los antecedentes previamente expuestos, se han hecho otros intentos por rescatar el patrimonio inmaterial del país a través de la creación del Registro Nacional de Patrimonio Inmaterial. Dentro de estas expresiones encontramos cuatro establecimientos gastronómicos pertenecientes al sector investigado en esta tesis, todos ubicados en el sector de cocinerías de la Vega, en la calle Artesanos, entre las calles Gandarilla y Salas. Pero de estos

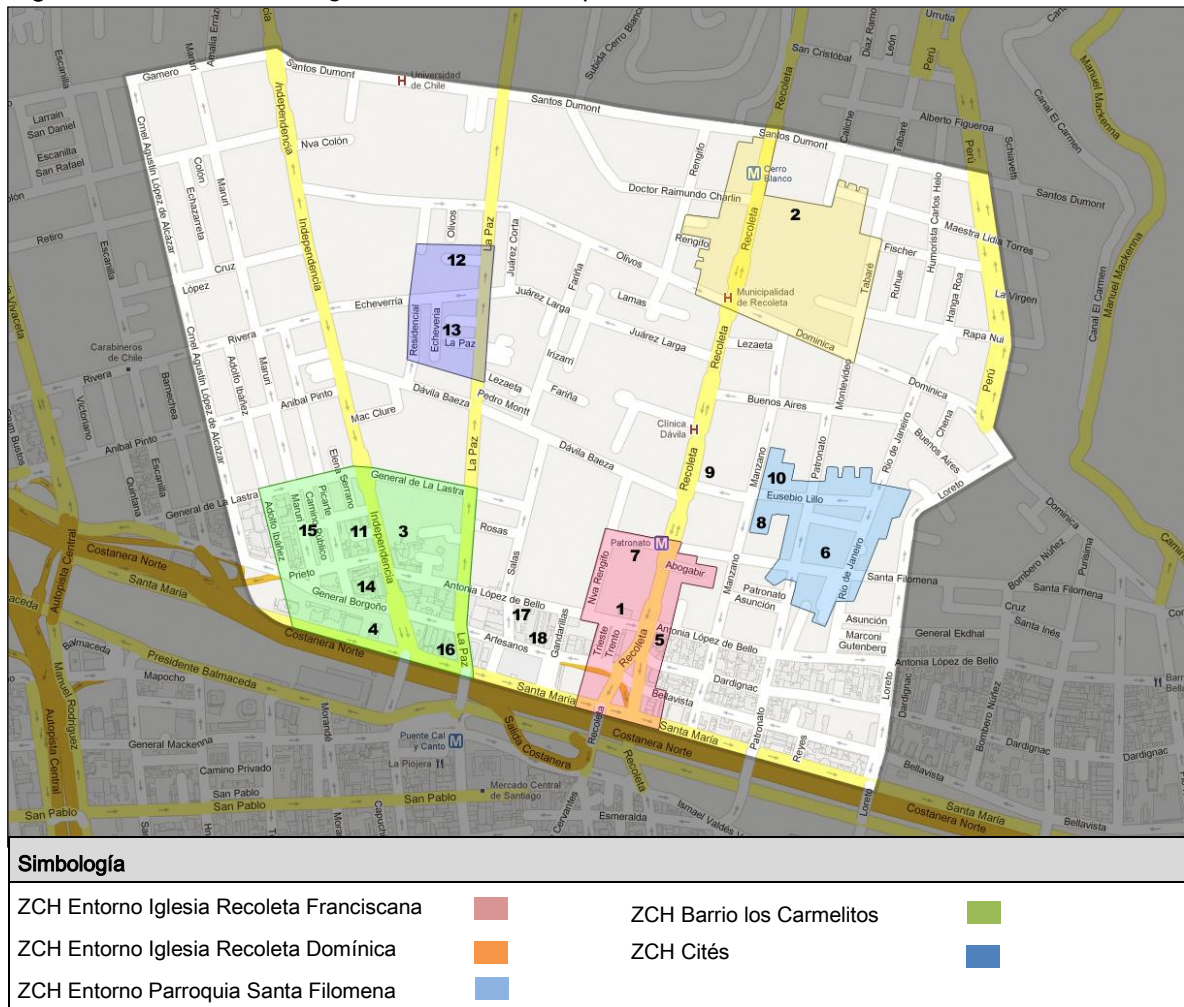
cuatro, dos han sido elegidos aleatoriamente para el desarrollo de esta investigación. Estos establecimientos son:

17. Restaurant “Donde Tita”

18. Restaurant “Eben Ezer”

Esta alta densidad patrimonial en el territorio escogido se muestra en la siguiente figura.

Figura N°2: Área de investigación con selección patrimonial.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Independencia. Memoria Plan Regulador Comunal de Independencia. Santiago. 2011 / Ilustre Municipalidad de Recoleta. Ordenanza Local del nuevo Plan Regulador de Recoleta. Asesoría Urbana – Secplac. Santiago. 2005.

En base a esta selección se realizó una investigación antropológica que incorpora los significados atribuidos a estos lugares por los habitantes y trabajadores del sector.

5.3 Técnicas de investigación

Dentro de la metodología a utilizar se aplicaron cuatro técnicas cualitativas para la obtención de los datos: la Observación Sistemática, Entrevistas Intensivas, Entrevistas Enfocadas y Mapas Cognitivos.

Todas las técnicas implementadas, tanto las entrevistas en profundidad intensivas o enfocadas, como los mapas cognitivos, fueron realizadas a habitantes o trabajadores con diez o más años de residencia en el territorio escogido, de las comunas de Recoleta e Independencia. Todos chilenos dada su mayor relación con la temática patrimonial en Chile y no entrando así en comparaciones con las políticas patrimoniales de los países de los inmigrantes residentes en la Chimba.

El universo corresponde a un total de 6 entrevistas intensivas a personas relacionadas de alguna forma con el barrio la Chimba y 18 entrevistas enfocadas realizadas a personas cercanas a los dieciocho lugares patrimoniales seleccionados¹³.

Los mapas cognitivos fueron solicitados a cinco entrevistados a partir de la pregunta *¿podría dibujar los lugares que para usted son significativos del barrio?* Pidiéndole esto a tres entrevistados del barrio Independencia y dos de Recoleta.

Además, para responder estos objetivos se contempla la recolección de datos secundarios atinentes a las políticas patrimoniales en Chile, información bibliográfica de las leyes y organismos implicados, como el Consejo de Monumentos Nacionales, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y las dos Municipalidades correspondientes al territorio a investigar, Independencia y Recoleta.

La información recabada institucionalmente en torno a los sitios patrimoniales fue adquirida en base a las fichas de cada Monumento Nacional y las tablas de valoración con las cuales son definidos los Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica¹⁴, desarrolladas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo utilizadas por cada Municipalidad para declarar ciertos inmuebles patrimoniales.

¹³ Ver Anexos, pautas de entrevistas y listado de entrevistados.

¹⁴ Ver Anexos, Tablas de valoración para definir Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica.

Junto con esto, los datos entregados por los habitantes en relación a las prácticas y relatos identitarios referidos a estos monumentos e inmuebles patrimoniales fueron sistematizados bajo la siguiente matriz para dar cuenta más claramente de cada lugar patrimonial.

Cuadro N°5: Matriz de Análisis Patrimonial por Inmueble/Zona Patrimonial.

Descriptor	Valoración Patrimonial Institucional o Público/Estatal	Valoración Patrimonial Ciudadana
Valor histórico	Relato	Relato
Valor arquitectónico y urbano		
Valor económico y social		
Valor identitario		
Reconocimiento patrimonial y prácticas de conservación	Práctica/representación	Práctica/representación

Fuente: María Belén Zúñiga Carvajal, 2012. Elaboración propia,

CAPITULO VI: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en esta investigación divididos en cuatro apartados para dar cuenta de mejor forma los objetivos planteados a resolver en esta investigación. En primer lugar, se analizan los valores y atributos, desde el punto de vista institucional, para cada uno de los lugares patrimoniales de la Chimba, analizando esto junto a las prácticas y relatos que los entrevistados señalan como significativos al referirse a estos lugares. A continuación se identifican las características que los entrevistados, consideran como claves para dar cuenta de la identidad del barrio la Chimba, información relevante a la hora de comenzar a hablar sobre el patrimonio de una comunidad. Así se presenta, lo que los propios ciudadanos consideran como su patrimonio, es decir cómo la propia comunidad da cuenta de otras manifestaciones patrimoniales que no necesariamente son declarados por las instituciones. Finalmente, se analiza la distancia existente entre la valoración institucional del patrimonio y los significados que la propia ciudadanía le asigna a su patrimonio.

6.1 El patrimonio Institucional de la Chimba

A continuación se abordará el primer objetivo planteado en esta investigación. Para hacer más comprensible su lectura se presentan los dieciocho lugares patrimoniales institucionales del territorio de investigación, agrupados según las cinco Zonas de Conservación Histórica a la cual pertenecen: Entorno Iglesia Recoleta Franciscana, Entorno Iglesia Recoleta Dominicana, Entorno Parroquia Santa Filomena, Cités y Barrio los Carmelitos.

Se dará paso en primer lugar a un análisis de la respectiva Zona de Conservación Histórica en cuanto a su valor estético, funcional, constructivo y marco regulatorio, para luego analizar los respectivos valores que dieron cabida a la declaratoria patrimonial de los Inmuebles o Monumentos Nacionales. Es decir, según su relevancia histórica, arquitectónica-urbana y económico-social. Junto con esto y en contraste se incorporan las prácticas o relatos de los habitantes en relación a cada uno de estos lugares.

6.1.1 Entorno Iglesia Recoleta Franciscana

Esta zona fue definida con el objetivo principal de poner en resguardo el entorno del Monumento Nacional de la Iglesia Recoleta Franciscana. De gran importancia asimismo, es la presencia de otro Monumento Nacional: la Casa del Pilar de Esquina y el Banco de Crédito e Inversiones que fue declarado Inmueble de Conservación Histórica.

Este entorno de uso comercial y de altura de uno a cuatro pisos se caracteriza por la alta densidad de locales comerciales y la inmediatez de dos barrios característicos de la comuna: Patronato y sector de la Vega, ambos de gran popularidad dentro de la ciudad de Santiago. También representa el sector de acceso a la comuna desde el Río Mapocho. En este contexto, cabe destacar la presencia de la iglesia Recoleta Franciscana, de gran presencia urbana debido a la escala de su volumetría que se acentúa con el espacio público recién remodelado bajo líneas contemporáneas, reforzándose así la iglesia como un testimonio del pasado arquitectónico del sector.

Este sector fue declarado como Zona de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Recoleta por los siguientes valores¹⁵:

Valor Estético

Este conjunto se conformó con el tiempo, sufriendo continuas transformaciones de fachada y edificación de nuevos edificios de mayor altura. Los volúmenes conservan el uso de la fachada. La armonía del conjunto se ve afectada por la edificación de uso comercial que sin regulación de publicidad y materialidad afectan la calidad estética del sector, produciendo desorden y suciedad. Esta situación incluso es reconocible en muchos Monumentos Nacionales del sector que ven sus fachadas tapadas por comercio y publicidad.

Valor Funcional

El sector se ordena en torno al eje comercial de Av. Recoleta, manteniendo principalmente una función comercial que no ha sido lo suficientemente regulada, creciendo espontáneamente, rompiendo muchas veces la línea de edificación. Se produce una lectura caótica que afecta la orientación del peatón. Rescatable es la remodelación de la plaza de la Recoleta Franciscana que mediante el uso de mobiliario urbano simple genera un espacio reconocible y de encuentro.

Valor Constructivo

Los sistemas constructivos y materiales empleados en las terminaciones son variados debido a la mezcla de construcciones antiguas y nuevas, impactando negativamente en el orden del sector, la armonía y criterio acertado en las materialidades.

¹⁵ Pérez, Victoria. Inventario Patrimonial. (2005). Ilustre Municipalidad de Recoleta. Instrumento de Conservación de bienes arquitectónicos patrimoniales. Programa práctica profesional. Municipalidad de Recoleta - Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.

❖ **Iglesia y Convento y de la Recoleta Franciscana**

Normativa de Protección existente: MN - ZCH

Descriptor: Decreto Sup. N°935 / 24.07.1973

Dirección: Av. Recoleta N° 220. Recoleta



Descriptor

“Considerando su valor histórico y representar ese conjunto un elemento importante para la mantención del carácter ambiental y tradicional del barrio de su ubicación...

Declárese Monumento Histórico la Iglesia y Convento de la Recoleta Franciscana ubicado en Avenida Recoleta N°220, de la provincia de Santiago”.

Decreto Sup.N°935 / 24.07.1973.

Los valores por los cuales esta Iglesia fue declarada como Monumento Nacional Histórico, por el Consejo de Monumentos Nacionales son¹⁶:

Valor histórico

En 1633, Nicolás García Henríquez y su esposa donaron a los franciscanos unos terrenos en el barrio de la Chimba, para que allí se estableciera un Convento de Recoletos Descalzados. En 1645 se levanta la primera casa que serviría de claustro a la Recoleta Franciscana, en el sitio donado,

¹⁶ Montandon, Roberto y Pirotte, Silvia. (1998). Monumentos Nacionales de Chile. 225 Fichas. Ministerio de Educación y Obras Públicas, Consejo de Monumentos Nacionales. Santiago.

aunque los padres tomaron posesión de dichos terreno el 28 de enero de 1647. En 1730 fue afectada seriamente por el terremoto y rápidamente se empezó a reconstruir, quedando terminado su interior en 1811. En 1848 el arquitecto Fermín Vivaceta, hace algunas reparaciones y construye la emblemática torre. La parroquia fue fundada bajo la advocación de Nuestra Señora de la Cabeza, el 12 de septiembre de 1928, dependiendo del Arzobispado de Santiago.

Valor arquitectónico y urbano

La planta es de tres naves de tipo basilical, la central abovedada y las laterales con el cielo plano. La fachada, de traza neoclásica, posee tres accesos con vanos de arcos de medio punto. El central más ancho está enmarcado a cada lado de dos pilastras de orden dórico. Un gran frontón recto remata la fachada en todo su ancho. Sobre el cuerpo central se ubica la torre de dos cuerpos, el primero triangular, el segundo octagonal con vanos en los ochavos y reloj en sus cuatro caras; lo corona una cúpula y linterna. Adosada al templo se encuentra el claustro. La estructura es de muros de ladrillo, cubierta de teja de arcilla, torre de madera.

Valor económico y social

La iglesia aun conserva su presencia de otros tiempos, cercana en su lado norte al río Mapocho. Está rodeada de una edificación de comienzos de siglo. Su entorno inmediato lo conforma una plazuela que da acceso a la iglesia y convento. Esta inserta en una zona populosa y pintoresca.

Dentro de las prácticas y relatos dados por los entrevistados asociados al reconocimiento patrimonial de este monumento nacional, vemos que se reconoce como un lugar que data del tiempo colonial de la ciudad, pero principalmente se destaca la labor que se realiza en los comedores aledaños a la Iglesia con los indigentes del sector. Se les ofrece desayuno y almuerzo, siendo una práctica reconocida por muchos vecinos del sector que incluso son participes en la entrega de alimentos.

“Son muchos los de la Vega los que aportan para la iglesia de aquí de la esquina... que les da comida a todos los curaditos, más de 100 personas diarias, también hay una casa para los niños del Sida, es lindo lo que hacen ahí. Eso no mas es lo que es bonito de aquí de esta parte... que ahí esta fray Andresito, que viene mucha gente a verlo.” (Ermindia Vera. La Vega, Noviembre 2010).

❖ Casa del Pilar de Esquina de Recoleta

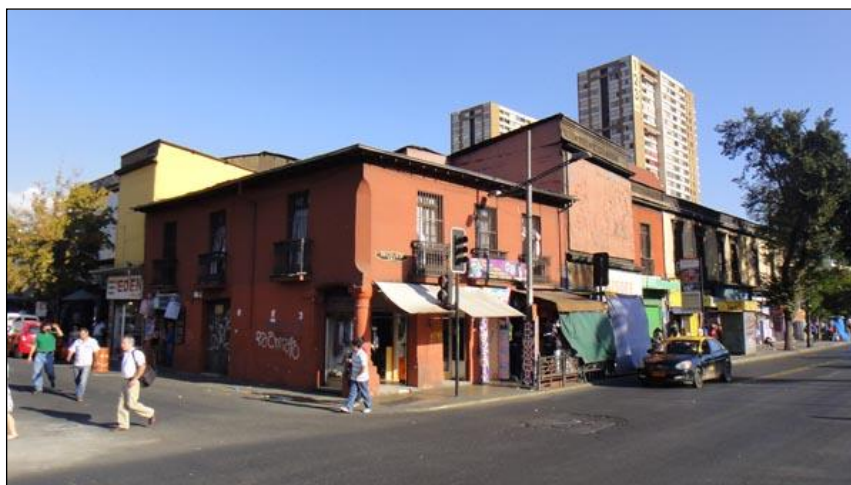
Normativa de Protección existente: MN - ZCH

Descriptor: Decreto Sup. N°646 / 26.10.1984

Dirección: Av. Recoleta N° 181. Recoleta

Descriptor

“Casa del Pilar de esquina, de Avenida Recoleta N°181 esquina calle Antonia López de Bello. Esta pequeña construcción, levantada según inscripción en 1806, es el único testimonio de pilar de



esquina –junto a la Posada del Corregidor– que se conserva en Santiago, y forma un conjunto muy característico con la Iglesia de la Recoleta Franciscana, dando calidad a su entorno... por ello declárense Monumento Histórico de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana”.

Decreto Sup. N°646 / 26.10.1984.

Esta casa fue declarada Monumento Nacional Histórico, por el Consejo de Monumentos Nacionales en base a los siguientes valores¹⁷:

Valor histórico

En los albores del siglo XIX, el barrio de la Recoleta, estaba conformado por chacras, por quintas de una cuadra, media cuadra y un cuarto de cuadra y, aproximándose al río Mapocho y a su Puente de Palos, por una pequeña zona de casas cuyo agrupamiento, en una suerte de edificación continua, inicia la trama urbana de hoy. En la esquina de la Av. De la Recoleta con Andrés López de Bello, se conserva tal vez la última de esas casas de la Chimba, de aspecto formal y que cumplían a la vez la doble función de vivienda y tienda comercial. Esta casa de dos pisos, con pilar de esquina en el primer nivel, fue construida en 1806. Es una casa de adobe que posee rasgos afines con la arquitectura del periodo hispano en Chile en el siglo XVIII, corresponde al tipo de vivienda urbana de tipo mixto y en un rango que la sitúa entre lo modesto y la mediana

¹⁷ Ibíd.

importancia. Esta casa, posee solo dos fachadas, por lo que se presume que en la fecha de su construcción ya existía en ese sector de la Chimba el esquema urbano de la edificación continua.

Valor arquitectónico y urbano

La estructura de esta casa está formada por gruesos muros de adobe de 0,90 m de espesor en el primer piso y de 0,60 m en el segundo. De madera son el envigado de entrepiso, la armadura de techumbre y de adintelado curvo de los dos arcos rebajados de los vanos esquineros. Presenta en el primer piso un pilar de esquina de piedra de cuyo capitel arrancan, formando ángulo recto, dos arcos rebajados apoyados en sendos pilares empotrados en el muro. Esta solución estructural origina dos vanos abiertos a ambas calles, típico acceso a espacios reservados para el comercio.

Cubierta de fierro galvanizado que reemplazo a la teja de arcilla.

Valor económico y social

En cuanto a su entorno, esta casa es un valioso testimonio de los comienzos del siglo XIX y supervivencia estilística del siglo XVIII, esta casa está inserta en un barrio modesto, vecino de la Vega de abastos y caracterizados por su activo comercio popular. Solo una pequeña plazuela la separa de la Recoleta Franciscana. Forma con esta iglesia, su vecina, uno de los pocos conjuntos santiaguinos de “sabor” colonial.

Como se muestra en su valor histórico este monumento nacional siempre tuvo un uso comercial y residencial en el segundo piso, pero en la actualidad no se utiliza como residencia sino que netamente comercial. Esto se refleja en los relatos de los propios locatarios de la casa como Alejandro Cornejo, quien tiene una peluquería hace 25 años en el segundo piso de la casa.

“Si, desde que yo tengo uso de razón ha tenido uso comercial. O sea de hecho, hace 45 años yo tenía 5 años y nos parábamos a tomar la micro acá afuera. Y acá, justo el lugar que esta acá al lado era una relojería, que era la relojería del papá de la señora que es dueña ahora y el papá era relojero. Yo tenía 5 años y ya estaba ese lugar, y bueno yo llevo 25 años aca con la peluquería.” (Alejandro Cornejo. Patronato, Diciembre 2010).

Sus propios locatarios no conocen muy bien de la historia del monumento y por tanto hay imaginarios que se crean en torno a ella Francisco Ortiz, quien posee un bazar en el primer piso del inmueble, señala:

“Lo único que sé que creo que vivió Inés de Suarez aquí. Tiene 200, no sé o 400 años, ahí en la esquina está la fecha. Que se llama la Casa del Pilar, bueno la hechura es de puro adobe no más.” (Francisco Ortiz. Patronato, Diciembre 2010).

❖ Banco de Crédito e Inversiones

Normativa de Protección existente: ICH - ZCH

Descriptor: Ficha ICH 4

Dirección: Av. Recoleta N° 284. Recoleta.



Este sector fue declarado como Inmueble de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Recoleta por los siguientes valores¹⁸:

Valor histórico

Este edificio Neo Clásico corresponde al modelo de viviendas para las clases acomodadas a principios del siglo XX.

Valor arquitectónico y urbano

Tiene una altura de dos pisos y destaca su presencia tanto por su localización en esquina como por la armonía y ritmo de su composición. El acceso se encuentra jerarquizado mediante un coronamiento a modo de cúpula. Los vanos del primer piso poseen arcos escarzanos, mientras que las del segundo piso por arcos de medio punto. En cuanto a la decoración, los balcones poseen balaustradas y la cornisa presenta motivos geométricos.

La estructura de albañilería recibe revoque de yeso como terminación sobre las fachadas. Este reemplazó su uso original, transformándose en un banco, para lo cual se realizó una remodelación interior aproximadamente en 1975. Las intervenciones exteriores (sobre la fachada) son mínimas correspondiendo a letreros de dimensiones que no interfieren con la imagen original del edificio.

¹⁸ Pérez, Victoria. Inventario Patrimonial. (2005). Ilustre Municipalidad de Recoleta. Instrumento de Conservación de bienes arquitectónicos patrimoniales. Programa práctica profesional. Municipalidad de Recoleta - Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.

Valor económico y social

Emplazado en la Zona de Conservación Histórica de la Iglesia Recoleta Franciscana, este edificio se inserta en un entorno de uso preferentemente comercial, donde existen dos barrios con identidad local: Patronato y La Vega, ambos caracterizados por la heterogeneidad en sus edificaciones, con lo cual se obtiene una lectura visual desordenada; sin embargo, proyectos como el reciente paseo peatonal que enfrenta al edificio, ayudan a destacar la imagen de este inmueble en el contexto y convirtiéndolo en un punto de referencia que conforma un borde de manzana de gran calidad formal.

Este inmueble ha logrado tener un buen mantenimiento gracias a ser propiedad del Banco de Crédito Inversiones y no responde a una conservación pensada desde la institucionalidad pública, en este caso de la Municipalidad de Recoleta. Los entrevistados claramente señalaron que se debe conservar por su hermosura, ya que es un elemento que le da un carácter distinto al sector, reconocen en él una bella arquitectura, pero no lo asocian a algún hecho histórico importante.

❖ Conjunto de Viviendas

Normativa de Protección existente: ICH

Descriptor: Ficha 11

Dirección: Av. Recoleta N° 401- 421. Recoleta



Este sector fue declarado como Inmueble de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Recoleta por los siguientes valores¹⁹:

Valor histórico

Este conjunto de viviendas conformado por tres inmuebles se caracteriza por poseer buena unidad formal entre los inmuebles, bajo un estilo ecléctico con influencia francesa.

Valor arquitectónico y urbano

Se ha mantenido la estructura original de albañilería y las terminaciones con estuco y madera en la cubierta. Los cambios corresponden a divisiones interiores. El estado de conservación es regular debido a que algunos estucos se han gastado y las intervenciones que se han realizado para un uso comercial, esto es la colocación de carteles que han dañado la estética del conjunto.

Cabe destacar la presencia del volumen esquina Recoleta con Eusebio Lillo, cuya mansarda destaca la esquina y el acceso al edificio. La decoración de este conjunto es rigurosa, destacando el tratamiento de las ventanas y cornisas.

Valor económico y social

El conjunto se encuentra sobre la principal arteria de la comuna: Av. Recoleta, que concentra

¹⁹ Ibíd.

actividades mixtas en el uso, concentrando preferentemente el comercio en los primeros pisos y el uso habitacional en los segundos pisos. El conjunto es un aporte como configurador del borde de manzana, reforzando la esquina. Se destaca en el entorno, debido al contraste que produce frente a un contexto moderno.

En el trabajo en terreno se evidencio que esta gran casona fue propiedad de la familia árabe Humala, pero en la actualidad el primer piso es utilizado por diversos locales comerciales y el segundo piso mantiene su ocupación residencial. Dos locatarios de este inmueble fueron entrevistados para ver si reconocían patrimonialmente su lugar de trabajo, pero al ser antiguos arrendatarios sabían de su declaratoria, pero no tenían muy claro la normativa vinculada a este inmueble.

“Sé que fue declarada monumento municipal esta propiedad, porque era muy bella, es bella todavía, lo que pasa es que arriba con el terremoto cambio un poco la estructura, pero igual la propiedad en si es muy hermosa, no sé si la irán a demoler con el tiempo porque creo que la iban a comprar y al final no la compraron por un tema municipal más o menos.” (Agustín Gajardo. Patronato, Septiembre 2011).

“Yo creo que si está considerada como patrimonio de la comuna deberían obviamente arreglarla y repararla porque está bien... lo que uno ve por fuera porque yo al local aquí le hecho una manito de pintura y me queda precioso, yo le eche una manito de pintura allá afuera, pero si lo tienen considerado como patrimonio deberían preocuparse más de la mantención de la parte exterior. Por ejemplo es súper linda la construcción aquí sí, pero atrás esta que se cae ahí atrás.” (Rebeca Muñoz. Patronato, Septiembre 2011).

6.1.2 Entorno Iglesia Recoleta Domínica

El entorno que pretende resguardar la presencia de la iglesia Recoleta Domínica corresponde a una zona residencial antigua de la comuna. El uso de suelo es mixto, y conviven bajo el mismo contexto viviendas de baja altura, comercio, talleres pequeños y edificios administrativos. Se presenta como característica la fachada continua y sus alturas varían de uno a dos pisos, aumentando en el borde de Av. Recoleta hasta alcanzar los cuatro pisos de altura en algunos casos. Esta situación permite que la cúpula de la iglesia destaque por sobre el resto de las edificaciones y se convierta en un punto referencial y jerárquico, gracias al cual se unifica el sector bajo una imagen de gran carga simbólica.

Este sector fue declarado como Zona de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Recoleta por los siguientes valores²⁰:

Valor Estético

Esta zona se destaca por su unidad lograda gracias a la continuidad espacial que presenta y similitud en el tratamiento de las fachadas. Destaca el sector de viviendas al oriente de Av. Recoleta por su armonía formal e interés arquitectónico.

Valor Funcional

Destaca Av. Recoleta como principal eje funcional y de equipamiento urbano. Este borde presenta una escala urbana dialoga armónicamente con la escala residencial interior de la zona, facilitando la orientación del peatón que se ve reforzada por la cúpula de la iglesia. Es un sector que se vincula directamente con el Cerro Blanco y cuya accesibilidad se ve favorecida tanto por las vías que lo cruzan como por la reciente construcción de una estación de metro.

Valor Constructivo

El estado de conservación de los sistemas constructivos en albañilería y hormigón armado es bueno; sin embargo, existe deterioro sobre algunas fachadas que se encuentran sucias, sin buena mantención de sus pinturas y con desprendimiento de estucos. Las construcciones nuevas han incorporado el hormigón armado y vidrio, generando contrastes con lo preexistente.

²⁰ Ibíd.

❖ **Iglesia y Convento y de la Recoleta Domínica**

Normativa de Protección existente: MN - ZCH

Descriptor: Decreto Sup. N°10 / 10.07.1974

Dirección: Av. Recoleta N° 759. Recoleta



Descriptor

“Considerando su calidad arquitectónica, artística, y antigüedad...

Declárese Monumento Histórico la Iglesia y Convento de la Recoleta Domínica, ubicado en la Avenida Recoleta N°759, de la ciudad de Santiago”.

Decreto Sup. N°10 / 10.07.1974.

Los valores por los cuales esta Iglesia fue declarada como Monumento Nacional Histórico, por el Consejo de Monumentos Nacionales son²¹:

Valor histórico

En 1725 Fray José de Carvajal quiso fundar un convento de mayor observancia religiosa para la Orden Dominicana. Años más tarde su idea se concretó en los terrenos que poseía la Orden en los alrededores del cerro San Cristóbal y cerro Blanco. En 1747 empezaron los trabajos de construcción. La nueva casa se fundó en 1753. En 1853, se encargó a Roma un nuevo altar para la Iglesia antigua de calle Domínica. Junto con la llegada del altar llegó Eusebio Chelli quien lo proyectó. Fue entonces cuando surgió la idea de construir una nueva iglesia. El arzobispo Monseñor Valdivieso colocó la primera piedra el 25 de noviembre de 1853 y después de 30 años

²¹ Montandon, Roberto y Pirotte, Silvia. (1998). Monumentos Nacionales de Chile. 225 Fichas. Ministerio de Educación y Obras Públicas, Consejo de Monumentos Nacionales. Santiago.

fue inaugurada en 1882. El convento fue fundado con el nombre de Nuestra Señora de Belén y de Santa Catalina.

Valor arquitectónico y urbano

El templo consta de tres naves paralelas y separadas por 52 columnas de mármol, de orden corintio, unidas por arcos de medio punto. Diecisiete altares están definidos por el ritmo de las columnas. Un ábside rectangular remata la nave central. En la fachada principal se destaca el pórtico compuesto de 8 columnas semejantes a las interiores, que sostienen un frontón triangular. El volumen de la iglesia se presenta como una gran masa de ladrillo. Sobre la cubierta se destacan la cúpula renacentista, ubicada sobre el transepto, tiene 35 m de alto por 11 m de diámetro. Esta iglesia representa por excelencia el arte clásico.

Valor económico y social

Su gran volumen domina el barrio Recoleta que allí conserva una altura de uno y dos pisos. Un atrio cerrado por reja, que da a la Av. Recoleta, precede el imponente pórtico. Desde lo alto del cerro San Cristóbal y desde otros puntos llama la atención el volumen de la cúpula. El convento anexo de dos patios, cobija a los frailes de la orden.

En relación a este monumento nacional muchos entrevistados tienen claro su origen y por ello su importancia para la historia de la ciudad:

“Es importante porque los dominicos fueron de los más antiguos, de los primeros que llegaron a Chile, junto con los franciscanos... los terrenos de todo este barrio eran de la congregación. El cementerio esta hecho en terrenos que fueron de la congregación.” (Rosa Valencia. Patronato, Septiembre 2011).

En cuanto a sus prácticas actuales Rosa Valencia, locataria contigua del terreno de la Iglesia, señala que la iglesia dejó de realizar misas los días de semana en la actualidad y solo hace misa los domingos por lo cual ha disminuido la cantidad de gente que visita el lugar. Debemos considerar también que a su lado, en el mismo predio se encuentra el Centro Patrimonial Recoleta Dominica que alberga al Museo Histórico Dominicano, el Museo de Artes Decorativas, la Biblioteca Patrimonial de los Dominicos, la Subdirección Nacional de Museos, el Centro Nacional de Conservación y Restauración y el Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales. A pesar de esto Rosa Valencia nos comenta que viene poco público a los museos porque no hay ninguna indicación que llame la atención y genere la entrada a más público para difundir así el monumento.

“Ellos manejan muy bien, los curas manejan muy bien, eso esta entregado en comodato a la DIBAM y por eso se cuida... Yo creo que le hace falta marketing, la fachada está muy fea, ese edificio se podría aprovechar y yo creo que debe ser por plata que no lo aprovechan, porque la gente cree que esta todo abandonado y esta poco claro, mire a mi me han dicho que eso es motel por la entrada que tiene y porque no se nota, está muy encima de la calle además entonces hay que aprovechar de alguna manera el hecho de que esté en la calle y si está todo eso abandonado difícil que se note, hay que aprovecharlo haciendo eventos ahí yo creo más populares, porque la gente se asusta de ver, creen que van a cobrar no está claramente así con unas tremendas letras museo gratis” esta chiquitito.” (Rosa Valencia. Patronato, Septiembre 2011).



Exterior Centro Patrimonial Recoleta Dominicana



Interior Centro Patrimonial Recoleta Dominicana.

6.1.3 Entorno Parroquia Santa Filomena

Esta zona que resguarda el contexto urbano del Monumento Nacional Parroquia Santa Filomena originalmente correspondía a una zona residencial que a través del paso del tiempo sufrió transformaciones de uso, adaptándose gran parte de las viviendas a funcionar como locales comerciales. Este hecho tuvo un efecto al interior y exterior de las viviendas, deteriorando la calidad de la imagen del entorno, por la excesiva colocación de grandes letreros publicitarios. Dentro de este contexto de edificación que varía de uno a tres pisos de altura, la iglesia se inserta como un volumen destacado por su altura y su campanario se convierte en un hito del sector, siendo un elemento único.

Este sector fue declarado como Zona de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Recoleta por los siguientes valores²²:

Valor Estético
Las volumetrías generadas mantienen la fachada continua. Los letreros y publicidad de los locales comerciales, al no estar suficientemente normados, ensucian la imagen del sector.
Valor Funcional
El funcionamiento del sector gira en torno al comercio y permanece en actividad durante las horas del día, quedando con poco uso durante la noche. Las circulaciones son claras y están marcadas por la continuidad de tiendas principalmente de vestuario.
Valor Constructivo
Siendo bueno el estado general de conservación, las intervenciones de materialidades en función del comercio, disgregan la unidad visual del conjunto.

²² Pérez, Victoria. Inventario Patrimonial. (2005). Ilustre Municipalidad de Recoleta. Instrumento de Conservación de bienes arquitectónicos patrimoniales. Programa práctica profesional. Municipalidad de Recoleta - Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.

❖ Iglesia Parroquial Santa Filomena

Normativa de Protección existente: MN - ZCH

Descriptor: Decreto Exen. N°694 / 28.12.1995

Dirección: Av. Santa Filomena N° 315. Recoleta.

Descriptor

“Construida en 1884, por sus atributos arquitectónicos, artísticos e históricos, obra del reconocido arquitecto don Eugenio Joannon amerita sea declarada Monumento Histórico;

Que, el prestigiado arquitecto encargado de la construcción de la referida Iglesia la concibe siguiendo los patrones estilísticos del neogótico, demostrando un total dominio e ingenio en el diseño del volumen, la espacialidad y los detalles;

Que, la morfología del sector en que se encuentra ubicada la Iglesia Parroquial Santa Filomena está compuesta mayoritariamente por edificación continua de baja altura y con gran ocupación de suelo, lo que permite que la Iglesia

aporte al barrio su volumen singular, cuya flecha del campanario identifica al edificio y lo convierte en un importante hito arquitectónico, como así mismo puede considerarse el gran atrio, ya que posee la característica de ser el único espacio libre en la densa edificación del sector;

Que, con ocasión de haber cumplido un centenario, esta iglesia fue completamente restaurada, tanto en su estructura como en la ornamentación del espacio interior; y,

Declárese Monumento Histórico la Iglesia Parroquial Santa Filomena, ubicada en la Comuna de Recoleta N°220, provincia de Santiago, Región Metropolitana”.

Decreto Exen. N°694 / 28.12.1995



Los valores por los cuales esta Iglesia fue declarada como Monumento Nacional Histórico, por el Consejo de Monumentos Nacionales son²³:

²³ Montandon, Roberto y Pirotte, Silvia. (1998). Monumentos Nacionales de Chile. 225 Fichas. Ministerio de Educación y Obras Públicas, Consejo de Monumentos Nacionales. Santiago.

Valor histórico

Fue conocida como “Patronato de Santa Filomena” y fundada por el presbítero Ruperto Marchant, en los terrenos de una capilla inconclusa de la Hermandad de Jesús.

Valor arquitectónico y urbano

Originalmente era un volumen aislado en el predio. Su volumen se caracteriza por su ancho y está conformado por una nave central, dos laterales y una transversal y un ápside poligonal en la cabecera. Sobre el nártex se ubica una torre. Si bien su planta se aleja de las proporciones del gótico, los elementos formales pertenecen a este estilo profusamente decorado. Esta decoración, al interior, presenta pinturas que simulan otros materiales sobre el entablado. Su iluminación se caracteriza por lograr un claroscuro a través de vidrieras de colores.

Valor económico y social

La iglesia se inserta en un sector de edificación continua de uno a dos pisos y con alta ocupación de suelo. El uso del mismo es preferentemente comercial, dentro del cual se insertan algunas viviendas. Dentro de aquel contexto la iglesia destaca por su volumetría, debido a la altura de 44 mts. que alcanza su campanario, convirtiéndose en un punto de referencia y un hito identificable. Es una iglesia que caracteriza al barrio y actualmente se ve perjudicada por nuevas construcciones y excesivos letreros publicitarios que van en desmedro de su imagen.

En torno a este monumento hay muchos relatos y prácticas sociales asociadas ya que desde los inicios del barrio Patronato fue el centro comunitario por excelencia, instancia que se perdió con los años y en la actualidad nuevamente está siendo retomado por las actividades de la Junta de Vecinos del barrio y mantiene siempre un constante movimiento por los constantes matrimonios, bautizos y grabaciones de televisión que son muy recordadas por la gente.

“Todas las actividades nuestras ocurrían en la iglesia, la iglesia era como el centro comunitario entonces ahí se juntaban los católicos y todos, todo era relacionado con la iglesia, porque nuestro barrio no era comercial, todo esto Patronato eran casas conventillos y casa buenas, gente más acomodada, pero todos concurrían a la parroquia. Teníamos una misa especial para los niños que era más corta y la misa de 12 que tenía después para los adultos. Entonces nos daban cine, teníamos un teatro ahí en la parroquia.” (Moisés Moreira. Patronato, Julio 2011).

“En la misma parroquia había mucha gente que ayudaba porque en esos años éramos muy pobres, había mucho conventillo por aquí en Santa Filomena... la gente que ayudaba era gente de plata, las dueñas de ahí de donde hicieron el edificio de la palmera, la señorita Figueroa, ahí ella ayudaban en la parroquia, nos hacían catequismo, hacían las fiestas maravillosas para la navidad, para todos los niños con regios regalos que los papás de uno no le podían comprar ese tipo de regalos.” (María Sánchez. Patronato, Julio 2011).

❖ **Iglesia Ortodoxa San Nicolás**

Normativa de Protección existente: ICH - ZCH

Descriptor: Ficha ICH 9

Dirección: Eusebio Lillo N° 472. Recoleta



Este sector fue declarado como Inmueble de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Recoleta por los siguientes valores²⁴:

Valor histórico

Esta iglesia fue construida en complemento al convento de las monjas clarisas ya existente.

Valor arquitectónico y urbano

Su planta basilical es propia de la arquitectura Neo Gótica, Puesto que se organiza en torno a una nave central y dos laterales. Éstas se componen por una bóveda nervada y los pilares fasciculados característicos del neogótico. Posee un claristorio, vitrales y un iconostasio particulares a las iglesias ortodoxas.

La fachada se caracteriza por la presencia de un arco ojival y un vitral neogótico al centro de ella y ventanas laterales de menor proporción. El acceso se encuentra enmarcado por la única torre que posee la iglesia y posee una decoración conformando una textura de arcos de medio punto que conducen al interior.

²⁴ Pérez, Victoria. Inventario Patrimonial. (2005). Ilustre Municipalidad de Recoleta. Instrumento de Conservación de bienes arquitectónicos patrimoniales. Programa práctica profesional. Municipalidad de Recoleta - Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.

El sistema de construcción de adobe y muros de ladrillo. La albañilería en ladrillo se aprovecha de buena manera y con gran expresividad en la techumbre. Las terminaciones exteriores son en mampostería de ladrillo y aplicaciones de yeso. El interior con terminaciones de estucos en yeso. Al interior destaca la construcción en mármol del altar principal que se encuentra cubierto por la alta humedad. El estado de conservación es regular debido a la falta de mantención sobre la pintura de la fachada y suciedad que la afecta.

Valor económico y social

Esta iglesia se inserta en un sector de uso mayoritariamente comercial con una altura que varía entre dos y tres pisos, siendo la iglesia un punto de referencia en el barrio, debido a su mayor altura. Este sector se caracteriza por la irregularidad de la línea de edificación y variedad en materialidades, lo que perjudica la lectura visual de la iglesia dentro del contexto.

Como podemos ver, las fichas de valoración patrimonial muchas veces dejan de lado la historia, las prácticas sociales y la importancia para los vecinos del sector, sobre todo en las descripciones de los Inmuebles de Conservación que destacan mayoritariamente su valor arquitectónico, por ejemplo en este caso en ninguna parte se señala su actual uso religioso, que se mantiene con misas para cristianos ortodoxos todos los días domingo entre las 12:00 y las 13:00 hrs, o los hechos históricos asociados a esta iglesia ya que fue en sus inicios de las monjas clarisas, pero en la actualidad pertenece a la Iglesia Ortodoxa como señala Víctor Hugo Luzzi:

“Esa es una capilla del convento de las clarisas, un convento de monjas de claustro que había ahí y se cambiaron y quedo esa capilla. Y cuando vino de visita el patriarca de Constantinopla, el Arzobispado de Santiago dono esa iglesia a los ortodoxos como una muestra de amistad, entonces ahora paso a ser ortodoxa.” (Víctor Hugo Luzzi. Patronato, Agosto 2011).

Vemos que se destaca la construcción arquitectónica propiamente tal y no la importancia de sus Iglesias para la comunidad árabe. La Catedral Ortodoxa San Jorge, en la fotografía a la izquierda, ubicada en calle Santa Filomena frente a la Iglesia del mismo nombre (MN), en Patronato desde 1917, no es considerada patrimonial por no ser un referente arquitectónico importante, pero bien vemos que está dentro de los relatos de memoria de árabes y chilenos residentes del sector.



❖ **Escuela Rafael Sanhueza**

Normativa de Protección existente: ICH - ZCH

Descriptor: Ficha 13

Dirección: Eusebio Lillo N° 479. Recoleta



Este sector fue declarado como Inmueble de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Recoleta por los siguientes valores²⁵:

Valor histórico

Esta escuela es representante de la arquitectura racionalista adoptada en Chile para la construcción eficiente de edificios destinados a la educación pública.

Valor arquitectónico y urbano

El edificio de dos pisos de altura se enmarca dentro de una composición propia del movimiento moderno que utiliza formas austeras y simples en sus volúmenes, con una marcada horizontalidad, conformando paños sobre los cuales se componen los vanos.

Destaca el juego volumétrico marcando puntos jerárquicos como el acceso y la caja de escalera.

La organización de los recintos se encuentra en torno a un patio central interior.

Dentro del barrio donde se inserta corresponde a un edificio pionero en el uso de hormigón armado y vidrio, que fueron los nuevos materiales que introdujo el movimiento moderno, permitiendo la realización de espacios y volúmenes más libres.

²⁵ *Ibíd.*

Valor económico y social

La permanencia de un uso educacional ha permitido que este edificio conserve su buen estado de conservación.

Se inserta en un sector de uso comercial de altura entre dos y tres pisos. En este contexto la escuela destaca por el juego de sus volúmenes, horizontalidad y gran armonía en la composición de su fachada, manteniendo la altura del contexto urbano lo que la convierten en un edificio que valoriza el sector.

De la misma forma vemos nuevamente que no se hace mucha referencia en la ficha a la historia e importancia de esta escuela para el barrio Patronato sino que se vuelve a relevar solo la importancia arquitectónica del inmueble. Muchos entrevistados que han pasado toda su vida en el barrio, estudiaron en ese colegio y conocen la importancia que tuvo para toda la población.

“Era un barrio residencial y muy mezclado socialmente, en la misma calle por ejemplo vivía gente muy pobre y de buena situación económica y no había ni una distinción. Me acuerdo que todas las mamás eran amigas entre ellas. Los niños todos jugaban, la Escuela Sanhueza que era la escuela del barrio, también, todos los niños del barrio fueron ahí de la condición social que fuera”
(Víctor Hugo Luzzi. Patronato, Agosto 2011).

6.1.4 Barrio Los Carmelitos

Esta zona fue declarada como Zona de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Independencia²⁶. Está en la intersección de los límites sur y oriente de la comuna de Independencia y constituye la puerta de acceso desde la comuna de Santiago, siendo la prolongación natural y el área de influencia al norte del espacio público constituido por el Mercado, la Vega, la Estación Mapocho, etc. Definida además por la localización de diez Inmuebles de Conservación Histórica, de los cuales cuatro serán analizados, que constituyen la más alta densidad en la comuna, dos Monumentos Históricos y un sistema de espacios públicos de valor patrimonial.

Para esta zona, la municipalidad propone una normativa que condiciona solamente las alturas de edificación, el sistema de agrupamiento y los usos de suelo, las que se diferencian según la localización en la zona. Para los agrupamientos, se diferencia entre los inmuebles con frente a vías públicas ubicados al norte del eje Gral. Borgoño- Artesanos, y los emplazados al sur de este eje que están conformados por dos ICH aislados. Para las alturas se diferencian los frentes a Independencia, los frentes a Avenida La Paz, Gral. Borgoño y Artesanos, y aquellos que enfrentan las calles interiores.

Las regulaciones mencionadas tienden a resguardar las siguientes condiciones:

- Con el objeto de resaltar la monumentalidad de los inmuebles que son hitos urbanos y Monumentos Históricos, preservar la homogeneidad determinante de la espacialidad interior del sector que se encuentra en las vías públicas de menor jerarquía y preservar la homogeneidad de la altura presente en los inmuebles existentes se limita la altura máxima.
- Con el objeto de preservar la linealidad del sector al norte del eje Gral. Borgoño-Artesanos, tanto frente a las vías de mayor jerarquía como frente a aquellas de menor jerarquía, se define un agrupamiento en fachada continua. Esta condición se desprende del tejido existente, que permite retranqueos y vacíos adyacentes a inmuebles hitos como la Iglesia y Monasterio de las Carmelitas Descalzas, la Iglesia de los P.P. Carmelita y el Ex Policlínico del SNS para destacar su monumentalidad o, acentuarla con la continuidad necesaria para acompañar el rol procesional en Avda. La Paz.
- Con el objeto de preservar su rol multifuncional a escala metropolitana y comunal, con actividades correspondientes a equipamientos de todo nivel en los primeros pisos, y de

²⁶ Ilustre Municipalidad de Independencia. (2011). Estudio de Inmuebles de Conservación Histórica. Plan Regulador Comunal de Independencia. Santiago.

residencia en los pisos superiores y al interior de las manzanas, se define el uso de suelo mixto, excluyendo los usos de suelo exclusivos.

Se pretende que mediante la aplicación de estas normas de uso de suelo y de edificación se generen las soluciones que resguarden y preserven la zona descrita. Adicionalmente en el caso de los ICH que pertenecen a la zona, se incluyen normas para mantener la unidad y el valor de conjunto, restringiendo la sustitución de sus edificaciones.

❖ **Iglesia y Patios del Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael**

Normativa de Protección existente: MN – ZCH

Descriptor: Decreto Sup. N°1412 / 24.11.1983

Dirección: Av. Independencia N° 229. Independencia



Descriptor

“Considerando los meritos históricos y arquitectónicos del templo, hoy casi totalmente restaurado, y de los patios interior y exterior del citado monasterio... Declárese Monumentos Histórico la Iglesia y los patios del Monasterio del Carmen de San Rafael, ubicados en la avenida Independencia entre las calles Andrés Bello y Lastra, de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana”. Decreto Sup.

N°1412 / 24.11.1983

Los valores por los cuales esta Iglesia fue declarada como Monumento Nacional Histórico, por el Consejo de Monumentos Nacionales son²⁷:

²⁷ Montandon, Roberto y Pirote, Silvia. (1998). Monumentos Nacionales de Chile. 225 Fichas. Ministerio de Educación y Obras Públicas, Consejo de Monumentos Nacionales. Santiago.

Valor histórico

El corregidor Don Luis Manuel de Zañartu, Justicia Mayor, Presidente del Cabildo y devoto de la Virgen del Carmen, eleva al rey Carlos III, el 30 de enero de 1762, una petición solicitándole licencia para fundar, construir y alhajar a sus expensas un monasterio de Carmelitas Descalzas en la ciudad de Santiago. Petición que fue concedida por el rey en 1766. Las obras de dicho monasterio se inician en octubre de 1767 y se dan por concluidas en octubre de 1770, comprendiendo las habitaciones que rodean cuatro patios y una capilla provisoria. La costosa construcción de la iglesia y su torre, de cal y ladrillo, comenzó en 1774 y fue inaugurada con gran solemnidad el 24 de octubre de 1777. Su ornamentación estaba confeccionada con objetos de oro y plata.

La gran inundación del año 1783, consecuencia del desborde del río Mapocho, causó graves daños a los muros de adobe del monasterio y socavaron los cimientos de la iglesia y su torre. Un siglo más tarde la iglesia es sometida a una importante restauración que refuerza sus muros y modifica el tratamiento de sus fachadas y el cuerpo superior de la torre. Restauración desarrollada entre los años 1892 y 1897.

Valor arquitectónico y urbano

Podemos destacar que en el estilo de la iglesia, predomina una inspiración neoclásica con una introducción de elementos ornamentales renacentistas.

Valor económico y social

La iglesia y lo que queda del monasterio están insertos en una zona urbana deteriorada. Su masa y su alta torre dominan sin contrapeso el barrio, en varias manzanas cuadradas.

En la ficha no se da énfasis a la importancia histórica de la iglesia, ni sus prácticas asociadas o la situación actual del inmueble, por lo cual Carmen Ramírez, locataria de una antigua librería contigua a la Iglesia, nos comenta como fue la salida de las monjas carmelitas del claustro y la ocupación actual de la Iglesia.

“En esa iglesia estaban las monjas de claustro por muchos años, pero se fueron, y cuando se fueron se llevaron todo hasta el piso de la iglesia lo sacaron, todo, todo, todo, dejaron la iglesia pelada y después de eso alguien peleó por declararlo monumento nacional hasta que salió y tuvieron que hacer todo de nuevo, la restauraron y la hicieron de nuevo, pero nunca quedó como era antes, porque antes estaban las monjas ahí, vivían ahí ellas, hasta su cementerio tenían adentro. Pero quedó bien también.” (Carmen Ramírez. Independencia, Octubre 2011).

La misma entrevistada y el encargado nos comentan que en la actualidad esas instalaciones son utilizadas por la Vicaria de la Zona Norte y la Iglesia realizo misas los miércoles por la tarde hasta antes del terremoto del 2010 y a causa del deterioro originado por este hecho se cancelo su uso litúrgico.

“Hacen misas ellos a veces, pero ellos traen sus curas, los del frente (carmelitos) vienen también a reuniones porque trabaja la vicaria de la zona norte, pero misas para la gente no. Ni siquiera ahora mucho porque antes la tenían abierta y no faltaba el habilitado que entraba a tratar de robarse algo... pero como le digo la cerraron porque entraban los rotitos.” (Carmen Ramírez. Independencia, Octubre 2011).

❖ **Instituto de Higiene**

Normativa de Protección existente: MN – ZCH

Descriptor: Decreto Sup. N°646 / 26.10.1984

Dirección: Av. Independencia N° 56.



Descriptor

“Antiguo edificio del Instituto de Higiene, actual sede de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, ubicado en la Avenida Independencia N°56, por formar un conjunto con la Estación Mapocho, y cerrar la perspectiva del gran espacio que queda al termino del Parque Forestal. Este edificio fue construido bajo el gobierno de Don Germán Riesco, según el proyecto del arquitecto Emilio Jequier, en 1903... Declárense Monumento Histórico de la ciudad de Santiago, Región Metropolitana”. Decreto Sup. N°646 / 26.10.1984

Los valores por los cuales este inmueble fue declarado como Monumento Nacional Histórico, por el Consejo de Monumentos Nacionales son²⁸:

Valor histórico

En 1892, se crean el Consejo Superior de Higiene y el Instituto de Higiene, con el objeto de formar una organización y una conciencia sanitaria que velara por la salud de la población. Ambos organismos, consultor el primero, técnico el segundo, dependían del Ministerio del Interior. El Instituto de Higiene, que condujera los estudios científicos de higiene y salubridad pública, ejercía paralelamente las importantes funciones de control en laboratorio e inspección sanitaria, de

²⁸ *Ibíd.*

coordinación, de actualización de las estadísticas médicas y demográficas y de difusión.

Este Instituto inicio sus funciones en un edificio de la Quinta Normal y luego en 1902 se iniciaron las obras del edificio destinado al Instituto. Posteriormente a la construcción de este edificio se levantaron entre 1909 y 1920, hacia el poniente y en la misma línea del pabellón principal, cuatro pabellones independientes, rodeados de jardines, para alojar las actividades propias del Instituto de Higiene: química, microscopia, bacteriología, seroterapia y el desinfectorio.

Los antiguos organismos del Instituto de Higiene fueron reestructurados en 1985. Estableciéndose la sede de la secretaría Regional Ministerial de Salud. En 1989 es traspasado a Investigaciones convirtiéndose en sede del Instituto Superior de Policía de Investigaciones de Chile.

Valor arquitectónico y urbano

El edificio es un ejemplo del neoclásico en Chile y presenta un volumen central de tres pisos. Tanto el zócalo como la estructura son de albañilería de ladrillo de 0,80 m y 0,50 m de espesor respectivamente. Los muros son estucados. Escalera, envigado de entepiso y armadura de techumbre de madera. Cielos de yeso bajo listoneado de madera, piso entablados y de baldosas. Finas terminaciones en puertas y ventanas de roble americano. Cubierta de fierro galvanizado.

Valor económico y social

Un jardín arbolado que le depara un cierto aislamiento constituye su vecindad inmediata. En un entorno más amplio, acompaña este edificio, hacia el norte, la iglesia neogótica de las carmelitas; hacia el sur, allende el río, la estación Mapocho y hacia el oriente, la gran piscina escolar techada, Art Deco, de la década del 30; el mercado de las flores y el gran bullente mercado de la Vega.

En la mayoría de los casos, los entrevistados establecen que a pesar de estar al lado de monumentos nacionales, no los conocen por dentro, no conocen su historia ni la importancia para el país. Como Elba Garrido, quien tiene un local hace quince años en toda la esquina de Av. Independencia con Borgoño y ve diariamente dos monumentos nacionales, la Iglesia y Monasterio Carmen Bajo y el Instituto de Higiene, y directamente al frente el ICH Iglesia de los Padres Carmelitas y Santuario del Niño Jesús de Praga, y aun así no los conoce, destacamos su opinión acerca de esta situación:

“Yo creo que para ellos sí lo abren, pero la gente común como nosotros no, serían bonito ir a mirar porque yo del tiempo que llevo aquí he conocido harta gente, hartos detectives y muchos se han ido y sería bonito, me imagino que debe ser muy hermoso... por ejemplo si ellos, la policía, difundieran más su patrimonio serían mucho más allegados a la comunidad... a parte de promocionarla, las mismas instituciones deberían darle más auge, más visión de patrimonio.” (Elba Garrido. Independencia, Octubre 2011).

❖ **Iglesia de los Padres Carmelitas y Santuario del Niño Jesús de Praga**

Normativa de Protección existente: ICH - ZCH

Descriptor: Ficha N° 39

Dirección: Av. Borgoño N°1001.

Independencia.



Este sector fue declarado como Inmueble de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Independencia por los siguientes valores²⁹:

Valor histórico

No está vinculado a acontecimientos históricos.

Valor arquitectónico y urbano

Iglesia de planta basilical representativa de la arquitectura historicista Neogótica. Su arquitecto fue el Hno. Rufo de San José construyéndose entre los años 1917 y 1920. Sobresale en su concepción volumétrica la torre única hexagonal que en su base que emerge por delante del plano de fachada define el acceso a la nave central, mientras que la parte superior es rematada por una aguja calada alcanzando una altura total de 45 metros.

Al interior del edificio el sistema arquitectónico gótico se manifiesta en todos sus detalles: pilares fasciculados, bóvedas nervadas, alzados compuestos de arcos formeros, triforio y cleristorio con ventanas de tracería y vidrieras de colores, como asimismo en el equipamiento de altares, confesionarios y Vía-crucis.

²⁹ Ilustre Municipalidad de Independencia. (2011). Estudio de Inmuebles de Conservación Histórica. Plan Regulador Comunal de Independencia. Santiago.

Igualmente al exterior, pináculos y contrafuertes ordenadamente dispuestos completan la silueta del edificio en su inconfundible estilo.

Se destaca su aporte al paisaje urbano. Es ejemplo escaso de un estilo o tipología, y Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica.

Valor económico y social

Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad.

En cuanto a la difusión de los bienes patrimoniales los entrevistados son críticos como vimos anteriormente. La gente no conoce sus monumentos nacionales o ICH ni mucho menos saben que se encuentran trabajando o viviendo en una ZCH. La información es muy deficiente por lo cual la valoración al bien patrimonial también:

“Ahí arriba hay un letrero que dice que es antigua, eso deberían informarlo. Claro por lo menos como institución deberían difundir. Después ya a nivel de comuna y de país también. Si la iglesia la conocen poco, es poca la gente que la conoce y aquí han velado gente del espectáculo, gente conocida, cuando se murió él japening con ja (personaje de la televisión) lo velaron acá.” (Elba Garrido. Independencia, Octubre 2011).

“Aquí los que más pescan la iglesia son los extranjeros, los que más paran a mirar, porque aquí por la PDI (Policía de Investigaciones) viene tanto extranjero. Si al final es para los que estudian eso, deben ser muy pocos los que valoran realmente eso.” (Elba Garrido. Independencia, Octubre 2011).

❖ **Conjunto Capitol**

Normativa de Protección existente: ICH - ZCH

Descriptor: Ficha N° 17

Dirección: Av. Independencia N° 224. Independencia



Este sector fue declarado como Inmueble de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Independencia por los siguientes valores³⁰:

Valor histórico

No está vinculado a acontecimientos históricos.

Valor arquitectónico y urbano

Conjunto residencial conformado por viviendas agrupadas en primer y segundo piso a lo largo de un pasaje ciego al que se accede desde Avenida Independencia atravesando un amplio y profundo zaguán enmarcado en su acceso por un majestuoso arco.

Las viviendas se integran plan/métrica y volumétricamente en grupos, con formando cuatro composiciones de fachadas unitarias e independientes entre sí que otorgan una lograda variedad al conjunto teniendo todas ellas en común el vocabulario formal historicistas el cual es empleado con gran soltura plástica. El espacio público central presenta una desusada amplitud que jerarquiza la calidad del conjunto cuya obra gruesa está constituida por muros de albañilería de ladrillo.

Se destaca su aporte al paisaje urbano. Es ejemplo escaso de un estilo o tipología, y es un inmueble de calidad estética y arquitectónica.

³⁰ *Ibíd.*

Valor económico y social

Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad.

Nuevamente vemos con este inmueble que la institucionalidad no se considera, a la hora de declarar inmuebles patrimoniales, la historia del lugar ni la memoria de las personas vinculadas a esos bienes patrimoniales. Es común escuchar hablar de la existencia del teatro Capitol, en el pasaje del mismo nombre, teatro importante que aportaba a la vida nocturna y bohemia del barrio, junto con muchos otros teatros que existieron en el sector. Los entrevistados hablan constantemente del teatro dando cuenta de la nostalgia antes por la antigua vida barrial. En la actualidad, el mismo teatro es utilizado para las instalaciones de una fábrica de hielo y anteriormente fue una barraca de maderas como nos señalaron los vecinos del pasaje.

En el caso del pasaje, por su belleza arquitectónica los vecinos han sabido sacar provecho de este bien patrimonial y es reconocido por la comunidad. Ellos arriendan el lugar para diversas grabaciones televisivas lo que sirve para recaudar fondos, mantener bien conservado el pasaje y mantener los lazos comunitarios con los vecinos a través de diversas actividades sociales.

“Nosotros en el cite allá lo arrendamos muchas veces, ahí se han filmado teleseries, spot publicitarios... Y así que esa plata va quedando y nosotros vamos haciendo actividades. En la pascua se les compra un regalo a todos los niños del pasaje, de acuerdo a la edad, y les hacemos una once con completos, bebidas, helados, una torta y un pequeño regalo para todos los niños... Y por ejemplo cuando fallece alguien le regalamos una corona, cosas así, una ayuda chica... eso va con los mismos fondos.” (Luis Ponce. Independencia, Diciembre 2010)

❖ Conjunto Picarte

Normativa de Protección existente: ICH - ZCH

Descriptor: Ficha N° 44

Dirección: Calles Picarte, Prieto, Maruri y Lastra. Independencia.



Los valores de este sector que influyeron para que fuera declarado como Inmueble de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Independencia son³¹:

Valor histórico

En el antiguo sector del “Arenal”, donde en el siglo XIX se traza la “Población Ovalle”, se ubica este conjunto residencial que abarca la alargada manzana conformada por las calles Picarte, Prieto, Maruri y Lastra. Constituye una solución de vivienda popular, presumiblemente, construido durante las primeras décadas del siglo XX.

Valor arquitectónico y urbano

Está conformado por un volumen perimetral continuo de viviendas de dos pisos que en el eje de sus cuatro fachadas principales, presenta zaguanes que dan acceso a dos pasajes que lo cruzan por su área interior. A ambos costados de la circulación longitudinal central se disponen viviendas de un piso, definiendo una espacialidad de marcada intimidad.

Se destaca su aporte al paisaje urbano. Es ejemplo escaso de un estilo o tipología, y Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica.

³¹ *Ibíd.*

Valor económico y social

Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad.

Este conjunto de viviendas, es conocido como el “cite de cuatro puntas” por los habitantes del sector, por ser un continuo de viviendas que abarca toda la manzana perimetral, con cuatro entradas que se unen en los pasajes interiores. Este es un sector con mucha población inmigrante, principalmente peruana, y muchos de ellos residen en este conjunto habitacional. Sin embargo, sus propios habitantes no conocían esta declaratoria patrimonial de la Municipalidad de Independencia. Aunque valoran que se conserve este tipo de inmueble por su antigüedad, pero no lo relacionan a una especial forma de habitar y cuidar los espacios.

❖ **Pérgola de las Flores San Francisco**

Normativa de Protección existente: ICH - ZCH

Descriptor: Ficha N° 50

Dirección: Av. Santa María con Av. La Paz s/n. Independencia.



Este sector fue declarado como Inmueble de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Independencia por los siguientes valores³²:

Valor histórico

La Pérgola de las Flores “San Francisco”, más allá de su función social y económica es un referente en el folklore nacional, inmortalizado en el musical de Aguirre y Flores, sólo este hecho amerita su inclusión dentro de los inmuebles de conservación histórica.

Valor arquitectónico y urbano

Es una obra que se ejecutó junto a la Piscina Escolar con un diseño neo colonial, destacando sus portales. Se destaca su aporte al paisaje urbano. Es ejemplo escaso de un estilo o tipología, y es un inmueble de calidad estética y arquitectónica.

Valor económico y social

Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad.

El caso de la pérgola de flores se aborda con mayor profundidad en el próximo capítulo por ser un caso excepcional de Inmueble de Conservación Histórica y por el reconocimiento ciudadano que involucra esta declaración.

³² Ibíd.

6.1.5 Cités

Esta zona fue declarada como Zona de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Independencia³³. Esta zona está conformada por tres grupos de inmuebles de conservación histórica. Dos de ellos serán analizados: los que están constituidos por unidades en torno a pasajes, los cuales, junto con los predios que ocupan los intersticios, definen un bloque compacto con fachada que destaca y enfrenta un tramo de Avda. La Paz.

La Municipalidad de Independencia propone para esta zona una normativa que condiciona las alturas de edificación y la forma de agrupamiento. Adicionalmente para poner en valor la fachada de este “bloque” hacia Av. La Paz se regula la materialidad en las nuevas edificaciones. Las regulaciones mencionadas consideran las siguientes condiciones:

- Para preservar la homogeneidad y la unidad, que es determinante de la condición monolítica o de bloque; se define un límite de altura máximo y un tipo de agrupamiento.
- Para preservar la linealidad, tanto al exterior del bloque como en los espacios públicos que conquistan el interior de la manzana, se propone el agrupamiento en continuidad.
- Para preservar la fachada compacta hacia Av. La Paz se propone la predominancia de materiales pétreos en el tratamiento de la elevación principal.

Se pretende que mediante la aplicación de estas normas de edificación se generen las soluciones que resguarden y preserven la zona descrita. Adicionalmente en el caso de los ICH que pertenecen a la zona, se incluyen normas para mantener la unidad y el valor de conjunto, restringiendo la sustitución de sus edificaciones.

³³ *Ibíd.*

❖ **Conjunto Carlota Milcher**

Normativa de Protección existente: ICH - ZCH

Descriptor: Ficha N° 18

Dirección: Av. La Paz N° 530-570. Independencia



Los valores de este sector que influyeron para que fuera declarado como Inmueble de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Independencia son³⁴:

Valor histórico

No está vinculado a acontecimientos históricos.

Valor arquitectónico y urbano

Conjunto de viviendas de fachada continua, de un piso, desarrollado a ambos costados de una calle sin salida. Enmarca y jerarquiza su acceso, de Avenida La Paz, dos volúmenes simétricos en dos pisos de concepción formal academicista francesa. Las viviendas del conjunto, por su parte, presentan influencias propias a los estilos Art Nouveau y Art Decó en variados diseños de fachadas que individualizan notoriamente cada unidad dentro del total.

Se destaca su aporte al paisaje urbano. Es ejemplo escaso de un estilo o tipología, y Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica.

Valor económico y social

Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad.

³⁴ *Ibíd.*

❖ **Conjunto Vega y Noriega**

Normativa de Protección existente: ICH - ZCH

Descriptor: Ficha N°19

Dirección: Av. La Paz N° 450-476. Independencia



Este sector fue declarado como Inmueble de Conservación Histórica, por la Municipalidad de Independencia por los siguientes valores³⁵:

Valor histórico

No está vinculado a acontecimientos históricos.

Valor arquitectónico y urbano

Vasta agrupación residencial conformada por viviendas de un piso que se estructuran en torno a dos pasajes interiores y definen una importante fachada continua a lo largo de Avenida de La Paz. Ve reforzada su presencia urbana por el marcado tratamiento formal unitario que exhibe, de clara concepción academicista, logrado por la repetición del mismo diseño de elevación en cada vivienda, Este se basa en una composición simétrica donde dos pares de ventanas se ubican a ambos lados del acceso central. Todos los vanos presentan la misma dimensión, jerarquizado el central por un arco de medio punto, los cuales se distribuyen en un ritmo bastante cercano que otorgan liviandad a la elevación.

Se destaca su aporte al paisaje urbano. Es ejemplo escaso de un estilo o tipología, y Es un

³⁵ *Ibíd.*

inmueble de calidad estética y arquitectónica.

Valor económico y social

Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad.

Estos dos conjuntos habitacionales, conjunto Carlota Milcher y Vega y Noriega son valorados por sus habitantes como residencias de gran antigüedad que deben ser considerados patrimonio del sector. Algunas personas sabían que su declaratoria era un proyecto, pero no saben del vínculo con la municipalidad. Ellos se imaginan que al ser declarados patrimoniales no pueden alterar la fachada del conjunto. Tampoco relacionan este conjunto, en tanto bien patrimonial, con cuidados o modos de habitar específicos.

6.1.6 Registro Inmaterial

Otros casos extraordinarios son las dos cocinerías escogidas, incluidas en el catastro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) en un intento por rescatar el patrimonio inmaterial del país. A continuación se da cuenta de lo señalado en el Registro Nacional de Patrimonio Inmaterial para estos dos establecimientos gastronómicos.

❖ Restaurant “Donde Tita”³⁶

El local de Doña Tita es uno de los más típicos de la Vega. Fue inaugurado el año 1976 y según lo señala su dueña, fue un regalo de Dios. Según cuenta, ella habría llegado un día del año 76’ con su hija a la Vega y al no poder comer pescado frito pensó que sería buena idea poner un local de comidas. Así, este local, especializado en pescados y mariscos, lleva más de 30 años ofreciendo una gran variedad de platos a sus comensales. Los platos típicos de este han variado con el tiempo.



Restaurant “Donde Tita”, Sistema de Información para la Gestión Patrimonial CNCA, 2011³⁷.

❖ Restaurant “Eben Ezer”³⁸

Inaugurado en 1969, este local tiene más de 25 años. Su dueña Doña Gloria Ahumada comenzó trabajando con su padre en una pescadería, y al ver que a otras personas les iba bien comenzó a cocinar y preparar comidas. Actualmente su local es uno de los más grandes de la

³⁶ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Sistema de Información para la Gestión Patrimonial. <http://sigpa.portalpatrimonio.cl/sigpa/lugares/registro.repos/ficha:donde-tita.html>

³⁷ Ibíd.

³⁸ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Sistema de Información para la Gestión Patrimonial. <http://sigpa.portalpatrimonio.cl/sigpa/lugares/registro.repos/ficha:eben-ezer.html>

Vega Chica, y además muchas de sus hijas han seguido sus pasos y han abierto otros locales en el sector.

En estos dos lugares, los dueños no saben que sus locales pertenecen al Registro Nacional de Patrimonio Inmaterial. Ello se contradice de cierta forma, con el objetivo del CNCA y la valoración del patrimonio de la comunidad. En la entrevista realizada a Agustín Ruiz, encargado de este registro, señaló que estas cocinerías pertenecen a un registro antiguo que está en proceso de mejoramiento al tener contradicciones como esta. Con los futuros cambios se pretende generar mayor vínculo con las personas involucradas en esta declaratoria:

“Ahora una de las condiciones (para pertenecer al registro) es que tú aceptas el hecho de que la persona o la comunidad con la cual vas a trabajar o vas a registrar esté en conocimiento... si el día de mañana hay cualquier lío, digamos de orden jurídico, nosotros estamos resguardados porque hay una condición... esa va a ser la condición para ser parte de esta comunidad, que todo lo que tu registres necesariamente debe contar con la autorización o conocimiento de esta persona o de la comunidad” (Agustín Ruiz. Valparaíso, Octubre 2011).



Restaurant “Eben Ezer”, Sistema de Información para la Gestión Patrimonial CNCA, 2011³⁹.

³⁹ *Ibíd.*

6.2 Claves identitarias para una comprensión del barrio la Chimba

Para adentrarnos en la identidad del barrio la Chimba, debemos relevar la relatos que sus habitantes realizan entorno a su memoria. En cómo narran la historia del sector para dar cuenta de los procesos históricos y rasgos distintivos de la Chimba. Desde el trabajo de campo queda claro que existen dos zonas de influencia territorial, el sector de Independencia y el sector de Patronato; la Vega funciona como mediador de ambos siendo significativa para los dos barrios. Además en ambas zonas sus habitantes no sienten su barrio como una unidad compacta con límites fijos sino como un territorio extenso sin márgenes precisos, tal como señala Víctor Hugo Luzzi, presidente de la Junta de Vecinos del barrio Patronato:

“Nosotros nunca hemos sentido que el barrio termina aquí en Loreto, sino que la gente que vive más allá en Purísima siempre ha sido como del barrio... nosotros sentimos que el barrio llega mucho más allá, que la Vega también es como parte del barrio porque también está conectado. Claro porque la gente que vive aquí, las dueñas de casa todos los días van a la Vega. El límite político de Patronato no es lo mismo que el límite que sienten los vecinos de su barrio.” (Víctor Hugo Luzzi. Patronato, Agosto 2011).

Es necesario dejar en claro esa relación con el espacio físico de la Chimba, para entrar a las claves identitarias del barrio. Sus relatos se agrupan en tres categorías: el trabajo y el esfuerzo que caracteriza a sus habitantes; junto a la multiculturalidad con la que se ha conformado el barrio; y la nostalgia por una identidad barrial que se ha perdido.

6.2.1 El trabajo y el esfuerzo como característica identitaria

A través de la revisión bibliográfica, las entrevistas y el trabajo en terreno se evidencia que desde sus inicios la Chimba ha sido un lugar de gente trabajadora y de nivel socioeconómico bajo, que con su esfuerzo ha transformado al sector en un territorio funcional para la ciudad, una zona que entrega servicios de alimentación, comercio y, por sobre todo, cobijo a los inmigrantes provincianos o extranjeros. Desde sus inicios, nos relata Mario Guzmán, vecino y locatario del barrio Patronato, el barrio se conformó por:

“Familias de término medio, media baja, habían muchos cites, muchos conventillos todos los pasajes eran conventillos, pero la diferencia era que era gente pobre, pero no mala no era... era gente humilde que la vida no les sonrió por diferentes motivos, pero no era gente mala, mucha gente de provincia...” (Mario Guzmán. Patronato, Julio 2011).

La Chimba ha sido históricamente estigmatizada como un lugar peligroso, lugar de gente de bajos recursos económicos e indigentes. El temor al robo, finalmente cede frente a los buenos precios y el trato cercano de los locatarios con los compradores. Como Elba Castro, vendedora del sector Independencia, señala:

“Aquí todos son muy buenos, todos se conocen, es una familia, si son todos familia, todos se conocen, todos se respetan, todos se quieren, nadie anda con malas cosas, nada, a veces el hábito no hace al monje y uno se va mucho por las apariencias, pero no es así.” (Elba Castro. Independencia, Octubre 2011).

La Vega siempre ha sido un lugar por excelencia de cobijo y ayuda, reiterativamente los entrevistados de ambos sectores de influencia señalan que todos llegan a la Vega porque al ser un gran abastecedor de recursos las personas de más bajos recursos económicos llegan buscando trabajo y alimento a bajo o nulo costo:

“La Vega siempre ha dado para comer a la gente pobre, el que no tiene va a la Vega, se las rebusca y trae cosas. Hay gente que va temprano a la Vega a recoger cosas.” (Juan Palma. Independencia, Noviembre 2010).

“Es que siempre cuando tienes núcleos grandes como la Vega te vas a dar cuenta que va a llegar gente siempre de provincia a esos sectores, porque nunca se van a morir de hambre” (Mario Guzmán. Patronato, Julio 2011).

“Ahora la gente pobre que llega a la Vega no se muere de hambre o sea los más pobres llegan a la Vega y siempre tienen algo para comer, es una fuente energética para muchos, para el rico y para el pobre.” (Moisés Moreira. Patronato, Julio 2011).

Esta característica solidaria de los vequinos junto al valor del trabajo es algo que se destaca y se reconoce en el barrio. Así nos relata su vida Juan Palma, vecino del sector que ha trabajado toda su vida en relación con la Vega y en la actualidad posee un puesto de frutas y verduras en Av. Independencia.

“Yo estoy trabajando de los cinco años, soy nacido y criado en la Vega. Mi mamá trabajaba en las pensiones, haciendo desayuno, eran varias pensiones, nos levantábamos a las tres, tres y media donde vivíamos y llegábamos a las cuatro a la Vega y ahí me hacían dormir en la cuna, en la misma pensión... Después con mi hermano trabajamos con los chacareros, que traían verduras, entonces nosotros ayudábamos y la entregábamos y nos pagaban, tenía varios patrones... sí que

yo me levanto temprano todos los días, a las cuatro, cuatro y media, para mí no es nada, de niño empecé a trabajar... esa a ha sido toda mi vida trabajar, trabajar, trabajar.” (Juan Palma. Independencia, Noviembre 2010).

6.2.2 La importancia de la multiculturalidad en la conformación barrial

Los cambios poblacionales e identitarios en el barrio la Chimba se han dado por la llegada de diferentes oleadas de inmigrantes que hicieron crecer el barrio dándole una funcionalidad comercial y un carácter especial al barrio, una impronta de mosaico cultural que se conserva hasta el día de hoy.

En un inicio con la llegada de los primeros inmigrantes árabes a fines del siglo XIX, se dio inicio a un creciente comercio textil que desarrolló fábricas y tiendas en los sectores de Independencia y Patronato posicionando, durante gran parte del siglo XX, a los árabes como una potencia económica en el país. Desde la década del 80' la llegada de los inmigrantes asiáticos, chinos y coreanos, cambió la imagen barrial al aumentar explosivamente el comercio de ropa a bajo costo ocasionando la salida de los comerciantes árabes que no pudieron competir con los bajos precios de los asiáticos. El tercer movimiento corresponde a la oleada de inmigrantes sudamericanos, peruanos, ecuatorianos y colombianos que han llegado al barrio en busca de trabajo y cobijo a causa de los problemas políticos y económicos de sus países. Ellos se instalan a vivir como mano de obra a bajo costo para todo el sector de la Chimba y por los bajos precios de las casas en cites y pasajes.

“En los años sesenta esto era solamente casa-habitación todo este sector aquí no había ningún negocio. Entonces recién cerca de los años setenta empezaron a surgir los negocios cuando cambió la legislación y ahí todos los árabes que tenían sus talleres en sus casas tenían una pieza destinada a la fabrica dentro de su casa y ahí abrieron su local en la casa. Entonces ahí empezaron a romper las ventanas para hacer una cortina metálica hacia el público, pero como te digo no habían negocios, solamente sector habitacional. Después se fueron agrandando haciendo sus locales hacia la calle. Y cuando ya les empezó a ir mejor, también fueron emigrando del barrio y se fueron a otros sectores porque antes todos vivían aquí. Y los que tenían mejor situación económica vivían aquí en la Avenida Perú que es al lado, ahora ya no queda nadie (...) Claro, además que los árabes han vivido toda su vida en el barrio entonces... claro el vecino aquí está casado con árabe, su esposa es árabe. Yo que he vivido aquí toda mi vida aquí en el barrio o casi toda mi vida porque nací aquí, todos mis amigos eran árabes, el 60% o 70% de mis amigos eran

árabes, en el colegio en todos lados. Entonces ya no se sienten ellos como extranjeros, no así con los peruanos que recién se están integrando.”(Víctor Hugo Luzzi. Patronato, Agosto 2011).

“Ahora hay más coreanos, peruanos, chinos también llegaron ahora y la población netamente árabe se fue disgregando de hecho ya es lo menos y de hecho todos los locales si tú te fijas en Patronato, el 90% de los locales está en las manos de coreanos. Las propiedades son de los árabes, pero son trabajados por coreanos. Ya no hay prácticamente árabes trabajando sus propios locales como era antes (...) se han dedicado a puro vivir de las rentas, es tan fuerte la competencia china y coreana que a ellos les fue imposible competir con ellos. Entonces les quedó la dualidad o competían con ellos y se iban para abajo o no competían y les arrendaban los locales a ellos y eso fue lo que ocurrió. Pero el coreano entre comillas, algunos se avivaron y ahora han comprado propiedades grandes han construido mini centros comerciales y ellos se los arriendan solamente a los coreanos, tampoco a los chilenos o a los árabes, ellos construyen para su propia gente.”(Mario Guzmán. Patronato, Julio 2011).

Durante el trabajo de campo es notorio que la llegada de la inmigración asiática y sudamericana es vista como negativa para los habitantes del sector, no así con los árabes que son considerados como los impulsores del barrio textil que se añora, todos tenían un buen contacto con los árabes que llenaron de vida el sector. Los asiáticos y sudamericanos –ya sea por su hermetismo en el caso de los primeros y por su gusto por la fiesta en el caso de los segundos- son percibidos como habitantes que no contribuyen a mantener una vida barrial comunitaria.

“El problema fue que cuando empezaron a llegar los coreanos, echaron a perder toda lo que había textil, todo lo que había aquí de confección de los árabes, todo eso se perdió.”(María Sánchez. Patronato, Julio 2011).

“Es que del barrio ya no queda identidad, porque si usted ve este sector de Mapocho hasta la plaza Chacabuco está lleno de peruanos, antiguamente antes habían locales de muebles de todo, ahora hay puras telas chinas, todos los locales son puras telas chinas. Entonces se perdió este barrio, este barrio se echó a perder mucho, murió este barrio... ahora se presta para puros robos no más... ni siquiera le mostraría a un turista este sector.”(Mario González. Independencia, Diciembre 2010).

“Los que viven son peruanos, la gente antigua se ha ido de acá. Por lo mismo, mucho peruano, son de mal vivir, aquí tenemos una parte aquí donde bailan, el día viernes, sábado y domingo, puras peleas, puro peruano, son tres días de pura fiesta y baile, peleas, botellas quebradas, palos, fierros, hacen comida en la calle, venden comida en la calle, en la noche, toman

en la calle. Antiguamente no se veía eso acá. Acá toda la gente es ordenadita, son los peruanos los que echaron a perder todo y ahora están llegando colombianos, ecuatorianos hay bastantes. En la Vega antiguamente habían puros chilenos y ahora tenemos del 80%, 70% de la gente que trabaja, le voy a dar un 30% de chilenos y un 70% entre ecuatorianos y peruanos.” (Juan Palma. Independencia, Noviembre 2010).

Relacionando esto con el patrimonio, para algunos la cantidad de inmigrantes genera una amenaza en cuanto a la mantención de los bienes patrimoniales del sector, bienes que pertenecerían al chileno:

“Yo no soy racista, yo quiero hartito a la gente, pero a lo que yo voy es que si esos pasajes si son culturales no debían ni arrendar a la gente peruana. Que lo dejen para los chilenos, no para los que vienen de afuera. Es que yo digo que si esas partes son coloniales o de tantos años debería mantenerse pura gente chilena, porque si ya entra demasiado peruano al pasaje ya no está siendo chileno, está siendo como peruano” (Gladys Mejías. Patronato, Octubre 2011).

6.2.3 Nostalgia por la pérdida de la identidad barrial.

A partir de los actuales cambios generados a raíz del cambio poblacional señalado en los antecedentes y la pérdida de antiguos oficios, se ha generado entre los habitantes de la Chimba una añoranza por la antigua vida barrial.

Juan Palma, vecino y locatario de Independencia, destaca en su recuerdo del barrio de antaño la existencia de molinos, curtiembres, panaderías, fabricas de helados, sastrerías, una gran variedad de negocios que proveían de servicios al barrio y al resto de la ciudad:

“... empezó a disminuir la gente, este barrio era industrial y el 73’ por ahí en el 80’ fue declarado barrio residencial, porque no permitían fabricas. Entonces todas las industrias se fueron para el lado de Quilicura, Colina, más para Quilicura... ahora pasa poco público, pero antes pasaba hartito... Después del 73’ cambió todo el sistema, la gente tenía que irse temprano a la casa a guardarse por el toque de queda y antes la gente salía a comprar de noche. El mismo sistema de vida también cambio, porque antes salía la gente a almorzar y venían a su casa, tenían dos horas para almorzar, ahora tienen media hora, entonces no vienen. Entonces la gente venía y pasaba, compraba fruta y llevaba a su casa. Cambió todo, por el mismo ritmo, en cuanto al trabajo es muy apresurado, se vive más rápido, antes la gente era más pausada, conversaba, más relajada para el trabajo, ahora andan corriendo todos locos.” (Juan Palma. Independencia, Noviembre 2010).

“La fábrica de puertas eso es tradicional, la talabartería, ya de ahí negocios más antiguos la librería la duquesa, la ferretería mayo, la sastrería monterrey... obviamente, que habría que mantener la identidad si aquí han cerrado tantos negocios que era tradicionales... ya no queda ninguno de esos negocios.” (Luis Ponce. Independencia, Diciembre 2010).

Siempre relacionado con esa pérdida y añoranza por la vida barrial, en Patronato también se extraña el contacto y cercanía que ofrecían los lazos comunitarios entre los vecinos rememorando al barrio siempre con relaciones casi pueblerinas en torno a almacenes y ciertas prácticas cotidianas del lugar. En ese sentido muchos entrevistados son críticos de los actuales procesos de disgregación y retirada de los antiguos vecinos.

“Era muy tranquilo... como está cerca la Vega también, en las calles pequeñas se juntaban los camiones a intercambiar mercadería y llegaba un camión lleno de melones por ejemplo y llegaba un camión vacío entonces trasvasijaban mercadería que se compraba. Entonces nosotros todos los niños, nos íbamos ahí a esperar que nos regalaran los melones que estaban demasiado maduros. Y era un barrio con almacenes, con la carnicería del barrio, la relación con el almacenero, el carnicero, era esa relación casi pueblerina. Y la Vega que siempre estuvo ahí al lado.” (Víctor Hugo Luzzi. Patronato, Agosto 2011).

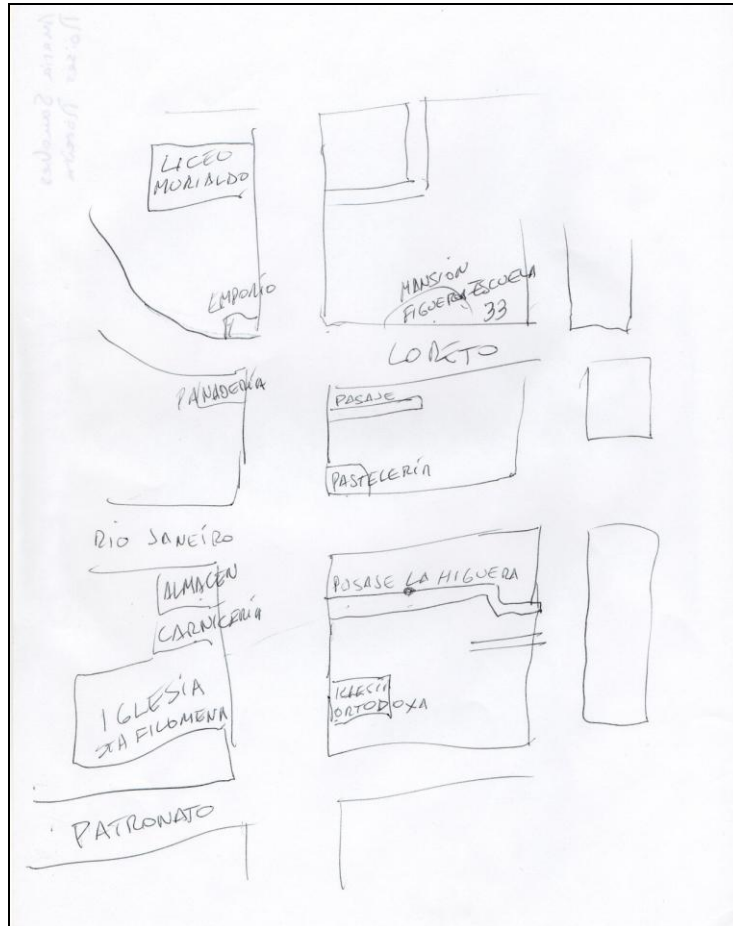
Esa relación casi pueblerina como señala el entrevistado, con los antiguos negocios de barrio, se refleja en los mapas cognitivos realizados por los entrevistados del barrio Patronato.

Ante la pregunta *¿podría dibujar los lugares que para usted son significativos del barrio?* ellos muestran el barrio antiguo añorado. En él las relaciones eran más cercanas y no existían el comercio de hoy en día que llena las calles del sector. Se dibujaron los almacenes y negocios, las iglesias y colegios por su importancia en la mantención de los lazos comunitarios.

Por ejemplo, Moisés Moreira, vecino del barrio Patronato que vivió toda su vida en el pasaje la Higuera, el frente de la Iglesia Santa Filomena, formando su familia en ese lugar, vio los cambios del barrio y plasmó en el mapa cognitivo el barrio añorado con los lugares más frecuentados: las iglesias, la Iglesia Ortodoxa y la Iglesia Santa Filomena, el Colegio Murialdo, la casa de las Figueroa, hermanas que brindaban ayuda en la Iglesia Santa Filomena, y los negocios de los inmigrantes que eran muy importantes en la identidad del barrio:

“Habían yugoslavos también, el caballero que tenía una carnicería; estaban los italianos de la esquina que tenían un emporio, toda esa gente era gente buena, incluso el papá de Milán Ivelic, que es el director del museo (Bellas Artes). El era dueño de la carnicería, de la iglesia al frente, y

después estaban los Zunino que tenían el emporio ahí en la esquina. Entonces uno siempre llegaba al negocio, a la carnicería; había otro yugoslavo también don Juanito Zivko ahí en Eusebio Lillo con Rio de Janeiro en esa carnicería.” (Moisés Moreira. Patronato, Julio 2011).



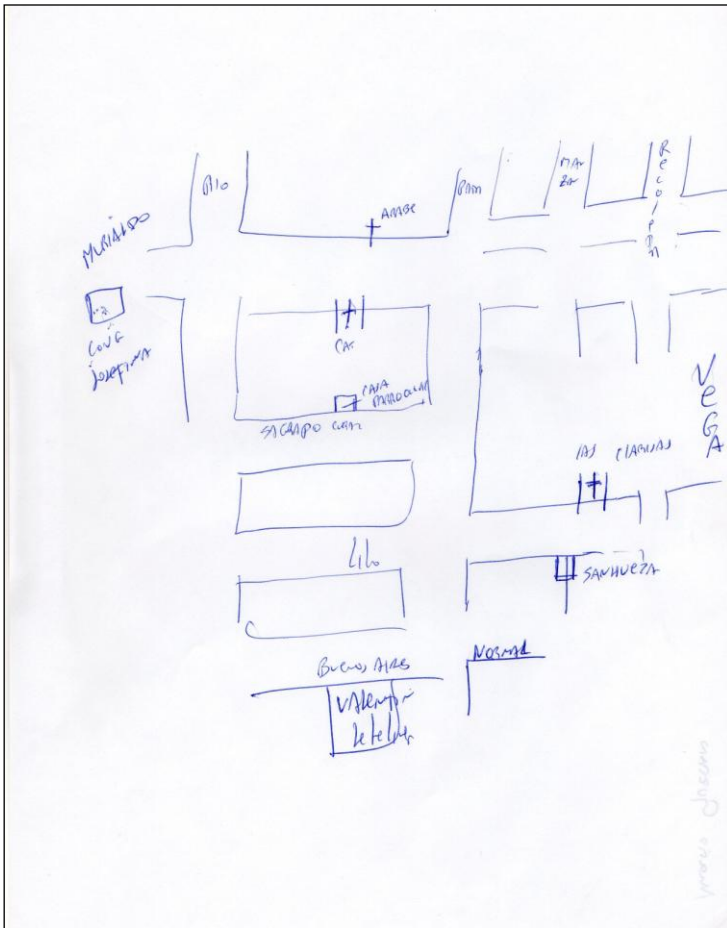
Mapa cognitivo de Moisés Moreira. Patronato, Julio 2011.

El entrevistado con su señora María Sánchez ven de forma negativa la retirada de este tipo de comercio y la llegada creciente del comercio detallista de ropa, junto a la partida de muchos de los inmigrantes, época en que el barrio comenzó a perder esa vida comunitaria que lo caracterizaba.

“Mira en este momento ya no tiene nada propio se ha perdido todo... y por ejemplo todos nos conocíamos. Ahora tu sales por allá y no conoces a nadie. Yo claro conozco algunas personas antiguas, pero ya no quedan casi.” (María Sánchez. Patronato, Julio 2011).

“Ya fue perdiendo identidad Patronato, o sea el barrio nuestro, porque todos empezaron a vender las casas porque se las pagaban bien. Y ya no tenemos vecinos con los que compartíamos antiguamente, todo se perdió por el comercio” (Moisés Moreira. Patronato, Julio 2011).

De la misma forma, Mario Guzmán, otro vecino, locatario y propietario de viviendas en zona patrimonial, refleja en su mapa cognitivo los colegios e iglesias como relevantes para la vida comunitaria y nos señala nuevamente el cambio de la vida residencial a comercial.



Mapa cognitivo de Mario Guzmán. Patronato, Julio 2011.

“Es que el barrio se fue modificando según cómo iban llegando las tiendas, eso fue a la larga haciendo que las personas pensarán que se estaba perdiendo un poco la calidad de vida residencial. Entonces optaron por vender y cambiarse, pero fue por una alternativa personal de cada uno no más. No les gustó que fuera mucha gente, porque aquí hay días que tú ves mucho flujo de gente, mucho vehículo.” (Mario Guzmán. Patronato, Julio 2011).

“El problema que hay aquí es que el asunto del comercio fue separando a la gente, porque antes este era un barrio que nosotros todos jugábamos en la calle, de todo el sector. Venían familias, niños, jóvenes y se juntaban. En cambio ahora se fue como parcelando, entonces la gente se ha ido segregando en pasajes por algunas calles... y eso ha impedido que la gente sienta que esto es un barrio y que se puede tener una vida de barrio y que la gente se puede conocer.” (Víctor Hugo Luzzi. Patronato, Agosto 2011).

6.3 Ese “otro patrimonio”, la construcción ciudadana

En contraste con las declaratorias patrimoniales realizadas por las instituciones, he considerado importante destacar las prácticas sociales y relatos de la gente en relación a estos bienes. Porque más allá de su materialidad, hay una forma de habitar y vivir en esos espacios, que no se ve reflejada en las fichas de Monumentos Nacionales o Inmuebles de Conservación Histórica revisadas anteriormente.

Muchas veces la materialidad o monumentalidad no tiene tanta importancia para la gente, como las características propias distintivas del barrio, que dan cuenta del patrimonio ciudadano del sector. Así sale a la luz, la concepción del barrio la Chimba como una zona de servicio con diferentes oficios tradicionales que marcan identitariamente el barrio. En este sentido para los entrevistados ese “otro patrimonio” no construido por la institucionalidad son:

- a) El oficio tradicional de la Vega, con su comercio liberal que da la esencia del barrio.
- b) Las pérgolas de flores y el oficio floral que data de siglos pasados y tiene asociadas prácticas que se encuentran en la memoria nacional.
- c) El rescate que los propios vecinos de Patronato están realizando de su patrimonio inmaterial, la multiculturalidad como valor que los diferencia y a través de la cual se ha conformado el barrio.

6.3.1 El Mercado de la Vega Central

Comentamos anteriormente que la Vega funciona como mediador entre los sectores de Independencia y Recoleta, lo que es importante a la hora de analizar la Vega como un lugar que asigna identidad a todo el barrio. Arturo Guerrero, relacionador público y locatario del sector chacarero de la Vega nos habla de los signos identitarios de la Vega:

“A ver, yo creo que la identidad que marca el barrio parte primero que nada por este desorden ordenado... el barrio tiene mucha vida en horarios determinados y es un desorden total y como que todos andan nerviosos, pero cuesta entender que anden alegres. Se produce una presión y la persona anda como contenta incluso... Se junta, de alguna manera, el mundo de lo rural, lo campesino con la ciudad y esa es una cultura que cuesta poder expresar... Tu vivís soñando en la Vega y esa es la cultura que de alguna manera refleja. Aquí podís llegar a ser muy grande como muy pequeño, que es un cruce de información que no se da en todos los mercados. Entonces por eso es que es una cultura que rompe todos los esquemas, los esquemas políticos, sociales, culturales, religiosos, aquí se rompen todos los esquemas... Lo que sí tiene de tradición,

y yo creo que nunca nadie va a competir con la Vega, es su comercio liberal. Aquí sí que se practica el comercio ciento por ciento libre. O sea tú compras; tú ofertas, tú pones a disposición los productos. Si tú te das cuenta aquí casi todos tenemos los mismos productos bueno y como competimos, es la habilidad de convencer a la casera. Ahí es donde está el nutriente de que yo puedo convencer, eso es lo más tradicional.” (Arturo Guerrero. La Vega, Diciembre 2010).



Mercado Vega Central. María Belén Zúñiga C., 2011.

Elena Ramírez nos comenta: *“Esto es como más familiar, esto no es como un mall, esto es como una gran feria, una casa grande, aquí la mayoría son propietarios. Hay hartos arrendatarios también, pero... esto es una cosa muy informal, no es como cuando tú vas a un supermercado, porque aquí somos hartos pequeños locatarios, no es una gran empresa.”* (Elena Ramírez. La Vega, Diciembre 2010).

“Es una parte obrera, es donde la gente, el pobre puede salir y traer a sus niños, a sus hijos, porque aquí es barato, vienen con sus familias y lo pasan bien, abundante, barato y bueno todo fresquito. Es diferente al centro... no como en los negocios grandes que eso está todo congelado en cámaras, sacan y calientan. Nosotros no, porque es artesanal, acá se hace a diario lo que se vende.” (Erminda Vera. La Vega, Noviembre 2010)

Algo que Mario Guzmán considera como clave en la identidad de todo el barrio la Chimba es su gastronomía, los restaurantes de las distintas gastronomías internacionales que reflejan el carácter multicultural del sector, como los locales de comida árabe, china, coreana, vietnamita, peruano, pero sin dejar de lado la rica gastronomía chilena principalmente en las *picadas* de la Vega. En relación a esto nos dice:

“Por eso yo te digo que yo no me movería ni fregando del barrio. Yo soy un weon enamorado de mi barrio, porque puta la gente tiene que venir de otras partes para venir al Patio Bellavista por ejemplo, a comer acá a restaurantes o a la Vega. Yo tengo unas picadas salvajes para comer en la Vega y la gente no tiene idea.” (Mario Guzmán. Patronato, Julio 2011).

“La comida más tradicional de aquí de la Vega, es el caldo de pata, la sopaipillas, los sanguches en el desayuno, los sanguches de pernil, después pescado frito, la cazuela de vacuno. Acá se vende pura comida chilena.” (Erminda Vera. La Vega, Noviembre 2010).

Más que una construcción material monumental, como plantea la concepción institucional del patrimonio, la Vega forma parte del patrimonio cultural de la Chimba por la percepción de sus habitantes, por lo que ellos relevan como características propias y un oficio incomparable que se traspa de generación en generación y se implanta en la memoria de los habitantes de la ciudad.

“La Vega no es una creación de arquitectura ni de muy sabiendas, ni de ingenieros comerciales. La Vega es un producto propio de un país y yo te digo que a nivel mundial no hay mercado de este nivel... nada es fabricado aquí, nada es sacado con fórceps, esa la esencia del barrio... Yo creo que es primordial que la educación no solamente pase por culturas generales, yo creo que primero que nada uno tiene que saber sus raíces y porqué existe. Yo creo que la Vega es parte del patrimonio del país, entonces debería ser súper importante que estuviera integrada y no solamente en los proyectos de economía sino en proyectos de vida, de esfuerzo de un montón de cosas... La Vega es una universidad de la vida y eso no se da en cualquier lado.” (Arturo Guerrero. La Vega, Diciembre 2010).



Mercado Vega Central. María Belén Zúñiga C., 2011.

Al sentirse parte importante de la tradición gastronómica del país, del patrimonio de la ciudad, los trabajadores de la Vega Chica, en donde se encuentran las cocinerías, buscan construir

una materialidad que los acompañe para dar una mejor apariencia a los clientes. Sus trabajadores comentan que ellos hacen los arreglos y la municipalidad no los ayuda en este tipo de cosas, cada cual arregla su negocio. Hace poco lograron poner agua y luz aérea, solo les falta poner un alcantarillado duradero. Ahora con la remodelación de las pérgolas y el Mercado Tirso de Molina al frente de la Vega Chica, sienten que deben estar a la altura del lugar y esperan recibir algún tipo de ayuda:

“Mira, tú donde vayas a los pueblos, a Chillán, Concepción, Valdivia, Osorno, Temuco, lindos los mercados para comidas, preciosos. Y míranos a nosotros corazón de Chile, la Capital de Chile, de Santiago. Y mira cómo está esto y nosotros como es un barrio obrero no se gana tanto. Ganas para vivir, entonces imagínate como me gustaría que el gobierno hiciera algo como ayudar a esta gente obrera, para que de gusto venir y tendríamos mucha más clientela... porque mientras más bonito a la gente le gustaría más.” (Erminda Vera. La Vega, Noviembre 2010).

6.3.2 Las pérgolas y el oficio floral

Juan Zamora (73 años) antiguo locatario de la pérgola San Francisco habla de las pérgolas y su tradición floral como parte del patrimonio cultural del país. Él es la tercera generación de cinco que han mantenido el oficio de floristas y nos relata la historia de la pérgola San Francisco:

“Estábamos nosotros en la Alameda entre Estado y la calle Londres, en pleno centro, esa pérgola se construyó en 1927, hay testimonios, hay fotos, de que a la orilla del convento estaban ahí las floristas. Después se trasladaron ahí al medio, pero no como pérgola sino que a un costado vendiendo flores en canastas, en jarritos, cosas así hasta que se hizo la pérgola en 1927. Ahí estuvimos del año 27' hasta el año 1948, pero como floristas datamos de antes del 1900 nosotros. Nosotros somos como los papás de los floristas porque nosotros fuimos los primeros y de nosotros salió mucha gente, y llegamos aquí el año 48'... Fueron los japoneses los que trajeron mas menos las flores ya más sofisticadas a Santiago... todos iban a buscar a los jardines donde los que trabajan la tierra eran los japoneses. Ellos trajeron los claveles, los crisantemos, trajeron muchas flores que a la larga se fue haciendo muy de la pérgola, muy de nosotros... porque nosotros empezamos en tiestos de baldes, tarritos, canastitos, vendiendo puras flores silvestres, cosas así.” (Juan Zamora. Pérgola San Francisco, Enero 2010).

Una de las prácticas identitarias más reconocidas de los floristas, que se encuentra en la memoria popular, es la tradición de tirar pétalos de flores como ofrenda a los carros fúnebres que

pasan por Av. La Paz en dirección a los cementerios ubicados en la parte norte de la ciudad, Don Juan nos señala:

“Estas cosas que nosotros hacemos de tirarle flores a las grandes personalidades fue por el año 41’. Tengo fotos, cuando murió don Pedro Aguirre Cerda, fueron las floristas de ahí a rendirle su tributo a nuestro presidente, como cuando asumió el mando también llegaron floristas con ofrendas florales ahí a darle la bienvenida al presidente, y de ahí se empezó una tradición hasta el día de hoy... Además que después acá nos tocó que pasan por Av. La Paz, entonces estamos más a la mano para rendirle tributo a toda la gente. Y esto que le digo yo, es algo que nace de nosotros, no es cosa impuesta, que digamos “murió fulano de tal” no, el que quiere va, el que quiere no va, no hay color político, no hay nada. Si tiene una trascendencia pública nosotros estamos ahí, les hemos tirado flores a grandes personalidades y hemos tirado florcitas a gente más bien modesta que se ha ganado un lugar dentro del corazón del pueblo.” (Juan Zamora. Pέργola San Francisco, Enero 2010).

Más que una construcción material arquitectónica, el oficio floral es lo que se rescata como parte del patrimonio cultural de la Chimba. La percepción de sus habitantes, lo destaca como un oficio que ha traspasado generaciones y que posee prácticas asociadas como el tirar flores a los fallecidos.

“Es que las pέργolas son del 48’, yo las veo aquí en este barrio, las veo muy recientes a pesar de que hacen 60 y tantos años. Pero si se habla de la pέργola en general, de los años que data nuestra pέργola, ya nosotros pertenecemos al bicentenario, pero de sobra... A mí no es que me guste conversar, a mí me gusta que la gente sepa lo que fuimos y lo que somos, que pertenecemos a Santiago, que somos patrimonio, que hemos hecho mucho por la cultura, porque esta es una cultura floral linda. Quién no le regala flores a alguien ya sea cuando nacen, ya sea cuando se bautizan, cuando hacen primeras comuniones, para los casamientos, lamentablemente para los funerales, pero todo va con flores, los amores, todo se consigue con un ramo de flores.” (Juan Zamora. Pέργola San Francisco, Enero 2010).

En el año 2011 cambiaron las instalaciones de ambas pέργolas, San Francisco y Santa María, al ser entregada la remodelación, desarrollada por el Ministerio de Obras Públicas. En este período de remodelación se realizó el trabajo de campo de esta investigación, encontrándose los locatarios ubicados en puestos provisorios en ambos costados de Av. La Paz.



Pérgola de Flores San Francisco. María Belén Zúñiga C., 2011.

“Fuimos parte del patrimonio cultural de Santiago desde 1900, en 1800 ya habían floristas. Y no sé, por esas cosas de la vida nos dejaron tan de lado y siempre nos han dado con la punta del pie a nosotros. Hasta que, sin mirar los colores políticos, llegó en el gobierno pasado y nos dieron este proyecto sin poner ninguno. Lo que tenemos que aportar nosotros es nuestra voluntad y nuestras ganas de tener algo bonito... A mí lo que me interesa más que nada es que nos den un lugar, no va a ser el primero ni el segundo, que nos den un lugar que alguna vez alguna autoridad como dijo la señora Bachelet acá cuando vino “ustedes tienen que estar donde deben estar con una pérgola linda con una remodelación acorde a los tiempos”, pero no hay otra autoridad que haya dicho eso, nunca a nosotros de las autoridades hemos recibido nada... Lo demás, todo ha sido el estrujarse de nosotros, que hay que pagar esto, que hay que pagar esto otro, pusimos luz la pagamos nosotros, pusimos agua lo pagamos nosotros, arreglamos los techos lo pagamos nosotros, ahora lo que nos están dando aquí es lo único que nos han dado gratis.” (Juan Zamora. Pérgola San Francisco, Enero 2010).

La ficha de declaratoria de la Pérgola de las Flores “San Francisco” como Inmueble de Conservación Histórica (ICH) establece: *“más allá de su función social y económica es un referente en el folklore nacional, inmortalizado en el musical de Aguirre y Flores, sólo este hecho amerita su inclusión dentro de los inmuebles de conservación histórica⁴⁰.”* En esta ficha no se rescata su materialidad ni la práctica del oficio floral sino que la obra teatral clásica dentro de la memoria chilena, pero los mismos locatarios señalan que esa obra no es representativa de la historia de la pérgola, por lo cual no debería ser catalogada como ICH por eso sino por el oficio que allí se práctica.

⁴⁰ Ilustre Municipalidad de Independencia. (2011). Estudio de Inmuebles de Conservación Histórica. Plan Regulador Comunal de Independencia. Santiago.



Pérgola de Flores San Francisco.

María Belén Zúñiga C., 2011.

“Lo único que se hizo fue la obra teatral “La Pérgola de las Flores” donde cuenta algo de nuestra historia que no es la real. Para mí nunca ha sido la real, porque lo que sufrimos nosotros en el traslado no tiene nada que ver con la obra romántica, con la obra de amor de la Carmela. Las canciones lindas nos identifican lógico, “quiere flores señorita, quiere flores el señor”... Pero yo siempre he dicho a toda a gente que me ha preguntado y hemos conversado, no es la verdadera historia de nosotros. La verdadera historia de nosotros es muy desgarradora, porque nosotros no queríamos salir de allá. O sea mis antepasados, mi abuela, mi mamá, mis tías y toda la familia de floristas no quería salir. Gente que lo único que sabía era vender flores en canastitas, no tenían como ahora, que hay más conocimientos, hay gente que se junta y lucha por algo.” (Juan Zamora. Pérgola San Francisco, Enero 2010).

“La pérgola de la comuna, debiera de ser monumento nacional porque la pérgola es como que ha tenido más visión de país, digamos, porque fue uno de los primeros negocios. La forma de gestarse ha tenido más reconocimiento nacional que una iglesia o que la misma PDI por nombrar algo.” (Elba Garrido. Independencia, Octubre 2011).

6.3.3 Barrio Patronato Multicultural

Otro aspecto que los habitantes rescatan como patrimonio cultural del sector, más que el oficio comercial, es la multiculturalidad como signo identitario del barrio Patronato. Y en torno a esto ha surgido un movimiento ciudadano encabezado por la Junta de Vecinos N°34 Andrés Bello del barrio, que busca destacar la multiculturalidad a partir de la cual se ha conformado el sector. El propósito es generar mayor compromiso por parte de sus habitantes y trabajadores con el barrio para así hacerlo más amigable y acogedor para sus habitantes.

Víctor Hugo Luzzi, presidente de esta Junta de Vecinos, tiene una visión menos nostálgica con respecto a las relaciones con los inmigrantes del barrio Patronato.

“Este es un barrio que tradicionalmente ha acogido a diferentes clases sociales y especialmente a los inmigrantes. La primera oleada que llegó fueron los árabes y a través de esta

investigación nosotros fuimos sabiendo que los árabes cuando llegaron acá, llegaron en unas condiciones de mucha pobreza, venían arrancando del Imperio Otomano, de los turcos, y llegaron a vivir aquí a estos sectores, que eran los más baratos. Ellos vivían en cites y en conventillos, vivían hacinados, y empezaron a vivir del comercio ambulante. Entonces lo comparábamos con todo lo que pasa ahora con los peruanos, porque los peruanos aquí han sido muy discriminados e incluso cuando nosotros preguntábamos ¿cuántos son los vecinos aquí en este sector? Ellos decían “nosotros somos tres vecinos no más porque los demás son todos peruanos”. No los sentían como vecinos a ellos, que es lo que hemos ido tratando de cambiar. Y por eso te decía, ha sido interesante esto de descubrir cómo llegaron los árabes, que ahora son los potentados del barrio, que llegaron en las mismas condiciones y fueron igual de discriminados en esa época. Entonces lo que nosotros estamos haciendo es tratar de rescatar esa multiculturalidad y cada oleada extranjera que llega, también trae consigo también algunos valores... Yo creo que lo que hay que mantener es que los vecinos sientan que es un valor el que llegue gente de afuera y no como una amenaza. Porque generalmente cuando llegan extranjeros se sienten más como amenazas. Llegan los peruanos y nos vienen a quitar el trabajo, llegan los coreanos vienen a hacer la competencia a los árabes y al final el hecho que hayan llegado tiendas coreanas acá igual revitalizó el barrio. El caso de los peruanos también. Si tú ves la Vega, la Vega se revitalizó también con la llegada de los peruanos, las cocinerías, entonces al final va a ser siempre un aporte.” (Víctor Hugo Luzzi. Patronato, Agosto 2011).

Víctor Hugo Luzzi, comenta cómo surgió la iniciativa de realizar un proyecto que rescatara y potenciara la identidad multicultural del barrio. Todo comenzó con la conformación de la Junta de Vecinos hace dos años atrás y la participación de algunos directivos en un curso de gestión patrimonial en donde se contactaron con la Corporación Cultural Gestarte, quienes apoyaron a gestar el proyecto, ellos como corporación *promueven activar las expresiones culturales y artísticas que aporten diversidad a la oferta cultural establecida, potenciando el desarrollo social a través de la cultura*⁴¹.

“Nosotros veíamos que aquí en Patronato no tenemos mucho patrimonio arquitectónico. Hay algunas casas que se pueden rescatar, algunos edificios, pero veíamos que tiene sí un valor de patrimonio inmaterial que es esta cosa de riqueza de culturas que hay aquí. Aquí llegan diferentes culturas y va quedando. Aquí tú ves locales de comida coreana, comida peruana, comida árabe, esta todo junto aquí y ahí surgió la idea de este proyecto... Lo que nosotros rescatamos es la mezcla, porque los árabes han dejado aquí toda esta cosa, bueno lo textil, los peruanos que están trayendo toda esta cosa gastronómica, los coreanos tienen bueno, otra cultura

⁴¹ Corporación Cultural Gestarte. www.gestartecultura.cl

que todavía no ha despegado mucho, pero si en la cosa culinaria también si han influido porque han llegado supermercados coreanos y la gente empieza a comprar productos coreanos y empieza a ver como se preparan” (Víctor Hugo Luzzi. Patronato, Agosto 2011).

Con esta iniciativa se quiere lograr rescatar la antigua vida barrial y los lazos comunitarios que existían antes de que aflorara el comercio exponencialmente.

“Es una mínima vida barrial que queda ahora, eso es lo que queremos mantener con la Junta de Vecinos, que todavía quede un mínimo contacto” dice Mario Guzmán, igual que el presidente de la Junta de Vecinos Víctor Hugo Luzzi “estamos tratando de hacer que la gente vuelva a sentir que este puede ser un barrio”.

El proyecto *“Identidad en la diversidad: Memoria Multicultural en el Barrio Patronato”* generado por la Junta de Vecinos N° 34 "Andrés Bello" con el apoyo de la Corporación Cultural Gestarte fue financiado por el Fondo Nacional de la Cultura y las Artes 2011, Línea de Desarrollo Cultural Regional, Modalidad Fomento a la Asociatividad Local⁴². La invitación a los vecinos fue la siguiente:

Estimada vecina y vecino:

Si usted trabaja, estudia y/o vive en el Barrio Patronato, tenemos el agrado de invitarle a participar (gratuitamente) de las distintas actividades que estamos realizando en el sector, entre Abril y Julio de 2011.

La idea es que juntos rescatemos la diversidad del barrio, sus orígenes y su presente, por medio de conversatorios vecinales, fotografías familiares, historias de vida, anécdotas, recetas de cocina... en fin sentimientos y esperanzas.

Todo esto con el objetivo de recopilar esta experiencia en una pequeña publicación que haga patente la identidad del Barrio Patronato como patrimonio de Santiago, y que pretendemos lanzar con un Gran Carnaval Callejero, que evidencie la multiculturalidad de este vecindario.

Los esperamos entonces.

⁴² Ver Anexos Afiche Proyecto Fondart *“Identidad en la diversidad: Memoria Multicultural en el Barrio Patronato”*. 2011.

El proyecto contemplaba la realización de cuatro conversatorios vecinales para rescatar la memoria del barrio, a través del testimonio de los habitantes: *juntos dibujaremos nuestra historia, una línea de tiempo desde los primeros migrantes, como fue y es la integración cultural y la convivencia de chilenos y extranjeros. Como se han ido desarrollando las actividades que nos caracterizan y nos aportan identidad.*⁴³ Cada conversatorio consideraba abordar una temática específica como:

1. Primer Conversatorio: ¿Cómo era Patronato?
2. Segundo Conversatorio: Nuestras tradiciones.
3. Tercer Conversatorio: Barrio Multicultural.
4. Cuarto Conversatorio: Memoria colectiva del barrio.

La segunda fase del proyecto incorporó cuatro actividades comunitarias:

1. Recorrido patrimonial por el barrio.
2. Exposición de Artes Visuales, *Línea de Tiempo del Barrio Patronato*.
3. Carnaval Multicultural.
4. Lanzamiento de la Guía del barrio.

En el recorrido patrimonial realizado en el marco de este proyecto se mostraron algunos hitos del barrio como las iglesias, la escuela Rafael Sanhueza, el Liceo Valentín Letelier, donde se encontraba ubicado el antiguo Teatro Picaresque, el Monumento Nacional Casa del Pilar, entre otros. La característica de este recorrido es que mostró lo material poniendo en juego la memoria de sus habitantes con las prácticas sociales asociados a esos inmuebles:

“Fue un poco patrimonial sentimental porque fue un recorrido en que nosotros mostramos también los pasajes, algo que también es característico. Y pasar por un pasaje que la gente que venía de otros lados no se imaginaba que había ese tipo de construcciones en Patronato, porque están como medias escondidas. Entonces de repente entrar por un pasaje que llega hasta la otra calle y hay cincuenta familias que viven ahí es novedoso también y como te digo eso es algo que podría ser algo patrimonial. Hay calles muy bonitas como la calle Asunción, como esta calle Sagrado Corazón. También la idea era que nosotros mostramos que los vecinos y la gente del barrio también contarán su relación con esos lugares. Gente que participó en la Iglesia Ortodoxa o

⁴³ Patronato, Barrio Multicultural. (Febrero 2011). Conversatorios en el barrio, Marzo y Abril. [Versión Electrónica]. <http://patronatobarriomulticultural.blogspot.com/2011/02/conversatorios-en-el-barrio.html>

que estuvo en la Iglesia Santa Filomena o que estudiamos en la Escuela Sanhuesa o en el Valentín.” (Víctor Hugo Luzzi. Patronato, Agosto 2011).



Recorrido patrimonial Patronato
12 de Junio 2011. María Belén Zúñiga C.



Asistentes del recorrido patrimonial en la
Escuela Rafael Sanhuesa.
María Belén Zúñiga C. 2011.



Carnaval Multicultural Patronato
23 de Julio 2011. María Belén Zúñiga C.



Preparación Carnaval Multicultural en Iglesia
Santa Filomena. María Belén Zúñiga C. 2011.

Un punto importante en la articulación entre lo institucional y lo ciudadano es la relación que los vecinos tienen con la Municipalidad:

“Lamentablemente esta Sol Letelier, que es la alcaldesa, cree que aquí no existe gente. El gran problema que va a tener ella, es cuando se produzca el censo... Y se va a dar cuenta que aquí hay una gran población no solamente flotante sino que estable... El gran problema de este barrio es que este barrio es un barrio netamente proveedor de recursos para la Municipalidad. Aquí salen las grandes patentes, salen los grandes impuestos, pero no hay nada de recambio. Aquí se invierte cero pesos, no hay ningún retorno de los dineros que tú has pagado al municipio nada, el dinero todo se invierte de Avenida Dorsal para abajo. Allá tu vas a ver canchas preciosas

sintéticas, buenas sedes de juntas de vecinos porque allá está el voto, allá invierten porque allá está el voto, pero acá no... Además que la Municipalidad también no ayuda mucho a que la vida de barrio que debe existir permanezca. Hay muchos obstáculos de parte de la Municipalidad para que tu vida acá en el sector sea un poco más llevadera. Yo por ejemplo, no puedo estacionar mi vehículo a fuera de mi casa imagínate. Yo no puedo, me sacan un parte o tengo que pagar todo el día el parquímetro. No sé, hay unas mínimas condiciones que el Municipio ni siquiera te lo da a ti como residente, para que tú puedas seguir viviendo en el barrio.” (Mario Guzmán. Patronato, Julio 2011).

“A mí me gustaría que se preocuparan, porque mira, han habido alcaldes que nunca se han preocupado del sector de acá porque siempre se preocupan para abajo. Para abajo se preocupan de la iluminación, tienen canchas, tienen parques, tienen de todo, porque lo que es para acá, si tu miras las calles están llenas de hoyos.” (María Sánchez. Patronato, Julio 2011).

El único proyecto que ha surgido desde la municipalidad es *El Plan Maestro de Patronato* que lo ganó una consultora que está haciendo un trabajo de consulta, la idea es que el proyecto sea participativo. Desde la Junta de Vecinos son críticos a la hora de hablar sobre este plan, por eso están haciendo requerimientos para ser incluidos en el.

“Ahora este proyecto de Patronato, PLAN PATRONATO que le pusieron, no significa que presentan el proyecto y Patronato empieza a transformarse. Sino que esto lo único que va a ser es como un marco regulatorio de cómo tiene que ser Patronato de manera que cada vez que se haga... que se tenga que arreglar una calle, ensanchar, o haya que construir algo, o demoler algo todo eso se haga considerando este esquema.” (Victor Hugo Luzzi. Patronato, Agosto 2011).

Para la Junta de Vecinos de Patronato los siguientes aspectos deben ser incluidos⁴⁴.

- Equipamiento comunitario como una sede social, plazas, recintos deportivos y sala cuna y jardín infantil.
- Áreas verdes y reposición de arboles.
- Reciclaje de basura.
- Repoblamiento del sector a través de construcciones mixtas de primer piso comercial y pisos superiores residenciales.
- Conservación del patrimonio y restauración de edificios de interés patrimonial.

⁴⁴ Díptico informativo Junta de Vecinos N°34 Patronato. www.patronatobarriomulticultural.blogspot.com

- Ayudar al hermoseamiento de pasajes, pintura, iluminación y pavimentación. Porque los pasajes también pueden ser algo típico y pintoresco.
- Eliminación del cableado aéreo.
- Reparación de calzadas y veredas.
- Restricción de patentes de alcohol y cabaret y fiscalización efectiva.
- Estacionamiento liberado para residentes.
- Vigilancia policial después del cierre del comercio.

Sin duda vemos que el proyecto Fondart adjudicado por la Junta de Vecinos ha empoderado a la comunidad incentivándolos a levantar peticiones para el barrio en el marco del desarrollo del Plan Patronato. Pero también han logrado recuperar esos lazos de asociatividad entre vecinos que se estaban perdiendo y eran tan añorados. Asimismo han podido difundir el patrimonio material asociándolo a la inmaterialidad del barrio.

Hasta la fecha se siguen realizando actividades para los vecinos como talleres de títeres o la celebración de Navidad para los niños, desarrollada en la Iglesia Santa Filomena, algo que se había perdido y era muy recordado por los vecinos.

6.4 Distancias entre el patrimonio institucional y el ciudadano

A continuación se analizará, la brecha, entre las declaratorias de inmuebles patrimoniales que hacen las instituciones y el significado que la propia ciudadanía le atribuye a estos inmuebles. Nos enfocaremos en esta doble intención de poner en juego lo material con lo inmaterial, la visión ciudadana entorno a la conservación y difusión de los bienes patrimoniales y las falencias que se observan en el análisis de las fichas de declaratoria.

6.4.1 Materialidad versus inmaterialidad

De acuerdo a los antecedentes, los atributos necesarios y característicos para que un bien sea convertido en patrimonio, desde la institucionalidad chilena, están relacionados a la materialidad del bien, es decir su antigüedad, su diseño arquitectónico, un estilo predominante de alguna época, su estética y valor constructivo.

En base a esto a estos atributos, los lugares que se han declarado como patrimonio urbano de la Chimba responden a una activación producida desde el poder público, en este caso las Municipalidades respectivas y el Consejo de Monumentos Nacionales, relevando la materialidad construida por la antigua elite social y eclesial del barrio. En este sentido, se ha mantenido el discurso oficial histórico que ha privilegiado a los edificios públicos, monumentos, iglesias y grandes o singulares construcciones materiales.

Todas estas valoraciones, si bien son mencionados por la comunidad, al momento de preguntar a los entrevistados ¿por qué cree que son considerados bienes patrimoniales? Ellos incorporan también el punto de vista social relacionado a estos bienes. Es decir las manifestaciones inmateriales o prácticas sociales asociadas a estos inmuebles. En este sentido, podríamos decir que el servicio prestado a la comunidad en algunos de estos inmuebles es más relevante que su propia arquitectura. Como nos resumió Olga Oses, locataria contigua a la Iglesia Recoleta Franciscana, frente a la Casa del Pilar:

“Por su antigüedad, por su arquitectura, por sus años, por su estructura, que pueda ser de mejor calidad su construcción, que sus moradores la mantengan, que hagan un bien por la comunidad de más bajos recursos. Enriquecer a la comuna por su cantidad de tiempo y su ocupación, por el servicio que presta a la comunidad. La casa del frente (Casa del Pilar) ahí hay negocios que están todos los días trabajando o si es la iglesia también trabajando con su

comunidad cristiana y que ayudan a los de más bajos recursos.” (Olga Oses. Recoleta, Noviembre 2011).

Cuando a los entrevistados se les preguntó por los lugares representativos de su comuna, destacaron siempre los inmuebles monumentales, principalmente las Iglesias. Pero no conocen los Inmuebles ni las Zonas de Conservación Histórica en la que están insertos. Muchas veces vuelven a la añoranza por la antigua vida barrial, aspecto que no se ve reflejado en estos bienes patrimoniales materiales:

“La Vega y la Iglesia (Iglesia Santa Filomena) yo encuentro que es lo más representativo porque ya no está quedando nada de lo antiguo nada, es muy poco lo que hay... La iglesia antigua que está aquí también en Recoleta, la Recoleta Franciscana que también es antigua de la época de la colonia... la Vega, las dos iglesias, la árabe y la católica y el comercio que hay. Ya con eso se acabó la vida de barrio.” (María Sánchez. Patronato, Julio 2011).

“Tienes la Iglesia Franciscana ahí, la Recoleta Franciscana y acá al otro lado el Niño Jesús de Praga ahí en Borgoño, la Pérgola de las Flores, eso es lo más antiguo que hay aquí... ah y ahí donde esta Investigaciones, que antes parece era de la Universidad de Chile.” (Elena Ramírez. La Vega, Diciembre 2010).

Pocas veces los entrevistados mencionaron otros lugares que no fueran las iglesias, como por ejemplo Moisés Moreira, antiguo vecino del barrio Patronato:

“Tenemos que considerar que está la Vega, que la Vega es algo muy importante para nosotros porque los productos que hay en la Vega no los encuentras en ninguna parte al precio que tiene... Tenemos las Pérgolas que aún se mantienen, que ahora las remodelaron gracias a Dios. Tenemos el Mercado Tirso Molina que lo inauguraron hace poco por la restructuración que le hicieron. Todas esas cosas son representativas de nuestro barrio... y los colegios porque los colegios también nos identifican, la Sanhueza, Rafael Sanhueza y el Liceo Murialdo que son las que más nos identifican acá, está el Valentín Letelier, la Academia de Humanidades.” (Moisés Moreira. Patronato, Julio 2011).

Todos estos elementos son potencialmente patrimonializables ya que podrían ser activados por la sociedad civil. Como vimos en el marco teórico con Mirta Halpert (2007) contienen una construcción discursiva que une valoraciones sociales, relatos de memoria y desarrollo histórico. Son representaciones simbólicas de la identidad de la comunidad, siendo medios que

ayudan al propio y externo reconocimiento, permitiéndoles así proyectarse en el futuro, característica fundamental del concepto de patrimonio utilizado por Llorenç Prats (1997).

Además vemos que estos elementos potencialmente patrimoniales son lugares populares, socioeconómicamente bajos, como lo son la Vega, las pérgolas y Patronato, coincidiendo con lo que Marisol Saborido junto Beatriz Aguirre (2007) señalan como este “*otro patrimonio*” que debe ser relevado, valorando así la diversidad, las diferentes formas de habitar, los saberes acumulados en el tiempo, los usos y costumbres de diferentes grupos que no son destacados como patrimoniales por la institucionalidad pública.

Algo de esta patrimonialización ciudadana se observa en el barrio Patronato, con las actividades que están a cargo de la Junta de Vecinos. Allí se ha sabido poner en juego esta doble intencionalidad, el rescate y revalorización de los inmuebles materiales por un lado, y sus prácticas sociales asociadas a las manifestaciones identitarias que se dan en el barrio.

6.4.2 Conservación y difusión de bienes patrimoniales

En general los entrevistados declaran no conocer la normativa en torno a la declaración de bienes patrimoniales, ni las instituciones involucradas en esta tarea. Algunos señalaron que es bien sabido que al declararse una propiedad como patrimonial, ésta queda sujeta a diversas restricciones que muchos no quieren aceptar. De allí que se plantea que deberían existir incentivos como subsidios para los propietarios de inmuebles patrimoniales.

Es importante destacar lo que comentó Agustín Gajardo, locatario de un de un inmueble de Recoleta en cuanto al valor patrimonial y funcionalidad del inmueble en un contexto de especulación inmobiliaria.

“Viéndolo desde el punto de vista romántico deberían cuidarla y protegerla, pero como este es un barrio comercial yo creo que va a durar muy poco porque es un barrio comercial. Si fuera un barrio por ejemplo, residencial, a lo mejor la arreglarían. Hasta el momento la dueña es una persona muy correcta, muy buena persona. Todos son gente buena, gente de bien, gente correcta, gente que piensa a la antigua no piensa con el dinero, piensa con el corazón y por eso nosotros seguimos aquí trabajando, porque son gente buena.” (Agustín Gajardo. Patronato, Septiembre 2011).

Un caso excepcional es Mario Guzmán, dueño de cinco propiedades patrimoniales en la calle Sagrado Corazón, ubicada en el centro del barrio Patronato, incluidas en la Zona de Conservación Histórica: Entorno Parroquia Santa Filomena. Al ser propietario está informado de la normativa respecto a este tipo de:

“A contar de ahora nadie puede hacer un tipo de destrucción ni convertirla en local comercial, no puedes. Es decir entre comillas, puedes siempre y cuando no toques un ladrillo de la fachada tendrías que conservar la misma casa y convertirla en boutique, lo que sea, pero no tocar la fachada... Todos me dicen, porqué no la vendo o porqué no estoy molesto porque la han nombrado de Conservación Histórica, entre comillas, como que fuera... Como que ya no le puedo sacar el valor comercial que podría sacarle por la ubicación que tiene. Pero yo les respondo que a mí no me interesa, todo tiene su límite, tú no puedes transgredir una forma de vida o tu estilo de vida por obtener más plata, es una cosa que tiene que tener un equilibrio.” (Mario Guzmán. Patronato, Julio 2011).

Otro caso es el de Alejandro Cornejo quien tiene una peluquería hace más de 40 años en el segundo piso del Monumento Nacional: Casa del Pilar, ubicada de Avenida Recoleta frente a la Recoleta Franciscana. Con respecto a la conservación del inmueble y al cuidado de los lugares históricos comenta:

“Todo lo que ves, la casa se ha cuidado de pe a pa, en todo evento. Por ejemplo para el terremoto se agrietó y se arregló, el techo y la parte de afuera, a la hora de pintar siempre pintar del mismo color... La preocupación es de nosotros, de la gente que esta acá, porque nosotros en alguna ocasión hemos requerido ayuda por ejemplo, para arreglar algo y de la Municipalidad no hay nadie que ayude... Si esta casa es súper bonita... hay que mantenerla, pero es que no hay cultura para cuidar el patrimonio. Si eso es así, la gente no pesca, la gente es más light... Si tú te preguntas a quien le interesa esto, es re poca gente que le encuentra valor, todos piensan “no, si no tiene ni un valor”. Cuesta mucho cambiar eso, aquí todos rayan las paredes, si nadie sabe que es un monumento no sé si les importe mucho, pero no hay nada que indique eso. También aquí que mayor mantención se le puede dar a la casa, pintura, estuco, porque no requiere mayor mantención, si date cuenta que el terremoto no le hizo nada, pero nada.” (Alejandro Cornejo. Patronato, Diciembre 2010).

Como vemos, muchos locatarios de Inmuebles de Conservación Histórica ven que no existe el apoyo necesario para la mantención y buen cuidado de un bien patrimonial, apoyo que debería venir desde las mismas instituciones que realizan estas declaratorias. Rebeca Muñoz nos cometa respecto al Conjunto de Viviendas de Av. Recoleta:

“Yo creo que se vería más bonita la esquina si se pintara todo en un solo tono... Por eso te digo cero mantención, mira yo del tiempo que llevo aquí nada. Yo lo único que vi para el terremoto, porque se llovía la casa, arriba pusieron esa... pero perdió todo el encanto que tenía, no lo restauraron, no han hecho lo mismo que era antes, o sea nada. De la municipalidad vinieron y pusieron eso y ahí quedó, pero nadie ha restaurado nada ni siquiera han pintado, era súper lindo ese lado, pero se cayó todo ese lado. Lo ideal sería que la restauraran.” (Rebeca Muñoz. Patronato, Septiembre 2011).

Esa misma sensación de descuido se refleja en otros entrevistados, que ven que incluso los extranjeros valoran más el patrimonio material del barrio que los mismos chilenos:

“Porque llevan años y años que no deberían ser derribados y son estructuras hermosas que a cualquiera le llama la atención y es lindo. Yo trabajo el día domingo en esa iglesia (Santa Filomena) y pasa gente de turistas, gringos y pasan y sacan fotos y uno como que se siente a la vez bastante orgullosa de su país, si son cosas lindas... Deberían cuidarlos y que no los derrumben, cuidarlos que no los anden pintorreando ni ninguna cosa, deberían cuidarlos siempre.” (Gladys Mejías. Patronato, Octubre 2011).

Ante la pregunta *¿Qué le mostraría a un turista del sector?* Para conocer los hitos importante de los habitantes de la Chimba las respuestas son dispares. Para algunos entrevistados las grandes manifestaciones arquitectónicas cobran importancia como las iglesias, mientras otros analizan esto negativamente volviendo siempre a la añoranza de la antigua vida barrial.

“Es que la verdad de las cosas no tenemos qué mostrar, porque qué le voy a mostrar aquí casas viejas. Independencia no es un barrio que tenga cosas más tipo Recoleta, que tiene ahí la iglesia que está al frente (Recoleta Franciscana), tiene el Cerro Blanco, tiene varias cosas que mostrar, pero Independencia siempre ha sido así, nada, nada de importancia, aparte de esto (cervecería Andrés Ebner), nada. Yo estoy mirando cincuenta y tantos años igual.” (Juan Palma. Independencia, Noviembre 2010).



Información circuito histórico de Recoleta.

María Belén Zúñiga C. 2011.

Otro punto importante es la difusión y entrega de información a la comunidad de los bienes declarados patrimoniales. Si bien vemos que desde la institucionalidad se han hecho intentos como la difusión del día del patrimonio, netamente monumentalista, o los circuitos por los monumentos nacionales de la comuna de Recoleta, vemos que la comunidad no conoce su propio patrimonio material a pesar de estar muy cercana a ellos. En muchos casos son inmuebles cerrados a los cuales no se puede ingresar en cualquier momento, como la Iglesia del Carmen Bajo en Independencia o la Recoleta Dominicana, por nombrar algunos. Como vimos anteriormente, en este último caso, contigua a la Iglesia se encuentra el Centro Patrimonial Recoleta Dominicana totalmente escondido en la vía pública, sin ninguna señalización que oriente su entrada.

6.4.3 Falencias en el proceso de declaratoria patrimonial

Al momento de analizar los bienes patrimoniales se ven muchas falencias en el proceso de definir los Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. Incluso la comuna de Recoleta no utiliza las tablas de valoración creadas por el Ministerio de Viviendas y Urbanismo⁴⁵ para tal catalogación sino que lo realiza con atributos similares, pero no con el sistema de puntaje que plantean estas tablas. Ello no permite que se equiparen las declaratorias de Recoleta e Independencia.

Como señalamos a la hora de analizar cada uno de los lugares patrimoniales, en las fichas de valoración se menciona: *Valor económico y social: Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad.* Sin embargo, no se explicita porqué es importante para la comunidad, cuáles son las prácticas y relatos importantes para la comunidad en relación al bien patrimonial (por ejemplo, la ayuda social y comunitaria que brindan las iglesias y la tradición de homenajear a los difuntos con pétalos de flores en las pérgolas de las flores).

De manera parecida, en cuanto al valor histórico que se rescata en las fichas, la información es muy general a pesar de la importancia histórica que tienen algunos lugares como los Monumentos Nacionales. En el caso de los Inmuebles de Conservación Histórica esta información es prácticamente nula y solamente se destaca su arquitectura material.

Tampoco se informa sobre la ocupación actual de los inmuebles, sobre todo en el caso de los bienes patrimoniales de Independencia que recientemente han sido incorporados al primer Plan Regulador de la comuna en el año 2011. La información señalada fue tomada de estudios

⁴⁵ Ver anexos, Tablas de valoración para definir Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica.

anteriores del año 1996 y 1998⁴⁶. Tal información no fue actualizada sino que son las mismas fichas de casi quince años atrás, por lo que se pueden encontrar inmuebles que ya no existen y son de igual forma incorporados en el actual Plan Regulador. Por ejemplo, esta el caso de las pérgolas, donde no se señala la nueva construcción inaugurada en el 2011 ni su real importancia histórica para el país, mas bien se declara patrimonio por el musical inspirado en ella, siendo que a pesar de ser importante en la historia musical nacional no refleja el oficio floral ni las prácticas asociadas a ellas.

Otros intentos fallidos son la inserción de las dos cocinerías en el Registro Nacional del Patrimonio Inmaterial del CNCA. Ya que si bien esta iniciativa busca poner en juego esta doble intencionalidad de lo material con lo inmaterial, al relacionar la Vega con la práctica alimentaria, lamentablemente no genera el vínculo necesario con los involucrados perdiendo así todo sentido pues los locatarios no son informados de esta condición que les han asignado.

⁴⁶ Anduaga, Magda, Patricio Duarte, Antonio Sahady. (1996). Patrimonio arquitectónico de la Comuna de Independencia. Instituto de Restauración Arquitectónica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile,

Montandon, Roberto y Pirote, Silvia. (1998). Monumentos Nacionales de Chile. 225 Fichas. Ministerio de Educación y Obras Publicas, Consejo de Monumentos Nacionales. Santiago.

CAPITULO VII: CONCLUSIONES

A partir del trabajo de revisión bibliográfica y etnográfica realizado en esta investigación, podemos señalar en primer lugar que este listado de lugares y zonas patrimoniales declaradas de la Chimba se han establecido a partir de la hegemonía política que en su momento activo estos bienes bajo el clásico concepto de patrimonio, un concepto mas bien monumentalista arquitectónica y estéticamente, centrado en destacar los grandes inmuebles construidos por la elite antigua del sector.

Son un conjunto de bienes tangibles que dan cuenta de momentos históricos de la ciudad, como es el caso de los Monumentos Nacionales representados principalmente por las grandes Iglesias, que las diferentes ordenes eclesiales construyeron para tener un lugar distinguible al otro lado de la ciudad cívica al cruzar el río Mapocho, marcando su impronta en un sector de la ciudad que se consideraba como el *"otro lado"*, donde se ubicada todo lo que material y simbólicamente la ciudad central olvidaba, lugar ideal para las órdenes religiosas que buscaban ayudar a los más olvidados de la sociedad.

En mayor cantidad, pero con menos reconocimiento, se encuentran los Inmuebles de Conservación Histórica que dentro del territorio estudiado son principalmente diferentes representaciones de estilos arquitectónicos destacados y no están ligados precisamente a hechos históricos o prácticas sociales importantes para la comunidad.

Ambos elementos, tanto Monumentos como Inmuebles están agrupados en Zonas de Conservación Histórica que intentan aglutinarlos territorialmente y entorno a un relato histórico, pero al no encontrarse un discurso social que la propia comunidad reconozca pierde sentido y mas bien se transforman en elementos aislados sin relaciones entre unos y otros.

En este sentido, vemos que estas declaratorias patrimoniales han privilegiado aquellos hitos históricos materiales relevantes para la historia nacional, pero no los interrelacionan a los elementos intangibles, relacionados a las prácticas heredadas de este grupo humano que habita y vive la Chimba. Prácticas características que generan un reforzamiento del sentido de comunidad e identidad propia del sector, y permiten establecer una distinción percibida por los no pertenecientes al barrio. Es el caso del Monumento la Recoleta Franciscana, que tiene una gran antigüedad, es una de las primeras iglesias edificadas en la Chimba, con una arquitectura destacada y monumental, con prácticas y relatos sociales transversales a todos los sectores de la Chimba, la ayuda social que brinda esta iglesia a los indigentes de la ciudad es un hecho manifiesto que pone

en juego otros hitos de la Chimba como la Vega, que juega un rol fundamental en la entrega de comida a la iglesia para la alimentación de estas personas.

Así vemos que estos elementos son declarados como patrimoniales sin considerar una mirada integradora y dialogante de la representación tanto a nivel material como social. Además vemos que de parte de la propia comunidad existe una distancia entre los significados que le atribuyen al patrimonio definido institucionalmente y lo que ellos mismos definen como su patrimonio.

Comprobamos que la construcción patrimonial que los habitantes y trabajadores de la Chimba realizan está ligada mas bien a la propia historia barrial y local, a la memoria, a los oficios y la multiculturalidad como valores claves en la conformación del barrio y en su reconocimiento como patrimonio de la ciudadanía, como pudimos dar cuenta en esta investigación. Ejemplos de esta situación son los oficios relacionados a la Vega y las pérgolas de las flores, que se encuentran en la memoria de todos los habitantes de la Chimba, de Santiago y a nivel nacional, por lo que tienen algo propio y característico que se ha manifestado históricamente en el traspaso de las generaciones.

A pesar de que fue complejo en su momento, el cambio en el Plan Regulador de la comuna de Independencia durante la investigación en terreno, permitió comprobar que las políticas institucionales chilenas no toman en consideración la apropiación colectiva de bienes tangibles e intangibles dentro del proceso de declaración de lugares patrimoniales. Así pudimos dar cuenta que los inmuebles seleccionados nuevamente en el año 2011 eran referentes arquitectónicos, pero en sus fichas declaratorias no se reflejaban las prácticas sociales asociadas y la importancia para la comunidad de estos inmuebles ni su uso actual. Asimismo en Recoleta, no se han integrado lugares valorados por la comunidad, como la Catedral Ortodoxa San Jorge, ubicada en el centro del barrio Patronato desde 1917, reforzando la inmigración árabe en el barrio.

A raíz de esta brecha en las declaratorias, la propia ciudadanía se está haciendo cargo del proceso de patrimonialización a partir del surgimiento de organizaciones sociales que los han empoderado, con el fin de comenzar a tener mayor incidencia en las decisiones de las políticas públicas que se ejecutan en sus barrios. Así potenciales elementos patrimonializables son activados desde la sociedad civil. Es el caso de los vecinos del barrio Patronato, organizados a raíz de la intensión de resguardo urbano que moviliza a los vecinos en torno a un fin común, en lo tangible mejorar el equipamiento del barrio y en lo intangible trabajar en la defensa de los valores comunitarios del barrio, el resguardo de su identidad barrial, ligando los hitos materiales al relato de memoria de sus vecinos.

A raíz de estos vacíos e incipientes pugnas en la definición del patrimonio, se hace relevante mejorar las políticas públicas en torno a la declaración del patrimonio material arquitectónico de la ciudad, de modo de asociarlo a una mayor valoración ciudadana. Junto a esto, se hace necesario a nivel país, un organismo que aglutine todas las áreas que tratan el tema patrimonial, de los diferentes ministerios y municipalidades, para aunar criterios en relación a las declaraciones patrimoniales.

En este sentido, se anuncia un agotamiento del paradigma exclusivista que enfatiza el carácter monumental de un inmueble aislado, y se hace necesario pasar a una visión más participativa y aglutinadora que preserve zonas importantes que den cuenta una historia patrimonial reflejada en inmuebles materiales. Esto implica poner en juego y acortar la distancia entre lo material y lo inmaterial del patrimonio, siendo esto un aporte en el que la antropología tiene las herramientas para participar.

Más que declarar inmuebles o elementos específicos como patrimoniales, sin un contexto unificador que permita su comprensión, se debería ampliar el espectro y pensar más bien en barrios patrimoniales que contengan elementos, tanto materiales como inmateriales que releven la identidad de un barrio, vinculando socialmente a la comunidad con el tiempo y el espacio.

Otro tema importante es la mantención y conservación de los bienes patrimoniales. Hoy son los propietarios los que se tienen que hacer cargo de la mantención del lugar, y en menor grado los municipios y el Consejo de Monumentos Nacionales, por lo que transforma en un conflicto y un problema poseer un bien patrimonial. Es por esto que se debe trabajar en una normativa de conservación y restauración que tome en cuenta las necesidades y expectativas de los propietarios de estos lugares, jugando las instituciones públicas un rol más central en la mantención de estos bienes.

Junto a esto, la difusión de los bienes patrimoniales no es adecuada en un contexto con una alta densidad patrimonial como la Chimba. La declaración formal de estos elementos no está acompañada de una buena política de conservación, pero tampoco hay buenas políticas de difusión pública o entrega de información a los propietarios. Por tanto de qué sirve declarar lugares patrimoniales si no se dan a conocer a la comunidad y si no existe un proceso de enseñanza en torno a las normativas correspondientes para su cuidado.

La preocupación por declarar inmuebles patrimoniales no debería estar en un afán de salvataje con una intención fachadística, sino en un proceso integral que cree una visión de barrio

urbano, que incluya al pasado representado en estos hitos materiales asociado a prácticas sociales que generan esa distinción barrial.

Por lo tanto se debiera iniciar un proceso de re educación en torno a la temática patrimonial, un re comprender y re instalar este aprendizaje social. Es un cambio de concepción, desde la infancia, del patrimonio propio en donde la educación patrimonial tiene mucho que aportar en este aprender a mirar y cuidar la ciudad. De esta forma, cambiando la percepción sobre la propia historia, la ciudad se mira y se vive de forma distinta.

Si pensamos en las políticas públicas de mejoramiento de los espacios urbanos se debe partir por la propia identidad, por las cosas cercanas a la gente, ya que el hecho patrimonial nos ayuda a entender que es lo propio, que nos identifica, cómo se habitan y construyen nuestros espacios patrimoniales, para ayudarnos a entender la lógica urbana de los propios barrios. La ciudad no es estática, al igual que la cultura, sino que es dinámica y vive procesos de construcción permanente donde el pasado se proyecta en el presente a través de estos inmuebles patrimoniales, marcas constantes que ayudan a la memoria para dar cuenta de la identidad de un barrio.

Este análisis crítico y propositivo a la definición clásica del patrimonio, a partir de las nuevas concepciones teóricas, permite plantearnos una evolución del concepto hacia un escenario de empoderamiento social del patrimonio. Las propuestas políticas deben considerar la importancia y características específicas de sus barrios, tal como sucede en la Chimba, donde los antiguos oficios y la multiculturalidad son impronta de memoria en los habitantes del barrio en relación a su materialidad arquitectónica y monumental. Este es un proceso en el cual la antropología no puede dejar de estar presente al tener las herramientas para poner en dialogo las prácticas y relatos sociales con la materialidad urbana de un barrio que debe ser destacado por su importancia histórica en la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Ángel. (1995). Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural. Editorial Boixareu Universitaria Marcombo. Barcelona, España.
- Aguirre, Beatriz y Saborido, Marisol. (2007). Experiencias de ciudad: a la conquista de un patrimonio otro. En: Halpert, Mirta (Ed.). Habitar el patrimonio. Ediciones Universidad Central, Santiago.
- Alegría, Luis. (2004). Dialéctica del campo cultural patrimonial. El caso del Museo de Etnología y Antropología de Chile (1912-1929). Revista Mapocho N°56. Santiago: Dibam.
- Alegría, Luis. (2004). Museo e historia: los usos sociales del patrimonio. Departamento Educativo Museo Histórico Nacional. Santiago.
- Anduaga, Magda, Patricio Duarte, Antonio Sahady. (1996). Patrimonio arquitectónico de la Comuna de Independencia. Instituto de Restauración Arquitectónica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
- Barrera, Andrés. (2000). "Identidades, lenguas, ideologías, una interpretación desde la antropología". En: Lisón, Carmelo (Ed.). Antropología, Horizontes Interpretativos. Universidad de Granada.
- Bartolomé, Miguel. (1997). Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México, México, Siglo XXI/INI.
- Candau, Joël. (2006). Antropología de la memoria. Editorial: Nueva Visión, Buenos Aires.
- Cantón, Valentina y Gonzalez, Orlando. (2009). Notas para una aproximación a la educación patrimonial como creadora de identidad y promotora de la calidad educativa. Revista Correo del maestro, N° 161.
- Comisión de institucionalidad patrimonial. (2007). Propuestas de perfeccionamiento de políticas, instrumentos e institucionalidad patrimonial. [Versión Electrónica].
www.cceproyectos.cl/uvic/wp-content/docs/docs_pdf/libros_y_documentos/35.%20text78.pdf

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2005). Chile quiere más Cultura. Definiciones de Política Cultural 2005-2010. Valparaíso.
- Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes. (2011). Reporte Estadístico N°3, Patrimonio Material. Sección de Estudios Observatorio Cultural. Valparaíso.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Sistema de Información para la Gestión Patrimonial.
<http://sigpa.portalpatrimonio.cl/sigpa/>
<http://sigpa.portalpatrimonio.cl/sigpa/lugares/registro.repos/ficha:donde-tita.html>
<http://sigpa.portalpatrimonio.cl/sigpa/lugares/registro.repos/ficha:eben-ezer.html>
- Corporación Cultural Gestarte.
www.gestartecultura.cl
- Fundación Patrimonio Nuestro. (2010). Convocatoria al Primer Congreso Nacional de Barrios y Zonas Patrimoniales. [Versión Electrónica].
www.patrimonionuestro.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=209&Itemid=1
- Gaínza, Álvaro. (2006). La entrevista en profundidad individual. En: Canales, Manuel (Ed.). Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios. LOM Ediciones, Santiago.
- García Canclini, Néstor. (1993). Los usos sociales del patrimonio cultural. En: Florescano, Enrique. El patrimonio cultural de México. Fondo de Cultura Económica.
- Gravano, Ariel. (2003). Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana. Series en Ciencias Sociales. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Guber, Rosana. (2001). Etnografía: método, campo y reflexividad. Grupo Editorial Norma, Bogotá.
- Halpert, Mirta. (2007). Habitar el patrimonio. Ediciones Universidad Central, Santiago.
- Hammersley y Atkinson. (1994). Etnografía: métodos de investigación. Ediciones Paidós, Barcelona.
- Ilustre Municipalidad de Independencia. (2011). Memoria Plan Regulador Comunal de Independencia. Santiago.

- Ilustre Municipalidad de Independencia. (2011). Estudio de Inmuebles de Conservación Histórica. Plan Regulador Comunal de Independencia. Santiago.
- Ilustre Municipalidad de Recoleta, Secretaria de Planificación Comunal. (2011). Actualización Plan de Desarrollo Comuna de Recoleta 2011 – 2013. Santiago.
- Ilustre Municipalidad de Recoleta. (2011). Plan de Inversiones 2011-2013. Santiago.
- Ilustre Municipalidad de Recoleta. (2005). Ordenanza Local del nuevo Plan Regulador de Recoleta. Asesoría Urbana – Secplac. Ilustre Municipalidad de Recoleta. Dirección de Proyectos e Investigaciones. Pontificia Universidad Católica De Chile. Santiago.
- Márquez, Francisca. (2009). Fondecyt N° 1095083. “La Ciudad de los Otros, inmigrantes en territorios de frontera: La Chimba en el siglo XX”.
- Ministerio de Educación, Consejo de Monumentos Nacionales. (2009). Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas. Santiago.
- Moltedo, M. Soledad y González, Fernando. (1972). “Desarrollo histórico urbano de un barrio de Santiago, La Chimba”. Santiago.
- Montandon, Roberto y Pirotte, Silvia. (1998). Monumentos Nacionales de Chile. 225 Fichas. Ministerio de Educación y Obras Publicas, Consejo de Monumentos Nacionales. Santiago.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (1976.) Ley General de Urbanismo y Construcciones. [Versión Electrónica].
www.minvu.cl/opensite_20070404173759.aspx
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Normativa Patrimonial. [Versión Electrónica].
www.patrimoniourbano.cl/opensite_20100906102217.aspx
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (1992). Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. [Versión Electrónica].
www.minvu.cl/opensite_20061113165715.aspx
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. ¿Qué es patrimonio urbano? [Versión Electrónica].
www.patrimoniourbano.cl/opensite_20080225130752.aspx#20080225135954

- Patronato, Barrio Multicultural. (Febrero 2011). Conversatorios en el barrio, Marzo y Abril. [Versión Electrónica].
<http://patronatobarriomulticultural.blogspot.com/2011/02/conversatorios-en-el-barrio.html>

- Pérez, Victoria. (2005). Inventario Patrimonial. Ilustre Municipalidad de Recoleta. Instrumento de Conservación de bienes arquitectónicos patrimoniales. Programa práctica profesional. Municipalidad de Recoleta - Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile.

- Prats, Llorenç. (1997). Antropología y patrimonio. Editorial Ariel, Barcelona.

- Rabi, Salim. (2007). Habitar ¿Cuál patrimonio? En: Halpert, Mirta (Ed.). Habitar el patrimonio. Ediciones Universidad Central, Santiago.

- Silva, Armando. (2002). Imaginarios Urbanos. Editorial Tercer mundo, Bogotá.

- Taylor, S, Bogdan, R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. Editorial Paidós, España.

- Teixeira, Simmonne. (2006). Educación patrimonial: Alfabetización cultural para la ciudadanía. Estudios Pedagógicos XXXII N°2.

- UNESCO. (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. [Versión Electrónica].
<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

- UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. [Versión Electrónica].
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

- Zúñiga, María. (2009). La Chimba de Santiago, un lugar de presencia eclesial desde el siglo XVI a la actualidad. En: Fondecyt N° 1095083. (2009). "La Ciudad de los Otros, inmigrantes en territorios de frontera: La Chimba en el siglo XX". Responsable Francisca Márquez.

ANEXOS

9.1 Listado de Cuadros y Figuras

- Cuadro N°1: N° de Inmuebles Patrimoniales de la Región Metropolitana, año 2003-2009.
 - Cuadro N°2: N° de Visitas registradas durante el Día del Patrimonio Cultural en la Región Metropolitana, año 2003-2009.
 - Cuadro N°3: Patrimonio Declarado de las Comunas de Independencia y Recoleta.
 - Cuadro N°4: Selección Patrimonial con respectiva Normativa de Protección Existente.
 - Cuadro N°5: Matriz de Análisis Patrimonial por Inmueble/Zona Patrimonial.
-
- Figura N°1: Área de investigación con Monumentos Nacionales, Zonas e Inmuebles de Conservación Histórica.
 - Figura N°2: Área de investigación con selección patrimonial.

9.2 Listado de lugares patrimoniales de las comunas de Recoleta e Independencia en base a sus Planes Reguladores.

PATRIMONIO COMUNA RECOLETA	
Monumento Nacional	
1.	Casa del Pilar de Esquina
2.	Iglesia y Convento de la Recoleta Franciscana
3.	Iglesia y Convento de la Recoleta Dominicana
4.	Iglesia La Viñita
5.	Iglesia Quinta Bella
6.	Iglesia Parroquial Santa Filomena
7.	Plazoleta Piedras Tacitas
8.	Cerro Blanco
Zonas de Conservación Histórica	
1.	Entorno Iglesia Recoleta Franciscana
2.	Entorno Iglesia Recoleta Dominicana
3.	Entorno Parroquia Santa Filomena
4.	Conjunto Pío Nono – Dominicana
Inmuebles de Conservación Histórica	
1.	Cementerio Católico

2. Columnata Oriente Cementerio General
3. Acceso Cementerio General
4. Banco de Crédito e Inversiones
5. International Tennis Club
6. Vivienda – comercio
7. Capilla del Cementerio General
8. Iglesia Liceo Alemán
9. Iglesia Ortodoxa San Nicolás (ex Monjas Clarisas)
10. Banco Sud Americano
11. Conjunto de Viviendas
12. Banco del Desarrollo
13. Escuela Rafael Sanhueza
14. Ex Chacra El Tilo

PATRIMONIO COMUNA INDEPENDENCIA
Monumento Nacional
<ol style="list-style-type: none"> 1. Iglesia y Convento Buen Pastor 2. Capilla del antiguo lazareto de San Vicente de Paul 3. Iglesia y Patios del Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael 4. Instituto de Higiene 5. Cervecería Andrés Ebner 6. Casa Av. Francia N°1442 7. Hospital San Jose 8. Población Los Castaños
Zonas de Conservación Histórica
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cites 2. Barrio los Carmelitos 3. Población Manuel Montt
Inmuebles de Conservación Histórica
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capilla Comunidad Asunción de la Virgen de Santo Tomás de Aquino 2. Capilla Nuestra Señora de los Rayos 3. Vivienda Art Decó 4. Casa de Lily 5. Casa Neocolonial 6. Casa Neocolonial 7. Casa Neotudor 8. Casas Avenida Chillán 9. Casas Avenida Inglaterra

10. Casas Bezanilla Con Escanilla
11. Conjunto de Viviendas
12. Conjunto de Viviendas
13. Conjunto de Viviendas
14. Viviendas Neoclásicas
15. Casas Quintana
16. Centro de Tratamiento Venéreo Casa De Pedro Montt
17. Conjunto Capitol
18. Conjunto Carlota Milcher
19. Conjunto Vega y Noriega
20. Colegio Santa María de Cervellón
21. Colegio Teresiana de San Gabriel
22. Comisaria de Radiopatrullas
23. Conjunto de Casas
24. Conjunto Educacional Los Nidos
25. Conjunto Lastra
26. Conjunto Viviendas
27. Edificio Renta
28. Edificio Renta
29. Ex Instituto de Higiene
30. Edificio Renta
31. Ex Escuela Prieto / López
32. Ex Policlínica del Servicio De Seguro Social
33. Edificio Stream Line
34. Facultad de Medicina Universidad de Chile
35. Conjunto Los Nidos
36. Hipódromo Chile
37. Hogar de Ancianos San Vicente de Paul
38. Hospital Clínico José Joaquín Aguirre
39. Iglesia de los Padres Carmelitas, Santuario del Divino Niño Jesús de Praga
40. Convento de Santa Verónica
41. Servicio Médico Legal
42. Instituto Oncológico Dr. Caupolicán Pardo Correa
43. Liceo Gabriela Mistral
44. Conjunto Picarte
45. Parroquia de la Estampa Volada de Nuestra Señora Del Carmen
46. Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús
47. Denominación de Inmueble Parroquia Santo Tomás de Aquino
48. Pasaje Baldomero Lillo
49. Pasaje Enrique Montt

50. Pérgola de las Flores San Francisco
51. Piscina Escolar
52. Plazoleta De Acceso al Cementerio General
53. Semda – Servicio Médico de Alumnos Universidad de Chile
54. Villas Hipódromo Chile
55. Villas Avenida Inglaterra
56. Conjunto de Viviendas
57. Conjunto Diego de Almeyda
58. Conjunto Leonor Cepeda
59. Conjunto Nueva de Matte
60. Conjunto Viviendas
61. Conjunto Residencial
62. Patrocinio Nacional de la Infancia
63. Iglesia Nuestra Señora de Fatina
64. Quinta Nueva de Matte

9.3 Tablas de Valoración para definir Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica

ANEXO CIRCULAR DDU 186 (División Desarrollo Urbano MINVU)

Para cuantificar el valor, tanto urbano; arquitectónico; histórico; económico; social de las edificaciones como, potencialmente susceptibles de proteger en función de constituir parte del patrimonio cultural, es recomendable asignar un puntaje a cada atributo de valoración de 2 a 0, según la mayor o menor presencia del atributo en el inmueble o conjunto a evaluar, según la siguiente tabla:

TABLA DE VALORACION PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACION HISTORICA			
VALOR	ATRIBUTO	CONCEPTO	PUNTOS (de 2 a 0)
URBANO	IMAGEN (A)	Se destaca por su aporte al paisaje urbano.	2
		Contribuye a realzar el sector o paisaje urbano.	1
		No aporta a realzar el sector o paisaje urbano.	0
	CONJUNTO (B)	Articula y es determinante en un conjunto con valor patrimonial.	2
		Forma parte de un conjunto con valor patrimonial.	1
		No forma parte de un conjunto con valor patrimonial.	0
	ENTORNO PATRIMONIAL (C)	Está colindante a un elemento protegido por valor patrimonial.	2
		Está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial.	1
		No está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial.	0
ARQUITECTONICO	REPRESENTATIVIDAD (A)	Es un referente o es pionero de un estilo o tipología, o de un autor reconocido.	2
		Es característico de un estilo o tipología.	1
		No es característico de un estilo o tipología.	0
	SINGULARIDAD (B)	Es un ejemplo único en su estilo o tipología.	2
		Es un ejemplo escaso de un estilo o tipología.	1
		No es un ejemplo escaso de un estilo o tipología.	0
	MORFOLOGIA (C)	Es un inmueble de gran calidad estética y arquitectónica.	2
		Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica.	1
		Es un inmueble de escasa calidad estética y arquitectónica.	0

HISTORICO	RELEVANCIA (A)	Está vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia nacional.	2
		Está vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia local.	1
		No está vinculado a acontecimientos históricos.	0
	RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO (B)	Esta publicado en libros (historia y arquitectura).	2
		Esta publicado en revistas, catastros o seminarios.	1
		No está publicado.	0
ECONOMICO SOCIAL	ESTADO DE CONSERVACION DEL INMUEBLE (A)	Bueno.	2
		Regular.	1
		Malo.	0
	ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO (B)	Bueno.	2
		Regular.	1
		Malo.	0
	RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD (C)	Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad.	2
		Es mencionado como patrimonio por la comunidad.	1
		No es mencionado por la comunidad.	0
PUNTAJE TOTAL			

El puntaje total determinara, de acuerdo a un rango, si se justifica su protección según la siguiente tabla:

RANGO DE PUNTAJES PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACION HISTORICA	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	RESULTADO
Entre 0 y 9 puntos	No cuenta con atributos patrimoniales que justifiquen su protección como Inmueble de Conservación Histórica
10 a más puntos	Cuenta con suficientes atributos patrimoniales para ser reconocido bajo las disposiciones del artículo 60 LGUC, como Inmueble de Conservación Histórica .

Para cuantificar el valor, tanto urbano; arquitectónico; histórico; económico; social de los conjuntos, potencialmente susceptibles de proteger en función de constituir parte del patrimonio cultural, es recomendable asignar un puntaje a cada atributo de valoración de 2 a 0, según la mayor o menor presencia del atributo en el conjunto a evaluar según la siguiente tabla:

TABLA DE VALORACION PARA DEFINIR ZONAS DE CONSERVACION HISTORICA			
VALOR	ATRIBUTO	CONCEPTO	PUNTOS (de 2 a 0)
URBANO	IMAGEN (A)	Constituye una tipología o forma de organización urbana de gran originalidad y jerarquía ambiental, cuyas características físicas determinan o fortalecen la identidad patrimonial del paisaje local.	2
		Contribuye a realzar la identidad patrimonial del paisaje urbano local.	1
		No aporta valores de identidad patrimonial al paisaje urbano local.	0
	CONJUNTO (B)	Se destaca por si sola como una unidad formal consolidada y reconocible, de gran calidad espacial, que articula o ayuda a definir barrios, poblaciones, o comunidades singulares.	2
		Contiene algunos sectores con características físicas que contribuyen a conformar una unidad espacial definida.	1
		No constituye una unidad de valor espacial.	0
	ENTORNO PATRIMONIAL (C)	Está colindante a un hito urbano, o elemento patrimonial protegido.	2
		Está próximo a un hito urbano o elemento patrimonial protegido.	1
		No está cercano a un hito urbano o elemento patrimonial protegido.	0
ARQUITECTONICO	REPRESENTATIVIDAD (A)	Concentra numerosas expresiones de tecnologías constructivas destacadas.	2
		Presenta solo algunas características tecnológicas singulares.	1
		No reúne características tecnológicas de interés.	0
	SINGULARIDAD (B)	Constituye un exponente único en su tipología o expresión arquitectónica.	2
		Representa una tipología arquitectónica relativamente escasa.	1
		No constituye ejemplo de una tipología arquitectónica.	0
MORFOLOGIA (C)	Es una unidad arquitectónica armónica y homogénea, de gran coherencia formal, funcional y calidad artística, en virtud de las características de diseño y materialidad preponderantes.	2	

		Es un conjunto de inmuebles con algunos elementos de calidad artística.	1
		Es un conjunto de inmuebles con poca calidad artística.	0
HISTORICO	RELEVANCIA (A)	Constituye exponente de un periodo histórico relevante en el desarrollo urbano local. Da cuenta de un momento histórico o evolución de un grupo social con determinadas costumbres.	2
		Está vinculada a un acontecimiento histórico gravitante en el desarrollo urbano local.	1
		No está vinculada a acontecimientos históricos locales.	0
	RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO (B)	Conjunto cuyos valores patrimoniales han sido destacados en publicaciones.	2
		Conjunto analizado en algunas investigaciones académicas.	1
		No ha sido considerado en estudios o publicaciones.	0
ECONOMICO SOCIAL	ESTADO DE CONSERVACION DEL INMUEBLE (A)	Bueno – Presencia de numerosas edificaciones restauradas o rehabilitadas.	2
		Regular – presencia solo de algunas edificaciones restauradas o en proceso de rehabilitación.	1
		Malo – Presencia de muy pocas edificaciones restauradas, recicladas o rehabilitadas.	0
	ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO (B)	Bueno.	2
		Regular.	1
		Malo.	0
	RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD (C)	Reconocido por la comunidad como un valor patrimonial local importante.	2
		Es mencionado ocasionalmente como un valor patrimonial por la comunidad.	1
		No es mencionado como patrimonio por la comunidad.	0
PUNTAJE TOTAL			

El puntaje total determinará, de acuerdo a un rango, si se justifica su protección según la siguiente tabla:

RANGO DE PUNTAJES PARA DEFINIR ZONAS DE CONSERVACION HISTORICA	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	RESULTADO
Entre 0 y 9 puntos	No cuenta con atributos patrimoniales que justifiquen su protección como Zona de Conservación Histórica .
10 a más puntos	Si, cuenta con suficientes atributos patrimoniales para ser reconocido bajo las disposiciones del artículo 60 LGUC, como una Zona de Conservación Histórica .

9.4 Pautas de entrevistas

Pauta Entrevista Intensiva

- ¿Qué considera usted que es lo propio de este sector, que cosas dan cuenta de de la identidad de este barrio?
- ¿Existen prácticas propias de la gente algo típico del barrio como fiestas, comidas, por ejemplo?
- ¿Y algún lugar físico que sea bien representativo del barrio, algún lugar que sea especial?
- ¿Son importantes para usted estos lugares y costumbres?
- ¿Porque lo considera importante?
- ¿Qué le gustaría preservar de este sector, algo para que en el futuro siga manteniendo la identidad del barrio, de su gente, algún lugar físico o algo tradicional, como oficios, costumbres por ejemplo?
- ¿Y para que eso se mantenga que haría usted, por donde habría que empezar?
- ¿Le gustaría que las instituciones chilenas hicieran algo por cuidar esas cosas, ya sean materiales o inmateriales?
- ¿Conoce alguna institución que se dedique a eso?
- ¿Conoce algún proyecto que este abarcando estos temas acá en el barrio?
- ¿En esos proyectos ustedes, como habitantes o trabajadores del barrio tienen algún tipo de participación?
- ¿Encuentra que es importante que los niños a través de la educación conozcan estas cosas importantes para el barrio y porque?
- ¿Qué cosas, u otras que no haya mencionado, del barrio le mostraría a un turista?

Pauta Entrevista Enfocada

- ¿Usted qué relación tiene con este lugar?
- ¿Cuáles son las actividades cotidianas de este lugar?
- ¿Cuáles son las cosas importantes de este sector?
- ¿Usted sabía que este lugar (mencionando el bien patrimonial) es considerado?
- ¿Por qué cree usted que fue declarado patrimonio?
- Al ser declarado patrimonio hay políticas de protección y conservación para resguardarlos ¿está de acuerdo con la existencia de estas normas?
- ¿Qué cree que se debería hacer con este lugar?

9.5 Listado de entrevistados

1. Juan Palma, comerciante de frutas y verduras en Av. Independencia.
2. Mario González, vendedor de sastrería Av. Independencia.
3. Luis Ponce, vecino cité Capitol.
4. Juan Zamora, locatario Pérgola San Francisco.
5. Arturo González, locatario Pérgola Santa María.
6. Erminda Vera, cocinería “Donde Tita” en Vega Chica.
7. Arturo Guerrero, locatario y relacionador público Vega Central, sector chacarero.
8. Elena Ramírez, locataria sector remodelado de la Vega.
9. Alejandro Cornejo, arrendatario local en Monumento Nacional Casa del Pilar.
10. Víctor Hugo Luzzi, vecino y presidente Junta de Vecinos N°34 Andrés Bello, Patronato.
11. María Sánchez, vecina del barrio Patronato
12. Moisés Moreira, vecino del barrio Patronato.
13. Mario Guzmán, vecino y comerciante del barrio Patronato.
14. Francisco Ortiz, locatario bazar Casa del Pilar.
15. Alejandro Cornejo, locatario peluquería Casa del Pilar.
16. Agustín Gajardo, locatario relojería, vivienda patrimonial, Recoleta.
17. Rebeca Muñoz, locatario negocio de plásticos, viviendas patrimonial, Recoleta.
18. Elba Garrido, vendedora kiosco ubicado en Av. Independencia con Borgoño.
19. Carmen Ramírez, locataria librería La Duquesa.
20. Olga Oses, locataria negocio ollas aledaño a Recoleta Franciscana.
21. Gladys Mejías, vendedora ambulante ubicada en Iglesia Santa Filomena.
22. Elba Castro, vendedora ambulante en Av. Independencia con Artesanos.
23. Luz Escarcega, habitante Conjunto Carlota Milcher.
24. Adrian Quezada, habitante Conjunto Vega y Noriega.

9.6 Afiche Proyecto Fondart "Identidad en la diversidad: Memoria Multicultural en el Barrio Patronato"

Compartiendo VIDAS

Abril
Mayo
Junio
Julio
2011

PATRONATO

BARRIO multicultural

¡INVITACIÓN para todos los vecinos y vecinas*:

- ... Conversatorios Vecinales
- ... Recorridos Patrimoniales
- ... Exposiciones Fotográficas
- ... Gran Carnaval Callejero

ENTRADA LIBERADA

gestarte

MUSEO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

*Vecinos y vecinas son aquellas personas que viven, trabajan o estudian en el mismo barrio.

+ Informaciones:
www.gestartecultura.cl 02 777 51 16
gestarte@gmail.com (cel.) 7 622 25 91

Organizaciones:
... Corporación Cultural de Recoleta
... RIV Unidad Vecinal 11 - Recoleta
... Club de Adultos Jóvenes S&D
... Mujeres Emprendedoras de Recoleta
... Comité para la Virgen Virgen del Carmen
... Comunidad para el Desarrollo Humano Barrio La Ombra
... Grupo Guía Scout Wilquehue